



Mediterráneo

CASTELLÓN DE LA PLANA
Depósito Legal: CS 6. 1958

PRENSA Y RADIO DEL MOVIMIENTO
Director: JAIME NOS RUIZ

Redacción, Admón. y Talleres
Avda. Cornuda y Velasco
Tels. 22 00 56 y 22 00 60

SABADO, 29 ENERO DE 1972. — AÑO XXXV.—N.º 10.330 — PRCIO 5 PESETAS



JOYERIA

OMEGA

Gonel

Pza. Paz, 4

OMEGA

Primera organización mundial para la medida exacta del tiempo

Un sistema es auténticamente democrático cuando el poder está crecientemente en manos del pueblo

Dice el Ministro Secretario General en su conversación «a puerta abierta» con Emilio Romero

Quienes quieran real y verdaderamente, sin espíritu nostálgico y regresivo, ir adelante en el desarrollo de nuestro sistema, han de empezar por favorecer el intento tenaz de poner claridad en el tema del asociacionismo

«Para España, Iberoamérica es una fascinante empresa común»

La voluntad española de integrarse en Europa no impide la vinculación con los países iberoamericanos

Declaraciones del Ministro español de Asuntos Exteriores en la Televisión Argentina

Buenos Aires, 28. (Efe). — El canal nueve de la televisión argentina transmitió anoche una muy amplia entrevista de Bernar-

do Neustadt con el Ministro español de Asuntos Exteriores Gregorio López Bravo.

Sobre las relaciones de España con los países del Este dijo López Bravo que el principio cardinal que preside estas relaciones es el de la no ingerencia en cuestiones internas, el mutuo respeto y la apertura a todos los horizontes del mundo, principios que han quedado muy claros en el mensaje navideño del Jefe del Estado español.

De resultados de este punto de vista se va logrando, paso a paso, el restablecimiento de las relaciones con los países de Europa oriental.

Refiriéndose al Mercado Común declaró López Bravo que en términos generales, el acuerdo de España con la C.E.E. se está desarrollando bien y que la voluntad española de integrarse en Europa no impide la vinculación con los países iberoamericanos «en una relación fraterna que procede de muy honradas raíces, las cuales conservan su vigencia de cara al futuro». Añadió el Ministro que en el período de vigencia del acuerdo las exportaciones españolas a la Comunidad han aumentado un veinticinco por ciento mientras que las exportaciones al resto del mundo habían aumentado en un veintinueve por ciento. Por otra parte, las importaciones procedentes del Mercado Común sólo han aumentado en un dos por ciento. En el campo de estas relaciones es factor importante el incremento de las inversiones de capital extranjero que viene a España atraído por las características de nuestra técnica, de nuestra mano de obra y por la posibilidad que tienen las industrias instaladas en España de contar con un mercado de doscientos sesenta millones de consumidores.

En el punto de las relaciones de España con los Estados Unidos aseguró López Bravo que estas relaciones son excelentes y se matizaron con la firma de los acuerdos de amistad y cooperación de 1970. Refiriéndose a Iberoamérica López Bravo afirmó que «para España Iberoamérica es una fascinante empresa común, un quehacer histórico que también corresponde a los españoles de hoy, una vez que ha empezado la época de su desarrollo conjunto y de su creciente integración. Una política hispano-americana debe basarse en la realidad socio-económica de aquel continente. Si el desarrollo es el nuevo nombre de la paz y sentimos la unidad fundamental de nuestra comunidad de pueblos, hemos de buscar fórmulas audaces

y activas para una fecunda cooperación técnica y económica que los pueblos americanos necesitan y desean y que España está en condiciones de dar, enriqueciéndose a su vez con lo mucho que puede recibir. España trata de iniciar una nueva etapa en su política iberoamericana, porque estamos terminando de llegar al desarrollo, meta actual de estos países en su conjunto».

En cuanto a las relaciones hispano-argentinas dijo López Bravo que ambos países deben entenderse en el campo de las relaciones económicas al mismo alto nivel tradicional de entendimiento que existe en los campos político y cultural. Hablo de la necesidad de crear empresas multinacionales y anuncié que España tiene muy avanzado el estudio del proyecto de este tipo de empresas y que, llegado el momento, se podría convocar una conferencia de ministros iberoamericanos para llegar a un acuerdo.

Con respecto a Cuba dijo el Ministro que las relaciones son abso-

(Pasa a la pág. 10)



Bajo la presidencia del Caudillo se reunió la Comisión Delegada de Asuntos Económicos

MADRID, 28. (Pyresa). — Bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado se ha reunido en el Palacio de El Pardo, la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos.

A propuesta de la Subcomisión de Salarios, la Comisión Delegada dio su conformidad a la aprobación de once convenios colectivos sindicales que suponen mejora de retribuciones y condiciones laborales para más de 90.000 trabajadores.

El Ministro de Obras Públicas informó a la Comisión Delegada sobre el tráfico y la seguridad de RENFE durante el pasado año de 1971. En dicho período de tiempo la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles ha logrado la cifra más alta de su historia al transportar por ferrocarril 170 millones de viajeros. Subrayó el Ministro que el índice de seguridad alcanzado por RENFE en 1971 es el más alto de la última década. La estadística internacional de Ferrocarriles correspondiente a 1970 sitúa a España en cuanto a seguridad se refiere, al mismo nivel que Inglaterra, Francia e Italia, es decir, en el segundo lugar después de Bélgica.

El Ministro de Trabajo presentó a la Comisión diversos informes y propuestas sobre asuntos laborales y dio cuenta de su viaje a Valencia y Castellón y de las cuestiones planteadas por las autoridades y organismos provinciales.

La Comisión Delegada fue informada por el Ministro de Agricultura de su reciente viaje a Valencia, analizando las dificultades con que se enfrenta el sector de cítricos, así como de los planteamientos que para la resolución de los mismos se estiman pertinentes, tanto en cuanto a medidas de orden interno como en cuanto a nuestras relaciones con la Comunidad Económica Europea.

La Comisión recibió diversos informes: del Ministro de Hacienda sobre la ejecución de los presupuestos generales del Estado para 1971; del de Industria sobre la evolución de la industria en 1971; del de Información y Turismo sobre asuntos de su Departamento; del Ministro y Comisario del Plan de Desarrollo sobre la coyuntura económica y sobre los indicadores de coyuntura durante el mes de enero, y del Ministro de Relaciones Sindicales sobre actividades sindicales y otros de naturaleza socio-económica.

La Comisión aprobó diversos expedientes en materia de su competencia y varios de inversión de capital extranjero.

—En España —comienzo— tenemos un sistema político original. No existe en el mundo occidental, ni en el mundo del Este, ni en los países del Tercer Mundo, un orden político semejante. Podríamos señalar que es una típica creación española. La representación política en los países democráticos de patrón occidental tiene lugar a través de los partidos políticos; en España no hay partidos. Nuestra participación popular en las tareas del Estado se alcanza mediante la familia, el Municipio y el Sindicato. ¿Puede considerarse esta representación suficiente como participación política?

—La afirmación harto frecuente en nuestro mundo occidental de que no hay democracia sin partidos es un truco dialéctico de la democracia liberal, puesto que la verdadera proposición sería ésta: no hay democracia liberal sin partidos. Si de esa afirmación se suprime el adjetivo "liberal", lo que se está afirmando, al afirmar que "no hay democracia sin partidos", es que no hay más democracia que la democracia liberal. Ese es exactamente el truco dialéctico con que los demoliberales pretenden monopolizar la democracia. La verdad política de hoy es muy otra. La democracia es la nacionalización del Poder. Un sistema es auténticamente democrático cuando el Poder está crecientemente en manos del pueblo. La verdadera cuestión es si los partidos políticos contribuyen o no a esa nacionalización del Poder; el sistema político español afirma que los partidos no solamente no conducen a ella, sino que la hacen imposible. Una democracia liberal es una falsa democracia, porque imposibilita la existencia de un auténtico Estado, y el Estado, como Poder nacionalizado, es la única forma de asegurar que el pueblo pueda tener una verdadera participación en el ejercicio del Poder. Esto será todo lo discutible que se quiera, pero inválida la tópicá afirmación de que no hay democracia sin partidos políticos.

AUDIENCIAS EN EL PARDO



MADRID.— S.E. el Generalísimo ha recibido en audiencia a la Comisión de Subjefes Provinciales del Movimiento, presidida por D. Enrique Ramos Fernández, Delegado Nacional de Provincias y acompañado de D. Torcuato Fernández Miranda, Ministro Secretario General del Movimiento.— (FOTO CIFRA GRAFICA)

D. Vicente Cañado entregó 18 millones de pesetas para construir en Londres un Colegio español para hijos de emigrantes

AYER EN EL MINISTERIO DE TRABAJO

MADRID, 28. (Cifra). — «En la verdadera historia de la emigración española, D. Vicente Cañada Blanch escribe hoy, traducido en un espléndido gesto de solidaridad, un capítulo ejemplar e importante, ayudando a que puedan formarse en un colegio español los hijos de los emigrantes españoles en Londres», ha dicho el Ministro de Trabajo, Licinio De La Fuente, al recibir, en nombre del Gobierno español, el donativo de cien mil libras esterlinas (unos 18 millones de pesetas) hecho por el citado empresario castellonense para la construcción de un colegio de Londres, para hijos de emigrantes españoles y cuyo mantenimiento correrá a cargo del Instituto Español de Emigración.

Con el Ministro de Trabajo y el donante, asistieron al acto celebrado en el despacho del Ministro, el Embajador español en el Reino Unido, Marqués de Santa Cruz; Director General del Instituto Español de Emigración, García y Rodríguez Acosta, que, al glosar la personalidad del Sr. Cañada recordó «el gesto poco frecuente de la fundación de tipo cultural hecha hace años por un valor de 100.000 libras esterlinas» para el intercambio de estudiantes entre España y Gran Bretaña, y otros altos cargos del Ministerio.

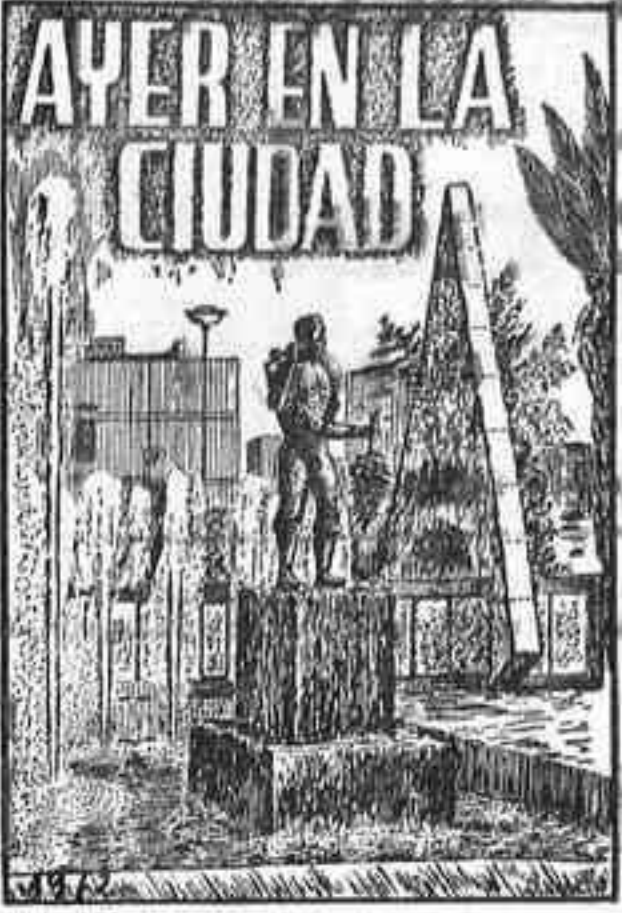
El Ministro recordó como Vicente Cañada Blanch, hijo de labradores, marchó a los 21 años desde su localidad natal de Burriana (CASTELLÓN) a Inglaterra, para dedicarse a la importación y exportación de frutas españolas. «Ahora es millonario —dijo el Ministro— pero durante muchos años tuvo que trabajar mucho y bien y conoce de cerca como pocos, la vida y los trabajos de los emigrantes españoles».

Ayer se reunió el Consejo del Reino

MADRID, 28 (Pyresa). — Durante media hora aproximadamente ha permanecido reunido el Pleno del Consejo del Reino, en el Palacio de las Cortes, bajo la presidencia de su titular, D. Alejandro Rodríguez Vaca. La sesión se inició a la una y media de la tarde. A la reunión no asistió el Conserje del Reino electo, D. Luis Martínez de Irujo, Duque de Azaña, por no haberse procedido aún al correspondiente juramento. Entre las actuaciones del Consejo del Reino figura la de ser oído en relación con la designación de procuradores por el Jefe del Estado. En el citado grupo parlamentario existe en la actualidad la vacante causada por el fallecimiento del ex-Ministro, D. Acacio Díaz Ambrona. Con posterioridad penetraron en la sala de reuniones los miembros titulares y suplentes que integrarán la ponencia asesora que ha de dictaminar el recurso de «contraturo» durante el año 1972. Ante el pleno del Consejo del Reino, los miembros de la citada ponencia prestaron juramento y tomaron posesión. Integran la citada ponencia los siguientes señores: A).— Elegidos por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo: Presidente Titular, D. Luis López Ortíz, Presidente de Sala del Alto Tribunal; Presidente Suplente, D. Antonio de Mique y Garolópez, Presidente de Sala; Vocal Titular, D. Luis Vaca Medina, Magistrado del Tribunal Supremo; y Vocal Suplente, D. Luis Vaca Medina, Magistrado del citado Tribunal. B).— Elegidos por la Comisión Permanente de las Cortes: Vocal Titular, D. Luis Ferrelta España; Vocal Suplente, D. Francisco Labriola de Federico. C).— Elegidos por la Comisión Permanente del Consejo Nacional: Vocal Titular, D. Isidro de Paredes y Carmona; Vocal Suplente, D. Rafael Ruiz Galardón. D).— Elegidos por la Comisión Permanente del Consejo de Estado: Vocal Titular, D. Luis Jordana de Pozas; Vocal Suplente, D. José de Rojas y Moreno, Conde de Casa Rojas.

(Pasa a la pág. cinco)

Noticias de la Ciudad



AYER EN LA CIUDAD
Otro día fresquito en el invierno, que no obstante no hay que calificar desfavorablemente. El día fue soleado y agradable en su ambiente y aspecto aunque esa nota de frescura se deja notar, en ocasiones con algo que quizá no pasaba de brisa.

CENTROS OFICIALES
Gobierno Civil
VISITAS
El Excmo. Sr. D. Juan Aizpurúa Azqueta, Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, una vez despachados los asuntos oficiales, recibió ayer las siguientes visitas:

D. Germán Reguillo Simón, Subjefe Provincial del Movimiento; D. Juan Simón Maturano, Subdelegado Regional del Ministerio de Comercio; D. Juan González del Corral, Catedrático del Instituto de Segorbe; D. Gonzalo Blay Cortés, Jefe del Departamento Provincial de Política Local; Dña. Josefa Fca. Sancho Pérez, Delegada Provincial de la Sección Femenina; D. Carlos Iturraspe; D. Ricardo Simó Vallés, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Borriol, acompañado por el Secretario; D. Silvestre Miranda Pan, Secretario Provincial de Sindicatos; lmo. Sr. D. Francisco Albella Redó, Presidente de la Excmo. Diputación Provincial.

SECRETARIA GENERAL
AVISOS
Habiendo sido autorizada por este Gobierno Civil, la Voladura N.º 12 en los trabajos de excavación de la presa «Campos de Arenoso», sita en la partida «El Romeral» del término municipal de Campos de Arenoso, se pone en conocimiento del público en general y en especial a los vecinos de los alrededores de la citada Presa, así como de cuantos puedan ser interesados, que la referida Voladura se llevará a efecto el día 4 del mes de febrero próximo, a las 8 horas.

Farmacias de Guardia
Hoy estarán de guardia las siguientes farmacias:
TELLADO, Mayor, 94.
OREIZ, Cataluña, 33.
ESPIN, Avda. Casalduch, 23.

Escoja la funda que desee para TAPIZAR SU COCHE
en 20 minutos la colocaremos
Avda. Rey D. Jaime 98
(Frente Instituto) Telf 216452

Hoy a la una de la tarde, toma de posesión del Subjefe Provincial del Movimiento, camarada Germán Reguillo Simón

HOY a la una de la tarde, en la Jefatura Provincial del Movimiento, tendrá lugar el acto de toma de posesión del camarada Germán Reguillo Simón, del cargo de Subjefe Provincial del Movimiento.
Al acto han sido invitadas las primeras autoridades, componentes del Consejo Provincial y Local, Junta de Mandos, Diputados Provinciales, Concejales del Ayuntamiento, Mandos de Juventudes, y de Sección Femenina, haciéndose extensiva a todos los participantes del Movimiento y público en general.

CATOLICIDAD

SANTORAL
SANTOS DE HOY. — San Valero y San Francisco de Sales.
SANTOS DE MAÑANA.—Domingo de Optuagésima. San Hipólito, San Lesmes y San Félix.

Cultos

SANTA MARIA. — Hoy, misas a las 8, 8'30, 9 y 11 de la mañana. Por la tarde, misa a las 8.
Mañana, misas a las 8, 8'30, 10, 11, 12 y 1. Tarde, misa a las 7.
Convento MM. Capuchinas, misa a las 7'30. Convento MM. Carmelitas, a las 8. Purísima Sangre, a las 9.
SAN AGUSTIN. — Hoy misas a las 8, 9 y 10 de la mañana y 7'30 tarde. Mañana misas a las 8, 9, 10, 11 y 12 de la mañana. Tarde, misa a las 6.
SAGRADA FAMILIA. — Hoy, misas a las 7, 8 y 9 de la mañana. Por la tarde, misa a las 8.
Mañana, misas a las 8'30, 10, 11, 12 y 13 mañana. Tarde misa a las 6.
SAN PEDRO. — Hoy, misa a las 7'30 de la tarde.
Mañana, misas a las 7'30 y 12 de la mañana. Tarde, misa a las 6. En San Pablo del Serradal, misa a las 11.
SANTISIMA TRINIDAD. — Hoy, misas a las 7'15, 8, 9 y 10 de la mañana. Tarde, misas a las 6'30 y 7'30.
Mañana, misas a las 7'30, 8'30, 9'30, 10'30, 11'30 y 12'30 de la mañana y 6'30 y 7'30 de la tarde.
SAN JOSE OBRERO. — Hoy, misas a las 8 de la mañana y 7 de la tarde.
Mañana, misas a las 7, 9'30 y 11'30 de la mañana y 6 tarde. En el Ermitorio del Carmen, a las 8'30.

CUPON PRO-CIEGOS PREMIADO AYER
ACIERTE CON EL NUEVO colowall
EL DE LOS MIL MODELOS

Premio Nacional de Turismo a un conductor de Burriana Por haber prestado asistencia y socorro en un grave accidente

El Ministerio de Información y Turismo ha concedido un Premio Nacional de Turismo, dotado con 25.000 pesetas, para conductores de vehículos, a don Ramón Oliva Pachés, con domicilio en Burriana, por haber prestado asistencia socorrida en grave accidente de dos camiones, ocurrido en el kilómetro 48 de la carretera Valencia-Barcelona, en el Término Municipal de Chilches, premiando así la conducta ejemplar y social de dicho conductor.

Esta tarde, conferencia del Profesor Dr. D. Ignacio Docavo Alberti organizada por el Colegio Universitario

Organizado por el Colegio Universitario de Castellón, dentro de su ciclo de Conferencias Científicas se celebrará esta tarde, una Conferencia a cargo del Catedrático de Biología de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia, Dr. D. Ignacio Docavo Alberti en el Salón de Actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, de esta capital, a las 19 horas, con el título «Un zoológico en Colombia y Venezuela» ilustrada con diapositivas y películas en color.

Comisión Provincial de la Mutualidad Nacional Agraria

Nuevamente ha celebrado reunión plenaria esta Comisión en sus locales de la Delegación Provincial del I. N. P. En esta reunión, se procedió al sorteo entre sus miembros efectivos para determinar quiénes deben cesar en su mandato como consecuencia de la renovación por mitad que impone la normativa legal.

A continuación, se trató del procedimiento que debe seguirse en la tramitación de las peticiones de subvención para trabajos comunitarios, que puedan presentarse a través de las Comisiones de las locales en que se haya podido producir pero agrícola. Se facultó a la Secretaría Provincial de la Mutualidad para redactar las instrucciones a las Comisiones locales de acuerdo con las líneas generales que al efecto le fueron señaladas.

Es importante destacar que esta acción protectora del trabajador agrícola en situación de desempleo, no se realiza mediante entrega de cantidades para el consumo directo que, sin duda, resuelvan problemas acuciantes; pero carecen de rentabilidad. La Seguridad Social Agraria abona sus jornales a quien se encuentra en paro, a través de la aportación laboral en obras de carácter comunitario, esto es, de obras con interés para la población, especialmente agrícola (arreglo de caminos, reparación de acedias, etc.), de manera que el trabajador agrícola ocasionalmente en paro pueda seguir trabajando y después sea beneficiario de la obra realizada.

Delegación Provincial de Educación y Ciencia CONCURSO GENERAL DE TRASLABOS

En el día de hoy han quedado expuestas al público las relaciones de participantes en este Concurso con expresión de los puntos asignados a cada solicitante.
Las referidas listas pueden consultarse en el tablón de anuncios de esta Delegación y en el de la Inspección de Enseñanzas Primarias. El plazo de reclamaciones termina el día 12 de Febrero a las 10 de la tarde.

La proclamación de la Reina se celebrará esta noche en La Pérgola

Las 11 de la noche será la Pérgola escenario del primer gran acontecimiento de nuestras Fiestas de la Magdalena: la proclamación de la encantadora señorita Isabel Peris Trias como Reina de las Fiestas y a su vez serán proclamadas también las Damas de la Ciudad, la Madrina «de las Madrinas de las Gayatas» y las Madrinas de las Gayatas. Seguidamente se procederá a la imposición de Bandas por el Alcalde de la Ciudad y finalmente habrá una colosal ofrenda de Flores.

En una segunda parte actuará el Real Ballet de Cámara de Madrid que interpretará:
I.—La muerte del Cisne.
II.—Don Quijote.
III.—Sinfonía Real.
Una vez termine su actuación el Real Ballet de Cámara de Madrid celebrará un baile en el que actuarán las orquestas de Jaime Palacios y los D-2.

REORGANIZACION DE LA GAYATA N.º 3, CUYA MADRINA ES MANOLI LLAGO CASTELLS

Nos comunican que tras laboriosas gestiones del Secretario de la Junta Central y del anterior Presidente de la Gayata núm. 3, D. Juan José Reverter Godes, se ha reorganizado esta semana la Gayata núm. 3.

La Presidencia la ocupará el joven D. José María Suárez, que actualmente es el director de la firma comercial Almacenes Reygo de esta Ciudad. Desearíamos que todo el vecindario de ese popular centro de Castellón acogiese el interés y amor a nuestras Fiestas, para que tanto al mencionado presidente Sr. Tapia Suárez como a los componentes de esta Comisión, les ayuden al máximo con el objeto de que pueda tener su tradicional aportación el mencionado Sector en nuestras Fiestas Madalenas.

Como principia se nos informa por la Comisión que el sábado, día 19 de Febrero a las 11 de la noche, se hará la presentación en la Pérgola de la Madrina y las Damas del mencionado Sector núm. 3, teniendo el firme propósito la Comisión de invitar para dicho acto a todos los vecinos del mencionado Sector núm. 3 de la Plaza del Caudillo y adyacentes, para lo cual se repartirán en el Sector las correspondientes invitaciones.

Designación de la Madrina de la Gayata núm. 3 Srta. Manoli Llago Castells, inmediatamente de la constitución de la Gayata núm. 3 y en un tiempo record se ha designado Madrina de la Gayata núm. 3 a la Srta. Manoli Llago Castells, con este motivo se personaron en el domicilio de los Sres. Llago-Castells todos los miembros de la Comisión de la Gayata núm. 3 para comunicarle la designación en el

ACCIDENTE EN LA CALLE LAGASCA

En el km. 4 de la carretera Grao de Castellón, a Ternel, cruce con la calle Lagasca, chocaron el camión matrícula C-56.017 guero, vecino de Santiago de Compostela y el turismo matrícula conducido por Luis Rodríguez Rele TE-4.185 conducido por Francisco Bolos Romero, vecino de Teruel.

No hubo desgracias personales, sufriendo los vehículos daños de

Marcos - Molduras CUADROS, ESPEJOS, lienzos en ARTESANIA GONLAI Frente Cine Sindical

EL DOCTOR D. JOSÉ RIPOLL FAJARDO

especializado en enfermedad del pulmón y corazón, comunica a su distinguida clientela y amistades, que reanudaré su consulta en Vinaroz el próximo Martes 1 de Febrero en su domicilio particular, Torre de San Martín 1.º, letra A, de 9 a 12 y en la Seguridad Social.

Rogad a Dios en caridad por el alma de D. FRANCISCO ROCA ADELL

Funcionario jubilado del Sindicato de Frutos Que entregó su alma al Creador en el día de ayer R. I. P.

Sus resignados: esposa, Dña. Concepción Bel Marín; hijos Rafael y María del Carmen; hija política Rosario Arrufat Alcón; nieto Rafael; primos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia ruegan una oración por su alma. Las exequias fúnebres se celebrarán esta tarde a las CINCO TREINTA en la Iglesia Concatedral de Santa María. La familia agradecerá su asistencia.

Domicilio del finado: Campoamor, 39. Castellón, 29 Enero 1972 (No se invita particularmente)



La familia Llago-Castells obsequió con un vino de honor a la Comisión prometiendo todos los asistentes trabajar con el máximo interés con el fin que la participación de la Gayata núm. 3 en nuestras fiestas sea todo lo mejor posible, concluyéndose el acto de la designación de la Madrina con el tradicional «Madalena... Vitoll».

SUCESOS: SUCESOS

Dos heridos graves al chocar un turismo contra el poste del trolebús

En el km. 1 de la carretera del Grao, próximo a la Donación, ocurrió anteañoche un accidente de tráfico, cuando circulaba el turismo matrícula CS-45.598 conducido por Juan Negro Vicente, que por causas que no han podido aclararse perdió el control del vehículo, saliendo de la calzada chocando de forma espectacular contra un poste de la línea de trolebuses, quedando empotrado en él, sin que pudiera ser sacado del interior del coche su conductor ni su acompañante.

Se pasó aviso a los Bomberos, acudiendo el retén número 2 al mando del Cabo José Fabrega, que después de media hora de trabajos, lograron extraer el coche y del interior del mismo a su conductor, que resultó lesionado. En una ambulancia fue trasladado el herido a la Residencia de la Seguridad Social, donde recibió asistencia, quedando internado. Sufró lesiones de carácter grave, así como su acompañante, Tomás Salvador Saura Corella, vecino de Linares de Mora (Teruel). El vehículo sufrió graves daños.

Hasta el lugar del accidente acudió el Subjefe del Servicio de Bomberos, D. Vicente Esteve, bajo cuya dirección se llevaron a cabo los trabajos.

En el kilómetro 61 de la carretera nacional Valencia-Barcelona, término municipal de Almazora, chocaron el turismo matrícula T-1.496-A, conducido por Rafael Balada Forcadell, vecino de Amposta, y la motocicleta matrícula CS-21.327, conducido por José Capella Usó, de 63 años, vecino de Alquerías del Niño Perdido. Resultó lesionado de carácter grave el conductor de la motocicleta y el ocupante del turismo, Natalia Llasat Huguet, vecina de Amposta.

LESIONADA EN CAIDA

Trinidad Martínez González, de 3 años, vecina de Castellón, resultó lesionada en caída fortuita, y fue asistida en el Hospital, donde el médico de guardia le apreció herida inciso-contusa en labio superior, de pronóstico leve, s/c.

Ministerio de Información y Turismo DELEGACION DE CASTELLON DE LA PLANA

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 17 de enero de 1967, por la que se aprueba la ordenación de los apartamentos «bungalows» y otros alojamientos similares de carácter turístico, se advierte a las Empresas y Propietarios de los mismos que actualmente facilitan alojamiento de modo habitual y mediante precio para explotación turística, la obligación de declarar en esta Delegación, a cuyo efecto se encuentran a disposición de los interesados los impresos correspondientes en las oficinas de la misma.

I ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma del P. JOSE de Tabernes de Valldigna
Que falleció en Orihuela, el 22 de enero de 1971
La Parroquia de la Sagrada Familia, la comunidad de PP. Capuchinos de Castellón y todos sus amigos de nuestra ciudad le ruegan una oración por el alma del P. José y que asista al SOLEMNE FUNERAL que se celebrará por el eterno descanso de su alma, en la parroquia de la Sagrada Familia, el día 31, lunes, a las SIETE TREINTA de la tarde. Muchas gracias.
R. I. P.
Castellón, 29 Enero 1972.

En Castellón... Funeraria Virgen del Lidón-Plaza Clavé, 17-B-Tel. 21 31 42

NOTAS de ARTE NOTAS de ARTE

MARIANO BRUNET inaugura esta tarde una exposición de acuarela en la Sala Braulio

A las siete de la tarde se inaugurará en la Sala Braulio una exposición de acuarela de Mariano Brunet, prestigioso pintor que reúne 28 obras en esta muestra.

MINGOL CLAUSURA ESTA TARDE EN LA SALA DERENZI

Hoy termina la exposición que Mingol ha tenido abierta al público, en la Sala Derenzi, desde el día 19.

La exposición ha tenido gran éxito como merecía su pintura sólida, vigorosa, bien encajada, con empleo generoso de la materia y un sabio empleo del color.

MAÑANA CLAUSURA PAU EN EL MERCANTIL

Mañana se clausurará la exposición que el pintor segorbinense Pau, ha tenido abierta las dos últimas semanas en el Círculo Mercantil.

EL ATENEU DE CASTELLON INAUGURA ESTA TARDE LA EXPOSICION DE GUINOVART

Dentro del ciclo de actos que con motivo del curso "En torno a la sociedad de consumo" ha organizado el Ateneu de Castellón, la exposición de las obras del pintor Guinovart figura, sin duda, como uno de los máximos acontecimientos.

La exposición, inscrita dentro del tema "Nuevas expresiones del arte", se inaugura esta tarde a las 7:30 en el Salón de exposiciones de la Casa de Cultura y a continuación tendrá lugar un coloquio que será dirigido por el P. D. Ramón Rodríguez Culebras, Académico de la Real de Bellas Artes de S. Fernando y profesor del Centro Universitario de Castellón y por D.M. Vivó Rius, Catedrático de dibujo del I. Francisco Ribalta.

Guinovart ha expuesto su obra en numerosos sitios, bastará citar que exposiciones personales en Barcelona, Madrid, Roma, Milán, Santander, Florencia, Buenos Aires etc. etc. Ha participado también, entre otras, en las Bienales de Venecia, Sao Paulo, Alejan-

dría y Tokio, en la Trienal de Milán y en muestras de arte español contemporáneo en Lisboa, Nueva York, Berlín, Munich, Río de Janeiro, Rotterdam, Osaka, Goteborg, etc. etc. Ha realizado numerosos decorados para ballet y para las "Bodas de Sangre" dirigida por Cavalcanti. José Guinovart está considerado por la crítica actual como uno de los grandes creadores dentro de la plástica contemporánea.

Al acto de apertura de su exposición y al coloquio, según las últimas noticias que nos llegan, acude anunciada su asistencia el propio pintor. La exposición quedará abierta al público hasta el próximo día 10 de Febrero.

Por el interés de esta exposición esperamos que, tanto el acto de su inauguración como el coloquio, se vea asistido por numeroso público además de por quienes ya siguen el curso del Ateneu.

Universidad Politécnica de Valencia

ANUNCIO DE MATRICULA

CURSO SEMESTRAL FEBRERO-JULIO 1972

Se abre el periodo de matrícula para el Curso Semestral Febrero-Julio 1972, durante los días 14 al 19 de Febrero ambos inclusivos, de 9 a 13 h. en la Secretaría General de la Universidad Politécnica de Valencia, Camino de Vera, núm. 14, para aquellos alumnos que ya hayan cursado enseñanza en semestres anteriores o que tengan completo el C.O.U. o el Selectivo Técnico, antes de la fecha de matriculación y que deseen cursar sus estudios en esta Universidad según el plan de enseñanza para los ocho primeros cursos semestrales de las carreras de Arquitectura Superior y de Ingeniería Superior, de Agrónomos, Caminos, Canales y Puertos, y de Industriales, y los dos primeros Cursos Semestrales de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica.

En el tablón general de anuncios de esta Universidad están expuestos los planes de estudios, extractos del Reglamento así como requisitos para la matriculación.

ACTUALIDAD en VILLARREAL

Obras en la calle Mayor

MEJOR dicho, en lo que era calle Mayor Santo Domingo y ahora es Plaza del Generalísimo. Nos referimos al derribo de una de las pocas casas de cierto carácter nobiliario que había en nuestra ciudad, sobre cuyo solar, según tenemos entendido va a levantarse un edificio por una entidad bancaria.

Es una verdadera lástima pero es el signo de los tiempos. Poco a poco desaparecerá lo poco de antiguo que queda en Villarreal, y cuando nos referimos a lo antiguo queremos que se nos entienda bien, nos referimos a lo que valga de lo antiguo. Ignoramos si el edificio a que nos referimos tenía o no valor arquitectónico, pero aquella ancha puerta con arcada de medio punto, la escalera que se veía desde la calle, el brocal del pozo en la entrada, la gran balconada, daban al edificio un carácter noble y elegante.

Ahora en su lugar, veremos surgir un edificio de más o menos plantas, funcional, de líneas más o menos modernas, que vendrá a demostrarnos la pujanza, el desarrollo, el crecimiento de nuestra ciudad, pero habremos perdido una cosa más de las que nos hablan de la Villarreal de tiempos ya pasados.

se hayan quedado estancados hace algunos años, sin que experimenten los aumentos que experimenta todo, lo que en realidad es ir cada vez más baratas las naranjas.

Veremos si las noticias que circulan sobre la vuelta a las preferencias arancelarias son motivo de una reactivación en la campaña que bastante falta está haciendo.

TAURINAS

COMENTARIO A LA ACTUALIDAD

Parece ser que este año el capítulo de novilladas va a estar latente en los empresarios, pues con tal iniciativa de promoción en el escalafón novilleril se abren nuevos y esperanzadores horizontes en la fiesta.

Son ya muchos los empresarios que han anunciado en sus respectivas ferias la inclusión de una novillada, siendo el aficionado, que al fin y al postre es el que arrima el hombro en taquilla, el que ve con buenos ojos esta promoción.

La primera baza de esta interesante partida ya está en el aire, en la feria de la Magdalena tendremos novillada y a base del torero de la tierra Manolo Rubio, así lo manifestó D. Alberto Alonso Belmonte la pasada semana en "El Ruedo".

Cuando a últimos de la pasada semana apareciera al público el semanario taurino con esta primicia, por toda la ciudad se corrió como un reguero de pólvora, causando una expectación y alegría desbordante en el aficionado y simpatizantes de Manolo. Durante esta semana son muchos los comentarios en torno a la feria, comentarios, que este año tienen una euforia singular dada la participación en el serial del torero de la tierra, porque dicho sea de paso a la provincia le hacía falta

ese estimulante que hoy lo es Manolo Rubio. Con la inclusión de una novillada el lunes de la Magdalena en la que actuará Manolo y dos corridas de toros, el serial de este año cobra sin lugar a dudas una expectación diferente

que se hará notar en los demás festejos, porque Manolo pisa fuerte la arena y es ya una legión de admiradores los que tiene en la provincia.

E. AGUILAR



Farmacias de Guardia

Sábado 29 D. Juan Roig, Saiz Jaime, 17, tel. 52 16 02. Servicio permanente. D. Juan Ronchera, Piedad, 26, teléfono 52 09 42. Doña Carmen Berenguer, 18 de Julio, 72, tel. 52 14 45.

Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana

EDICTO

SUBASTA PÚBLICA PARA LA ADJUDICACION EN ARRIENDO DE CUATRO KIOSCOS PARA LA VENTA DE PERIODICOS, REVISTAS Y NOVELAS, SITOS EN LA AVDA. DEL REY D. JAIME (Frente edificio de Correos); AVDA. DE LIDON (Entrando izquierda); PLAZA DE BORRULL (Frente cobertizos parada autobuses) Y PLAZA DEL MAESTRAZGO.

El Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana saca a pública subasta la adjudicación en arriendo de los kioscos a instalar en la Avda. del Rey D. Jaime (Frente edificio de Correos); Avda. de Lidón (entrando izquierda); Plaza de Borrull (Frente cobertizos parada autobuses) y Plaza del Maestrazgo, por un periodo de 10 años contados desde el día de su adjudicación definitiva.

El adjudicatario vendrá obligado a instalar por su cuenta, y en el punto exacto que se le indique por el Excmo. Ayuntamiento, un kiosco de la serie Saturno VB (Prensa) de las siguientes dimensiones: Suelo cerrado 210x120 m. -abierto 410x155 m. -techo 4x230 m., siendo los gastos de instalación, acometida de energía y cuantos pudieran surgir a cargo del adjudicatario y pasando a propiedad municipal la instalación cuando finalice el periodo de concesión.

Los tipos de licitación son los siguientes: Kiosco Avenida Lidón 15.000.- Ptas. al alza; Kiosco Avda. Rey D. Jaime 20.000.- Ptas. al alza; Kiosco Plaza de Borrull 20.000.- Ptas. al alza; Kiosco Plaza Maestrazgo, 15.000.- Ptas. al alza, siendo preceptivo para tomar parte en la subasta haber constituido una fianza provisional del 3% del tipo de licitación y una declaración jurada en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los arts. 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La garantía definitiva se fija en el 6% de la cantidad por la que sea adjudicado cada kiosco. Las proposiciones, en sobre cerrado y con arreglo al modelo que se inserta al final del presente, deberán presentarse en el Negociado de Hacienda de esta Secretaría Municipal durante los 20 días hábiles siguientes al de aparecer inserto el presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, y en horas de 10 a 13.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el primer día hábil, pasados los 20 días hábiles siguientes al de aparecer inserto el presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia y a las 12 horas de la mañana.

El importe del remate se hará efectivo por el adjudicatario en la forma siguiente: Un 25% dentro de los 15 días siguientes al de la adjudicación definitiva y el resto en 3 plazos iguales a ingresar durante los meses de marzo, junio y septiembre de 1972.

Los pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en el Negociado de Hacienda de la Secretaría Municipal.

Castellón de la Plana, a 27 de enero de 1972.

EL ALCALDE, Francisco L. Grangel Mascarós. MODELO DE PROPOSICION

D. ... mayor de edad, vecino de ... con domicilio en la ... número ... enterado del pliego de condiciones, que acepta en todas sus partes, por las que el Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana saca a pública subasta la adjudicación en arriendo del kiosco para la venta de periódicos, revistas y novelas a instalar en ... de esta ciudad, se compromete a tomar a cargo dicho arriendo con sujeción al pliego de condiciones, por la cantidad de ... (en letra y número) ... (Ptas). (Fecha y firma del licitador).

AGENTE DE VENTAS introducido en el ramo del AUTOMOVIL precisa importante Fábrica de productos químicos, buenas condiciones económicas. Indispensable visite ESTACIONES DE SERVICIO y Establecimientos DE RECAMBIOS. Escribir a NORIA - Balmes 88 - Barcelona-8

COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES Venta de pan para mañana domingo Se pone en conocimiento del público, que mañana día 30 de Enero, domingo, estarán abiertos al público los siguientes despachos: Manuel Rubio Domingo, Ronda Magdalena, 61. Tel. 214690 Ramón Valls Terres, Avda. Tombatossals, 97. Tel. 216189 José Peñalver Doménech, Alloza, 199. Tel. 213975 Estefanía Marmaneu Benages, Mayor, 62. Tel. 223155 Antonia Sancho Varella, Navarra, 120 Manuel Nebot Sangüesa, Sidro Villarrog, 18. Tel. 214883 José Valls Sánchez, Fola, 24. Tel. 223378 Vicente Bernad Querol, San Pedro, 11. Grao El horario de venta será como mínimo desde las ocho de la mañana a las doce horas, pudiendo ser ampliado de acuerdo con las necesidades. Los establecimientos que no correspondan abrir este día, deberán colocar en la puerta del despacho, un cartel anunciador de las panaderías de turno. Los industriales panaderos, atenderán con preferencia, la demanda para el consumo familiar. Los Hoteles, Restaurantes, Bares, etc., deberán formular sus pedidos con anticipación suficiente, para que sus abastecedores puedan elaborar las cantidades que precisen para estas atenciones.

LA PERGOLA CASTELLON Domingo, 30 de Enero A las 7 tarde Única actuación en Castellón del extraordinario conjunto LOS ANGELES SELECTOS BAILES EN LA PERGOLA LA JUVENTUD TIENE SU AMBIENTE Y SU DIVERSION EN LA PERGOLA

EL BANCO DE VALENCIA Comunica el traslado provisional de su Sucursal Principal de CASTELLON a la calle José Antonio, núm. 2 Telefono Dirección 22 65 83 Subdirección - Intervención 22 65 85 Cajas - Ctas. Ctes. 22 65 84 Cartera - Títulos 22 65 82 En donde a partir del 31 de Enero y mientras tanto duren las obras de acondicionamiento en sus actuales locales, atenderá cuantos servicios precisen y le confien su distinguida clientela y público en general.

VIII Campeonato de España de Parques Infantiles de Tráfico

A Dirección General de la Jefatura Central de Tráfico ha convocado para el actual curso escolar 1971-72, el VIII Campeonato de España de Parques Infantiles de Tráfico.

En este Torneo tomarán parte todos los Parques de Tráfico de España.

Pueden participar en el mismo todos los niños y niñas nacidos entre el 1.º de mayo de 1957 y el 1.º de mayo de 1963, y para ello deberán contar con la expresa autorización de sus padres o tutores, quienes han de tener en cuenta que tal autorización comprende la posibilidad de desplazarse a otras ciudades e incluso al extranjero.

La inscripción de los niños participantes en el Campeonato, podrá ser de dos clases:

- a) Niños y niñas, integrados en sus respectivos Colegios. b) Inscripción individual de los niños y niñas que deseen participar.

Los participantes del apartado a), realizan la inscripción en sus Escuelas.

Los del apartado b), podrán inscribirse en el mismo Parque Infantil de Tráfico.

Este Campeonato consta de dos fases:

- 1.-Torneo eliminatorio local. 2.-Torneo Nacional. El Torneo Local dio comienzo

EDICTO

Mediante edicto que se insertó en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 150 correspondiente al día 18 de Diciembre de 1971, fueron expuestos al público, a efectos de reclamaciones los pliegos de condiciones para la subasta pública de las casetas núms. 4, 16, 38 y 68 y puestos núms. 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 26, 51 60, 63, 82, 98 108 116 y 141 del Mercado Central de esta Ciudad.

En virtud de acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada el día 19 de los corrientes se autorizó la ocupación de los puestos núms. 12 y 13 del citado Mercado a cambio de los números 58 y 59 del mismo.

Igualmente en la expresada sesión se acordó rectificar el pliego de condiciones de la citada subasta incluyendo los puestos núms. 58 y 59 y anulando los números 12 y 13.

En cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se exponen al público por plazo de 8 días los indicados pliegos de condiciones, rectificados, que se hallarán de manifiesto en el tablero de Anuncios y Negociado de Hacienda de la Secretaría Municipal, dentro de cuyo plazo podrán presentar las reclamaciones que estimen pertinentes los interesados.

Castellón de la Plana a 27 de Enero de 1972

El Alcalde, Francisco L. Grangel Mascarós

TEATRO PRINCIPAL HOY SABADO Y MAÑANA DOMINGO 7'15 tarde y 11 noche COMPAÑIA COMICA CARLOS ARNICHES LILI MURATI PEDRO VALENTIN ANTONIO GIL en «JULIETA TIENE UN DESLIZ» de JULIO MATHIAS con MARTA PUIG en el papel de JULIETA MARIA TERESA CORTES Dirección: ADRIAN ORTEGA ¡El mayor éxito cómico del año! MAS DE 1000 REPRESENTACIONES en toda España. VENTA LOCALIDADES: Alloza, 69 Teléfono 21 45 68 A partir de las 5 tarde en taquillas del Teatro Principal - Teléfono 22 47 18.

Reuniones de la Guardia de Franco en Vinaroz y Alcora

Seguendo el Plan de Actividades programado por la Lugarteniente Provincial de la Guardia de Franco...

En el acto, que comenzó con la presentación del Lugarteniente Provincial, camarada José Pachés...

Tras las palabras iniciales de presentación, el Lugarteniente pasó a explicar a los asistentes el verdadero fundamento y razón de ser de nuestra Guardia de Franco...

Seguía el estudio del plan de actividades cuidadosamente elaborado por la Lugarteniente Provincial, que para que sea promotora...

El Lugarteniente Provincial explicó la nueva estructura por Comarcas y el plan de reorganización interna de las Locales...

Seguía un apasionado y apasionante coloquio en el que los asistentes demostraron el interés con que habían seguido la intervención del Lugarteniente Provincial...

El Lugarteniente Provincial señaló la necesidad de celebrar reuniones, tanto de carácter local como comarcal y provincial...

Finalmente fueron formuladas cuantas preguntas creyeran convenientes, todas ellas referentes a la nueva estructura...

El camarada Pachés señaló la necesidad de celebrar reuniones, tanto de carácter local como comarcal y provincial, con el fin de estar en todo momento informados de las consignas...

INFORMACION DE LA PROVINCIA

SEGORBE

Cursillo para podadores de frutales

Organizado por las Agencias de Extensión Agraria de Segorbe y Viver, se ha celebrado del 17 al 22 del actual mes de enero...

ECOS DEL FESTIVAL DE LA CANTON LUCENENSE

Con gran satisfacción se ha recibido en las oficinas de este C.I.T. una emotiva carta del popular cantante catalán Enric Andrés...

ALCORÀ

NOTICIA LOCAL

En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las ocho de la tarde del martes 25...

AGASAJO A LA BANDA DE MÚSICA

La Corporación Municipal agasajo con una cena a la Banda Municipal en justa correspondencia a su desinteresada participación...

ALCORÀ

Transf. SOLEDAD, entre las 8 y las 14 horas. VALL DE UXO

PROGRAMA DE LAS EMISORAS CASTELLONENSES

RADIO CASTELLON

745 Sintonía, apertura de la emisión y lectura de programas; 747 Desplante con música; 8 Matinal Cadena Ser; 850 Humor y Cuchí Cuehí; 9 Sobre ruedas...

LA VOZ DE CASTELLON

MATINAL. — 8 Sintonía y apertura; 801 Buenos días amigos; Con los espacios: El tiempo, santoral, agenda, noticiario deportivo...

SERVICIO DE URGENCIA DE LA CASA DE SOCORRO

LLAMADA AL TELEFONO 21 39 44

Orquesta Sinfónica de Londres, dirigida por Sir John Barbirolli. Con cuya audición damos comienzo a nuestras emisiones conjuntas...

RADIO POPULAR

PRIMER PROGRAMA. — 8 Apertura; 801 Primera hora. Música para iniciar la jornada; 9 Mañana Popular; 1030 Radio Popular informativo...

SEGUNDO PROGRAMA. — 1201 Cita a las doce. Una cita con la cordialidad y con la música; 1256 Cantando en camp; 13 Te habla una mujer. Espacio femenino; 1330 Calle Mayor. Información provincial...

TERCER PROGRAMA. — 1601 El ritmo del trabajo. Un espacio dedicado a complacer las peticiones musicales de los oyentes; 17 Nombres musicales; 18 Festival. Una reunión cordial presidida por la música...

CUARTO PROGRAMA. — 2001 La zarzuela. Las mejores obras en sus versiones más logradas; 2030 Radio Popular informa; 2040 Solistas y conjuntos; 2120 Deportes. Una diaria panorámica de la actualidad deportiva; 22 Diario hablado de Radio Nacional; 2230 Buenas noches, buena música; 24 Fin de transmisión.

SERVICIO DE URGENCIA DE LA CASA DE SOCORRO

VENTAS

(1369) ESTANTERIAS METALICAS ERMES, solucionarán más brácticamente y económicamente su problema de espacio. TODOFICINA, Trinidad 35. Teléfono 22 31 82. Castellón.

ANUNCIOS ECONOMICOS

- (4688) VENDO aparador grande madera de castaño, un espejo ornamental, rincón bar haciendo juego... (4689) ALQUILERES (2644) AGENCIA CITOSA alquila su piso rápidamente... (4690) SE ALQUILA magnífico piso ideal para oficina y vivienda...

ANUNCIOS ECONOMICOS

- (4682) SE VENDE Seat 600-D completamente revisado de mecánica, pintado y tapizado... (4683) ALEMANA nativa, daría clases particulares de Alemán... (4684) SE OFRECE señoría para dar clases particulares de francés...

El ideario del Movimiento Nacional, que se concreta en los principios fundamentales, es el motor vivo de nuestro Estado

Es por lo tanto, la fuerza vital que ha de nutrir de savia todas las instituciones, todas las leyes, todos los actos de nuestro sistema político

(Viene de la primera)

—La respuesta —le digo— me parece irreprochable; ocurre, sin embargo, que la Europa de los Diez no habla de democracia liberal, sino de democracia. Entienden los Gobiernos europeos que la única democracia es esa, cuando, evidentemente, no es así. Por eso nos tenemos que ir ya a escuchar con Europa y va a resultar que no nos vamos a oír. Por eso a mí me gustaría completar la respuesta. ¿La familia, el Municipio y el Sindicato pueden considerarse suficientemente, o exclusivamente, como representación o participación política?

—Sólo en este supuesto se puede hacer la pregunta de si nuestra representación popular es suficiente o no porque a través de la familia, el Municipio y el Sindicato intenta hacer inútil la existencia de los partidos políticos.

Así planteada, la cuestión de su suficiencia nos lleva a otro terreno. A la distinción necesaria entre los cauces y la corriente que discurre por esos cauces. Los cauces son ciertamente una creación original, pero certera, de nuestro sistema político. Una democracia del Poder ha de tomar al ciudadano desde su situación social, y eso es lo que hace nuestro sistema representativo; pero establecidos esos cauces, perfeccionados esos cauces, lo importante es que por ellos discurre una corriente dinámica, vivaz y copiosa, que haga auténticamente presente al pueblo a través de la familia, el Municipio y el Sindicato en la participación del Poder, en la nacionalización del Poder. Y ésta es entonces la cuestión: ¿es vivaz la corriente popular que transita por esos cauces? La contestación sincera es que todavía no es lo suficientemente vivaz. ¿Por qué no lo es? Y la

respuesta, cuyo completo desarrollo requeriría mucho espacio, es sencillamente que porque cuantas veces el Estado español ha intentado esa vivacidad, determinados sectores, que incluso se afirman dentro del Sistema, pugnan tenazmente porque la confusión cree una conciencia o ambiente de insuficiencia. El problema político es precisamente acentuar esa corriente vivaz mediante procedimientos que faciliten esa participación, pero aceptando de modo inequívoco y radical que los cauces están perfectamente establecidos.

El ministro se ha encarrilado, rigidamente, en la Constitución. Advierto su seguridad, como siempre, en la respuesta, e intuyo cierta incomodidad, no de carácter político o personal, sino científico. Precisamente la gran servidumbre del gobernante es ser fiel en el cumplimiento de tareas que le rebasan, y a veces, por sus compromisos y responsabilidades, libremente aceptadas —probablemente no en este caso— a renunciar a sus propias dudas. No sé. Este es un tema muy discutible a nivel nacional. Lo que dice el profesor Fernández-Miranda es una trascendente toma de posición como el ministro más político del sistema y como catedrático de la Universidad; por eso hay que exprimir este limón todavía mucho más. El ministro se refugia en la Constitución y yo debo acorralarle en ella.

Parece evidente que estamos ante una sociedad pluralista. El pluralismo no se detiene ante la política. Nuestra sociedad es también pluralista en las áreas ideológicas y políticas, que no son, tampoco, términos idénticos. Hay significados políticos, ex ministros entre ellos, que sostienen la necesidad de este pluralismo. ¿Sobre qué bases, en el cuadro de nuestras Leyes Fundamentales, se podría levantar un pluralismo político al que podríamos identificar como pluralismo político en la legalidad?

Las entidades sociales y los grupos quedan integrados en la suprema armonía de una Ley para todos y de un Estado cuyo poder institucionalizado esté crecientemente en manos del pueblo. Este pluralismo, al asegurar la coexistencia en la paz, garantiza el sistema plural de esferas e intereses según la norma que el Delecho establece, precisamente porque hace imposible que los grupos de presión impongan su propia ley.

El ministro me mira de una manera penetrante, ardorosa y hasta desafiadora. Viene a decirme: «me gustaría usted marcar un gol de tiro libre indirecto, pero yo estaba certeramente bajo los palos». La verdad es que yo sé perfectamente

que no puede haber pluralidad ideológica, puesto que existe una Ley Fundamental de Principios del Movimiento Nacional de obligado acatamiento, más otros factores o elementos ideológicos que figuran en sus leyes Fundamentales. Quiero llevar, sin embargo, al ministro a la conversación sobre pluralismo político, que no es lo mismo. (La verdad es, me digo para mí, que no creo mucho en la diferenciación política real en estas postrimerías del siglo XX, sino más bien en la diferenciación de las personas, de sus temperamentos, de sus ambiciones o de sus intereses; pero mi deber es clarificar estos asuntos con el ministro porque es un tema que está en la calle.) Entonces me lanzo abiertamente, directamente, resueltamente al acoso.

sentación colegiada del Movimiento». Es interesantísimo, y hasta apremiante, preguntar al ministro por el sitio que ocupa el Consejo Nacional en el orden político español. Su actividad es escasa, aunque a veces ha sido intensa como en la confrontación con el Gobierno, promovida después del juicio de Burgos. Yo mismo dije en aquella ocasión algo parecido a Alberto Ballarín: «Más que estar preocupados por una actividad retórica, inquietante y ritual del Consejo, es importante traer aquí los grandes temas profundos de reforma, de gran audiencia y popularidad en la hora presente, y que probarían nuestro temple, nuestra sinceridad reformadora, cuando muchos de esos temas se momifican en los Principios del Movimiento». El ministro atiende a mi requerimiento de abrir la luz del cielo a los bosques y me contesta:

entre el Consejo Nacional y el Gobierno de la Nación.

El ideario del Movimiento Nacional, que se concreta en los Principios Fundamentales, es el motor vivo de nuestro Estado. De modo preciso, la Ley de Principios Fundamentales, en su artículo 2.º, establece que todos los órganos y autoridades vendrán obligados a su más estricta observancia.

El ideario es, por lo tanto, la fuerza vital que ha de nutrir de savia todas las instituciones, todas las leyes, todos los actos de nuestro sistema político. El Estado Nacional no es sólo la estructura del Poder en que éste se institucionaliza. Es, antes que nada, la propia comunidad nacional.

Dentro de esa comunidad nacional se produce el fenómeno de la institucionalización del Poder. El Poder nacionalizado es atribuido como sujeto a la propia comunidad nacional. La soberanía nacional se ejerce a través de los órganos en que la estructura organizativa del Estado se concreta como Poder.

pre una situación excepcional, mientras que las fuerzas de organización son operativas en todo momento para realizar la vida pública. Pienso, igualmente, que cuando hay una movilización importante de fuerzas de adhesión es en función de cosas que rebasan las propias áreas del Movimiento. Es cuando se ve el país amenazado por cosas. Por eso me contento con preguntar por las fuerzas a disposición en cualquier momento del Movimiento para tareas específicas del Movimiento y del país.

Y puesto que estamos navegando, creo que a remo y no a vela, por cuestiones políticas del más alto interés, no deja de preocuparme, señor ministro, la comunicación entre antigua clase política, que somos nosotros, y nueva clase política, que son los jóvenes. Al final, nosotros apareceremos como una generación residual, aunque en indiscutible y vigente edad política. Los que vienen detrás son más y tienen abierta, más que nosotros, su capacidad crítica y un número inmenso de perplejidades.

¿Qué explicaciones es oportuno dar sobre lo que es el Movimiento Nacional para las nuevas generaciones que no han conocido sus orígenes y su evolución?

—Yo me atrevería a dar una definición actual del Movimiento, si me permite explicarla después. «El Movimiento Nacional es la voluntad popular institucionalizada, que se afirma como fundamento y base de la convivencia nacional en libertad y paz».

El Movimiento Nacional nace como voluntad histórica. Desde entonces han pasado muchos lustros. Hoy es aquella misma voluntad histórica transformada desde sí misma y hecha voluntad de convivencia nacional lanzada hacia el futuro. No, no se trata de palabras, sino de conceptos e ideas muy precisos, aunque necesitados de explicación. Para empezar esa explicación, yo diría que el Movimiento pretende cumplir en España un papel análogo al que han desempeñado la Corona en la Gran Bretaña o lo que es la American Way of Life en los Estados Unidos. Ambas representan el consenso dinámico de una voluntad nacional de acuerdo. Desde ese consenso, desde esa voluntad nacional de acuerdo, se pretende construir en libertad y paz el futuro. Como usted sabe, los tratadistas de Derecho Constitucional británicos suelen ponerse nerviosos y sentir una cierta e irremediable irritación cuando escuchan las explicaciones excesivamente racionalizadas que los tratadistas continentales pretenden dar de su sistema político. Se dice con mucha frecuencia que el sistema inglés parece montado sobre la paradoja, pero a esto contestan los ingleses que esa apariencia paradójica no es más que la profunda realidad vital del sistema. Y que no se han preocupado tanto de explicarla como de vivirla. Por ello, están dispuestos a aceptar que la Corona es un símbolo, siempre que se acepte que además de un símbolo es una fuerza real y siempre que a la palabra símbolo no se le dé el significado racionalista. La Corona no se explica simplemente por su vinculación, por su referencia al Rey ni a la monarquía. Y si bien es cierto que la Corona representa en otros aspectos algo parecido a lo que nosotros llamamos Estado, es todo eso precisamente porque no es nada de eso. Es, antes que nada, la encarnación de la unidad y continuidad nacionales. La vivencia de un patriotismo, de la obediencia a un patrio, de un profundo respeto a la autoridad y a la cosa pública, que adquiere su encarnación concreta en la lealtad al Rey. La Corona es entonces más un sentimiento de unidad y convivencia que una función política. Es un símbolo operativo de la propia comunidad nacional al afirmar su ser, su forma política y su decidida voluntad nacional de futuro. Es, en último término, la referencia clara a aquella última razón donde

Hay que poner claridad en el tema del asociacionismo

—El ministro secretario general del Movimiento distribuyó un anteproyecto de ley sobre las asociaciones de acción política. Cinco consejeros nacionales del Movimiento atendieron las enmiendas y sugerencias enviadas por los consejeros nacionales a este anteproyecto, y elaboraron un proyecto de ley que terminaron y entregaron en el verano de 1970. Desde entonces no se ha vuelto a hablar de este asunto; no se ha dado una explicación, ni siquiera a los ponentes; también es verdad que en una reunión plenaria del Consejo Nacional el ministro hizo una exposición del asunto y pidió a todos los consejeros nacionales una opinión global. ¿Dónde estamos en este asunto, en estos momentos?

El Ministro Secretario General se ha esforzado en todo momento por aceptar sus responsabilidades, en muchas ocasiones nada fáciles. El Ministro Secretario General se ha encontrado al comienzo de su tarea con una serie de hechos de los que ha tenido que partir. Nada más peligroso para un político que la imaginación egocéntrica. Esta le mueve a imaginarse los hechos o problemas como le dicta su amor propio. Para combatir tan peligrosa tentación ha de ejercerse un claro y humilde realismo, que acepta los hechos tales como son y no pretende en ningún caso sustituirlos por los hechos imaginados.

Yo me encontré con el asociacionismo como un postulado del que tenía que partir; pero un postulado es por definición algo dado. A mí el tema de las asociaciones me fue dado como postulado por quien podía hacerlo. Este postulado me daba el significado del problema y el modo en que había de abordarlo desde las exigencias de nuestro Sistema. Y eso es lo que hice: aceptarlo, al margen de toda imaginación egocéntrica. A Macbeth le perdieron sus brujas. Yo también tenía mis pequeñas brujas. Era algo así como la afirmación: «Tu éxito será grande si pones en marcha las asociaciones». Pero esos éxitos no los debe aceptar un político.

Creo que hemos entrado en el recinto sagrado de la intimidad política del ministro. Sería pueril pensar que no esperaba esta pregunta. La esperaba. ¿Podía yo asumir la responsabilidad de hablar con el profesor Fernández-Miranda sin re-

ferirme a las asociaciones de acción política, que estuvieron dos años en las páginas de los periódicos, y recuerdo de manera imborrable las oraciones de enterramiento, las más expresivas y rotundas, a cargo de Diego Salas Pombo y del general García Rebull en el Consejo Nacional? El ministro se repliega en su intimidad. Su filosofía es elocvente: «Algunos éxitos no los debe aceptar un político». Creo que debo recordarle, únicamente, esta pregunta, anteriormente formulada:

—¿Dónde estamos en este asunto, en estos momentos?

—El desarrollo de un sistema exige que lo que se quiere sea congruente con ese sistema. Mientras con actitudes más o menos reticentes se fomenta la confusión de querer algo no congruente con el Sistema, se hará imposible el desarrollo del mismo. Entiendo que aquellos que quieren, de una u otra manera, llegar a los partidos políticos, fomenten esa confusión, y que la palabra asociaciones sea para ellos como un hablar en voz menor de los partidos políticos y preparar el camino para los mismos. Con ello, si lo logran, harían imposible el desarrollo de nuestro Sistema, lo pondrían en trance de destrucción. Pero quienes no están en ese juego, sino que quieren real y verdaderamente, sin espíritu nostálgico ni regresivo, ir adelante en el desarrollo de nuestro Sistema, han de empezar por favorecer el intento tenaz de poner claridad en este tema. Acabada la confusión, el tema será radicalmente fácil, puesto que se trata, sencillamente, de establecer los supuestos de la representación tal como la planteaba en la respuesta a su primera pregunta.

No creo que no hayamos vuelto a hablar de este asunto. Hemos hablado con insistencia. Lo que sucede es que lo que se dice con toda claridad no gusta a algunos, y éstos contestan con el silencio, luego dan interpretación manipulada, para volver como si tal cosa a hablar de un tipo de asociaciones que no tiene encaje en nuestro Sistema.

Kaput! El asociacionismo político no encuentra vía en nuestra Constitución. El tema es ya solamente éste. ¿Pero éste es un tema, exclusivamente, presentable ante los tratadistas políticos? No he podido nunca en este asunto alejarme de un pensamiento tenaz en mis reflexiones: «¿Y no serán las asociaciones políticas un pastel de liebre, sin liebre?». Por eso, observo la espera del ministro, y sigo preguntando, aunque otra cosa:

Hay un artículo, concretamente el 11, de la Ley Orgánica del Estado y de su Consejo Nacional, que alimenta diversas interpretaciones y establece cierta polémica interior. En este artículo se señala que «se garantizará en el seno del Consejo Nacional la posibilidad del análisis crítico de soluciones concretas de Gobierno y la formulación de medidas y programas». Y también se dice que «la pluralidad de opiniones sobre la acción política tendrá el debido acceso a la repre-

—La interpretación ha de hacerse desde la Ley Orgánica del Estado, que ha definido con precisión la naturaleza y función del Consejo Nacional. Es, desde esta naturaleza y función, como debe realizarse la conexión dialéctica

—Está bien; pero ¿podríamos hacer definiciones tajantes?

—Siempre hay que tener prudencia con las definiciones tajantes; pero vamos a intentarlo.

—¿Qué es el Movimiento?

—El Movimiento, como ideario, es la corriente sanguínea que vivifica todo ese sistema. Y así como en un organismo vivo allí donde no llega el riego de la sangre la muerte, así, del mismo modo, si en nuestro sistema no llegase hasta el último aspecto de su acción la sangre vivificadora de ese ideario, entraría en un proceso de necrosis social, sería el comienzo de su muerte política.

—Ahora nos corresponde preguntar por el Consejo Nacional. Esta es otra de las grandes tentaciones de esta conversación. ¿Qué hace este organismo, con visos de Cámara alta, en la política general española?

—Al Consejo Nacional, como representación colegiada del Movimiento, le corresponde el ejercicio concreto de aquella función vivificadora. Pero esto sólo puede hacerlo desde una autoridad, alcanzada desde su misión de responsabilidad, y sólo puede ejercerla ante el Gobierno, que, según la misma Ley Orgánica del Estado, es el órgano que determina la política nacional. Para que esta política esté nutrida de esa savia, el Consejo Nacional, a través de las atribuciones que la misma Ley Orgánica le concede, debe estar en conexión dialéctica e incitadora ante el Gobierno, y debe mover al Gobierno a planear y explicar ante la alta Cámara su política, al mismo tiempo que esta Cámara le incite en la línea que considere necesaria a tales fines. Pero el Consejo Nacional es un órgano inerte, en el sentido de que a él no le corresponde ninguna de las funciones específicas del Estado —ejecutar, legislar o juzgar—, sino que le corresponde, como guardián de las esencias políticas, la incitación orientadora de la política.

Resulta que el Movimiento, que es comunión, institucionalización, y organización, la trinidad más entusiásticamente asumida por Fernando Herrero Tejedor, hoy fiscal del Tribunal Supremo, tiene una afiliación de miembros o asociados. No sé cuántos en estos instantes, pero hace algún tiempo que tuve esta curiosidad, estaba aproximadamente en el millón de personas. No ha habido nunca una organización política en el país con un censo tan extenso de afiliados. Y, precisamente, cuando en el horizonte del futuro que ya vivimos, alguien se dispone a distribuir, en pura especulación particular, fuerzas, adhesiones, y grupos, es conveniente hacer esta pregunta al ministro:

—¿Qué fuerzas objetivas —es decir, organizadas, reales— tiene el Movimiento Nacional?

—La fuerza objetiva, real, del Movimiento, en lo que a efectos humanos se refiere, no está registrada en los ficheros. Es una fuerza coyuntural más que formal, que hace acto de presencia siempre que es necesario. Ejemplos relativamente próximos, co-

La fuerza del Movimiento no está registrada en los ficheros

mo las manifestaciones en la plaza de Oriente en diciembre de 1970 y en octubre de 1971, en que la muchedumbre que acudía a expresar un renovado testimonio de adhesión incondicional al Caudillo Franco así lo confirman. Yo diría que el potencial humano del Movimiento Nacional representa una fuerza guardanesca, cuyo caudal aflora a la superficie en un momento determinado.

Hecha esta necesaria puntualización, puedo indicarle que en estos momentos las diferentes organizaciones del Movimiento incluyen un total de más de dos millones de personas que han hecho declaración expresa de voluntad como vinculación a aquél, a tenor del artículo 8.º de su Estatuto Orgánico. Pero podemos dar algunas cifras. Por ejemplo, existen 980.054 militantes de base en los registros actualizados de las Jefaturas Provinciales; la Guardia de Franco, que, como usted sabe, tiene sus propios estatutos y depende del Jefe Nacional, cuenta con cerca de medio millón de afiliados; la Sección Femenina está integrada por 279.697 mujeres, que participan en su fecunda tarea, y la Delegación de Juventudes desarrolla una actividad formativa continuada y directa sobre más de 300.000 muchachos, distribuidos en sus diferentes secciones y que se renuevan año tras año. También cabe señalar los 50.000 hombres que integran la Vieja Guardia, y que representan un núcleo de indiscutible valor en nuestros cuadros.

Naturalmente, sólo he dado algunas cifras, y esta estimación numérica es a todas luces incompleta. Aquí no figuran ni los ex combatientes, ni los alféreces y sargentos provisionales, ni los ex cautivos, ni tantos otros millares de personas vinculadas al Movimiento Nacional, pero no específicamente encuadrados.

Como resumen, yo respondería a su pregunta diciéndole que el Movimiento tiene unas fuerzas objetivas, reales, equivalentes a una amplísima, abrumadora mayoría; no lo dude.

En su pregunta, que, como todas las suyas, llevan carga de profundidad, hay una indicación que yo tendría que discutir y que no hago para no alarmarme más; me refiero a que usted identifica fuerzas objetivas y reales con fuerzas organizadas. El sociólogo francés Gurwicht ha demostrado que las fuerzas más reales son las que nacen de vinculaciones no organizadas, las vinculaciones por fusión y no por mera interdependencia nacida de la organización.

Si efectivamente; no me he referido a fuerzas de adhesión. Creo también que las fuerzas de adhesión son mucho más importantes que las organizadas, aunque las fuerzas de adhesión necesitan siem-

(Pasa a la siguiente)

Sociedad plural distinta de ideología pluralista

—Una cosa es la afirmación de que la sociedad es plural y otra muy distinta la ideología pluralista. Toda sociedad viva es necesariamente múltiple, compleja, heterogénea, plural, y por eso toda sociedad es conflictiva. Otra cosa es decir, sin más, que esa pluralidad es por sí misma un bien y que hay que acentuarla para que la sociedad viva de la pugna de los distintos centros plurales que se afirman como grupos, como intereses, como ideologías. La ideología pluralista es, en definitiva, un intento de hacer inoperante al Estado. Esto puede interesar a los poderosos, pero nunca puede interesar al pueblo. El pluralismo conduce, quírase o no, al dominio de los grupos de presión, que, como es sabido, en su acepción general, evoca las luchas emprendidas para que las decisiones de los poderes públicos se sometan a los intereses o a las ideologías de una determinada categoría social dada.

Hay, sin embargo, dos clases de pluralismo. El primero afirma la diversidad de esferas de actividad que quieren su derecho en la integración nacional. Este es un pluralismo positivo. El segundo

pluralismo es aquel que afirma la diversidad de grupos irreconciliables que reclaman desde sus intereses e ideas el derecho a la segregación. Este, evidentemente, es un mal pluralismo. El error irreparable del pensamiento liberal ha sido el no haber comprendido que sin Estado no es posible establecer el reinado de la justicia. Como ya afirmaba Hegel, si el Derecho en la práctica no puede existir más que en el Estado, es porque sin él la sociedad sería el campo cerrado de la lucha de los intereses privados. Lo que le interesa al pueblo no son libertades abstractas, que únicamente favorecen a los grupos poderosos, sino el establecimiento de una libertad que se caracterice porque las esferas de derecho de cada uno estén establecidas por un factor de ordenación que únicamente puede garantizar el Poder del Estado.

Si esto es así, es evidente que hay —no que puede haber, no que se puede levantar, sino que existe—, un pluralismo político en nuestra sociedad. Es aquel que pretende establecer mediante un Estado fuerte y un derecho cierto cuáles son las distintas esferas en donde los ciudadanos,

las chinchillas Son dinero que Se multiplica

crielas en su propio domicilio con

THE CHINCHILLA AMERICANA S.L.

GARANTIZAMOS bajo contrato:

- * Compra de crías a precio fijo y pago al contado
- * Recogida de crías en su domicilio
- * Seguro de vida por tiempo indefinido
- * Seguro de fecundidad indefinido
- * INSTALACION Y ASISTENCIA TECNICA GRATUITA

¡QUE MAGNIFICO NEGOCIO!

PIDA INFORMACION SIN COMPROMISO

THE CHINCHILLA AMERICANA
General Aranda, 20 - Bajo - VIGO

Nombre.....
Dirección.....
Localidad..... Telé.....

representantes en toda España

LA PARRILLA
HOTEL DEL GOLF

ESPECIALIDADES DE ASADOS Y AL CARBON SALONES PRIVADOS

DERBI 50 cc
el mejor ciclomotor del mundo

la demuestra consiguiendo en lucha con 22 marcas el Campeonato del Mundo

IBEM Barrolomé Reus, 46 - Tel. 221478 - CASTELLON

Soy de los que creen que nuestro proceso institucional ha concluido en el sentido de que el desarrollo político tiene su plenitud de realización en nuestras leyes fundamentales. Ello no es obstáculo para que nuestro sistema, que es por naturaleza dinámico, requiera algunos complementos

(Viene de la anterior)

todos los ingleses están de acuerdo, a pesar de todas sus discrepancias posibles y circunstanciales. Algo análogo podríamos decir con respecto a la apelación de los americanos a la American Way of Life como apelación necesaria para entender el espíritu americano y el sentido de su Constitución y de su sistema, basado en la libertad. El macartismo fue precisamente una pugna entre grandes masas de la sociedad

americana y determinadas minorías, en razón precisamente de que unos y otros, por motivos distintos, estaban de acuerdo en que su Constitución, su libertad, sólo podían ser realmente entendidas en la medida en que se defendiera la sustancia de la American Way of Life como consenso dinámico de esa voluntad nacional de acuerdo que ha resumido la esencia de la historia política norteamericana. Es algo difícil de explicar, pero muy claro, porque es vida, y la vida no siempre admite la reducción a fórmulas.

—Estoy seguro que la puerta cerrada no es cosa de ningún capricho, ni de ningún recelo en particular. Soy testigo, porque pertenezco a ese Consejo Nacional, que lo es en función de las materias que trata. Ya sé que en los Parlamentos liberales también se ejerce la puerta cerrada para algunas cuestiones que afectan al orden público y a la seguridad nacional. Únicamente sugiero al Ministro que acaso podría abrirse puertas en algunas ocasiones. El país se siente decepcionado cuando sabe que se tratan temas políticos que afectan a su presente, y a su futuro, y no forma opinión sobre las cuestiones mismas y la manera como las resuelven los miembros de esta Cámara. Téngase en cuenta que más de la mitad tienen origen y naturaleza representativos. ¿Habrá, por ello, más información en lo sucesivo?

—Sí, estoy dispuesto a dar toda la información necesaria en la medida en que la información no destruya la posibilidad de que el Consejo Nacional cumpla la delicada misión que permita en su conexión con el Gobierno, hacer que la acción política de éste lleve la savia del Movimiento a todas las instituciones de nuestro Sistema.

El ministro, tanto en la conversación como en sus discursos, se produce con cierta fatiga respiratoria o anhelosa. Pero parece solamente una forma externa de su temperamento y constitución. Posee caudales inagotables de energías y fuerza. No ofrece ningún síntoma de cansancio. Por eso me permito el descanso de unas cuestiones a otras. Ahora doy una vuelta a los asuntos:

dere necesario. Está realizando la sucesión a la Jefatura del Estado. Igualmente en vida del Generalísimo puede éste designar Presidente de Gobierno con arreglo a sus criterios de responsabilidad y oportunidad, y de acuerdo con la Ley Orgánica del Estado. Pero si no lo hiciera en vida, ¿sobre qué pautas o principios debiera trabajar el Consejo del Reino en su día para ofrecer una terna al Rey, en un orden político como el nuestro, que no tiene mayorías parlamentarias y los políticos descolantes no se sabe las asistencias nacionales con las que cuentan?

—Me permitirá que insista en lo que decía antes. Sus preguntas, vivas, pugnaces, polémicas, son excesivamente indicativas; al menos esta pregunta, lo es, sin duda.

—Mis preguntas, señor Ministro son indicativas porque vienen de abajo, del comentario de la gente, de la preocupación de las tertulias, de los círculos o de las familias; el pueblo nunca es académico; quiere preguntas claras y respuestas convincentes.

—Diría —entonces— si me permite la broma cordial, que es una habilidosa trampa dialéctica.

—Estaba seguro, desde el principio, que en esta conversación nos tenderíamos los dos muchos trampas. No nos hubiera gustado a ninguno construir esta conversación en terreno llano, sino abrupto. Hubiera sido literariamente, y políticamente, decepcionante.

—En este asunto me obligaría a aceptar que en un orden político como el nuestro, al no existir mayorías parlamentarias, no hay modo de determinar cuál es la asistencia nacional que los políticos descolantes puedan tener; equivaldría a decir que las mayorías parlamentarias ponen de relieve con toda nitidez y claridad esa asistencia nacional y que en nuestro Sistema, al no existir los partidos políticos y, por lo tanto, al no poder existir las mayorías parlamentarias, carecemos de un medio adecuado para determinar esas asistencias. Es volver a la afirmación liberal de que no hay más democracia que la de los partidos; es así que la democracia de partidos es la democracia liberal, luego no hay más democracia que la democracia liberal. Me parece que es mucho afirmar.

Ahora el ministro me arrima a las cuerdas y busca el fuera de son ribetes y permiten la esquiva. Me tengo que volver y esquivar no hay otro remedio.

—Usted y yo pensamos lo mismo sobre la democracia liberal; no nos gusta. Lo que planteo es que la democracia liberal resuelve los problemas formalmente, y a veces realmente, de las asistencias de un determinado político o gobernante. Quien más votos alcanza del país es quien gobierna. Hay un gobernante y un político en España que tiene esas asistencias, que es el General Franco, porque está comprobado y confrontado. Los demás pueden tenerlas, pero no se sabe. Entonces pregunto inocentemente ¿por qué sistema, en nuestra democracia, se podrá medir la adhesión o la popularidad a las personas para ponerlas en el trance de gobernar?

—La pregunta es además indicativa en otro sentido. En el sentido de que los políticos descolantes, para poder ser miembros

de un Gobierno, para ejercer el poder o la autoridad, necesitan poseer previamente una asistencia nacional. Lo cual es también muy discutible. La asistencia nacional, ¿qué es: una condición previa o una consecuencia? ¿Es la asistencia nacional la que crea grandes políticos? ¿O es la labor y talla de los grandes políticos lo que suscita la asistencia nacional? Mi contestación está en la segunda línea. Yo diría que el problema que aquí se presenta es un problema de autoridad. El político necesita tener autoridad y entiendo que la selección de los políticos debe de hacerse desde la autoridad y para la autoridad. Intentaré explicarme. Para mí la autoridad es derecho adventivo de los capaces a ejercerla, investidos por títulos de legitimidad. Derecho adventivo; esta es la gran verdad de la igualdad de todos los hombres. Nadie es superior por naturaleza. Nadie tiene autoridad por naturaleza. La autoridad es recibida; derecho adventivo. Y en un sistema político hay que determinar cuáles son los títulos legítimos de investidura. Ahora me interesa insistir en el segundo aspecto: los capaces de ejercerla. De poco vale nombrar a una persona para un cargo determinado si el tiempo y el ejercicio en el mismo demuestran incapacidad. La incapacidad destruye toda autoridad. Entonces, la selección de los miembros del Gobierno, debe fijarse en la capacidad política, que no consiste en una serie de virtudes intelectuales o de sabiduría, que no consiste en una serie de virtudes morales, sino que poseyendo a plenitud todas estas cosas, y muchas más, sea sobre todo un hombre de gobierno, un hombre político, un hombre con capacidad de acción, de ejecución y de servicio. Esta selección creo que puede hacerse perfectamente en nuestro Sistema, prestando máxima atención a los hombres que actúan en las distintas esferas de la acción y de la ejecución, de la gerencia, no solamente pública, sino también privada. Ver a los hombres moverse en las distintas instituciones, en los distintos estratos sociales; tener suficiente información sobre el hacer de los españoles descolantes. El Consejo del Reino, atendiendo a esta norma, cuidando este conocimiento, podrá hacer una perfecta selección sin necesidad de tener ni mayorías parlamentarias, ni partidos políticos.

Finalmente escojo una pregunta blanca, sin carga de profundidad, para cerrar nuestra conversación con una gran «palmera» de espectáculo y de júbilo.

—El esquema representativo del pueblo español es familia, Municipio y Sindicato. El Municipio y el Sindicato tienen organización; por ello, la democracia en el Municipio y en el Sindicato es orgánica. Pero la familia carece de organización, y esa es la razón por la que inorgánicamente aparece representada en los Ayuntamientos y en las Cortes. (No sería mejor completar orgánicamente esta representación tripolar, y efectuar la gran organización de la familia?)

—Exacto. Esa es una de las cosas que hay que hacer, esas cosas a las que usted se refería en una pregunta anterior. Una de las cosas que hay que hacer es dotar a la representación familiar de la estructura necesaria para que su representatividad sea efectivamente orgánica. Nuestra representación orgánica toma al ciudadano español desde su situación social, determinada por su vinculación a una familia, a una localidad y a una profesión. La organización sindical y municipal están estructuradas; la familia, no. Y entonces hemos hecho una representación prácticamente inorgánica. Bien entendido que no se trata de la familia; se trata de la situación social que produce la condición familiar, y es esa situación social la que es necesario organizar como base de la representación familiar como participación política.

En esta pregunta estoy totalmente de acuerdo con el sentido indicativo de la misma; sí, eso es lo que hay que hacer; efectuar la gran organización de la familia.

Todavía el ministro tiene resuelto de sobra e ideas para empujar toda su trayectoria política de gobernante en cualquier situación. Por mi parte creo que he contribuido con esta conversación a clarificar una situación política abierta con la Ley Orgánica del Estado y referida a cuestiones planteadas en el dinamismo político del Movimiento. En estos momentos de la vida española, el ambiente por un cúmulo de circunstancias que necesitarían una larga explicación, es poco propicio a pensar en otra cosa que en asegurar los mecanismos de autoridad, y sistematizar más que improvisar, la actividad política y la función pública. El ministro se nos presenta más constitucional que constitucionalista. Es paradójico lo que voy a decir; veo al ministro muy europeo, pero a muchas leguas de Europa. Espero que me entiendan los lectores.

—En una Constitución no liberal como la nuestra, los Gobiernos parece que deben ser de concentración, y no de grupo o sector. El Caudillo, desde la fundación del Régimen, ha formado los Gobiernos con arreglo a las fuerzas políticas del Atamamiento Nacional para todos los Ministerios civiles, mientras que las carteras de los Departamentos militares las ha cubierto con biografías ilustres del Ejército. Si estas fuerzas políticas tuvieran continuidad, el Rey podría hacer lo mismo. Pero si el tiempo diluye o suprime algunas, e incorpora otras, como es propio de la capacidad fluente de la Historia, ¿cuáles serán los principios de concentración o globalización política del país, a la hora de hacer los Gobiernos?

—La contestación a esta pregunta tendría que empezar por otra pregunta, pues creo que lo que plantea es la distinción entre contenido y criterio. La pregunta es ésta: ¿El cambio de contenido implica, sin más, el cambio

de criterio? Yo diría que no. Diría que hay que seguir haciendo lo que ha hecho el Caudillo, pues lo que importa no es el contenido real de un momento histórico dado, sino el criterio con que se afronta. El Caudillo no ha tenido jamás un criterio discriminatorio, sino un amplísimo criterio nacional. Lo único que el Caudillo ha exigido es que las fuerzas de que usted habla sean de verdad nacionales, es decir, integradoras, porque esa es la esencia integradora del Movimiento. Y el Caudillo ha seleccionado en cada momento y en cada circunstancia a las personas que podrían servir mejor, desde su individualidad, la función social que se trataba de cumplir. Como afirma el fundador de la Sociología, Augusto Comte, las funciones sociales son colectivas en su naturaleza e individuales en su ejercicio.

Lo que usted llama un gobierno de concentración y no de grupo o sector, descansa precisamente en el reconocimiento de las fuerzas nacionales, buscando en ellas las personas que desde su ejercicio individual mejor representen las funciones sociales que se le encomiendan. En consecuencia, aunque las fuerzas cambien, el criterio debe seguir siendo el mismo: seleccionar a quien desde su personalidad, con su ejercicio individual mejor sirva a la función social que se trata de llevar a cabo.

Finalmente escojo una pregunta blanca, sin carga de profundidad, para cerrar nuestra conversación con una gran «palmera» de espectáculo y de júbilo.

—El esquema representativo del pueblo español es familia, Municipio y Sindicato. El Municipio y el Sindicato tienen organización; por ello, la democracia en el Municipio y en el Sindicato es orgánica. Pero la familia carece de organización, y esa es la razón por la que inorgánicamente aparece representada en los Ayuntamientos y en las Cortes. (No sería mejor completar orgánicamente esta representación tripolar, y efectuar la gran organización de la familia?)

—Exacto. Esa es una de las cosas que hay que hacer, esas cosas a las que usted se refería en una pregunta anterior. Una de las cosas que hay que hacer es dotar a la representación familiar de la estructura necesaria para que su representatividad sea efectivamente orgánica. Nuestra representación orgánica toma al ciudadano español desde su situación social, determinada por su vinculación a una familia, a una localidad y a una profesión. La organización sindical y municipal están estructuradas; la familia, no. Y entonces hemos hecho una representación prácticamente inorgánica. Bien entendido que no se trata de la familia; se trata de la situación social que produce la condición familiar, y es esa situación social la que es necesario organizar como base de la representación familiar como participación política.

En esta pregunta estoy totalmente de acuerdo con el sentido indicativo de la misma; sí, eso es lo que hay que hacer; efectuar la gran organización de la familia.

Todavía el ministro tiene resuelto de sobra e ideas para empujar toda su trayectoria política de gobernante en cualquier situación. Por mi parte creo que he contribuido con esta conversación a clarificar una situación política abierta con la Ley Orgánica del Estado y referida a cuestiones planteadas en el dinamismo político del Movimiento. En estos momentos de la vida española, el ambiente por un cúmulo de circunstancias que necesitarían una larga explicación, es poco propicio a pensar en otra cosa que en asegurar los mecanismos de autoridad, y sistematizar más que improvisar, la actividad política y la función pública. El ministro se nos presenta más constitucional que constitucionalista. Es paradójico lo que voy a decir; veo al ministro muy europeo, pero a muchas leguas de Europa. Espero que me entiendan los lectores.

—En una Constitución no liberal como la nuestra, los Gobiernos parece que deben ser de concentración, y no de grupo o sector. El Caudillo, desde la fundación del Régimen, ha formado los Gobiernos con arreglo a las fuerzas políticas del Atamamiento Nacional para todos los Ministerios civiles, mientras que las carteras de los Departamentos militares las ha cubierto con biografías ilustres del Ejército. Si estas fuerzas políticas tuvieran continuidad, el Rey podría hacer lo mismo. Pero si el tiempo diluye o suprime algunas, e incorpora otras, como es propio de la capacidad fluente de la Historia, ¿cuáles serán los principios de concentración o globalización política del país, a la hora de hacer los Gobiernos?

—La contestación a esta pregunta tendría que empezar por otra pregunta, pues creo que lo que plantea es la distinción entre contenido y criterio. La pregunta es ésta: ¿El cambio de contenido implica, sin más, el cambio

El concepto de unidad y el Movimiento

—El concepto es perfecto. Ocurrir, sin embargo, que muchas realidades históricas pasan sobre los conceptos y nosotros tenemos muy cercanos los propios acontecimientos que indujeron a fundar el Movimiento Nacional y que son extraordinariamente polémicos. En primer lugar, sospecho que los jóvenes necesitan explicaciones convincentes respecto al Movimiento Nacional fundado por los vencedores de una contienda interior en la que se citó también otras militancias extranjeras y por eso fue una guerra de liberación. Necesitan saber, aunque se les ha explicado mucho, de qué hemos sido vencedores. Pienso que no aceptarían que fuéramos vencedores de otros españoles, sino de unas circunstancias que tuvieron inevitablemente que ser derrotadas. El Movimiento, después, ha sufrido los avatares de un proceso constituyente. Sus raíces fueron las de unificación de las dos fuerzas civiles de combatientes, una la tradicional, los carlistas, y otra la moderna, los falangistas. Esas raíces tenían que convertirse en el árbol frondoso de toda la comunidad española. Sin embargo, el Movimiento, por quienes lo han servido, y por su dialéctica, no ha sido hasta la Ley Orgánica nada parecido ni a la Corona inglesa, ni a la American Way of Life. Por eso le he hecho esta pregunta. Sostengo que es muy importante una respuesta eficaz para las generaciones nuevas.

—El Movimiento Nacional, que, naturalmente, se nutrió en sus orígenes de la circunstancia histórica en que nació, afirmó muy pronto una radical originalidad, que se concreta en un concepto muy claro: el concepto de la unidad. Los españoles hemos sido fuertes cuando hemos vivido en unidad. Los españoles hemos logrado una convivencia en libertad y paz, cuando hemos mantenido y defendido esa unidad. Los españoles hemos realizado en la Historia grandes hechos, cuando hemos vivido en la unidad. Los españoles hemos sido capaces de superar nuestro individualismo y de encontrar fórmulas de convivencia, cuando hemos vivido en la unidad. Pues bien, el Movimiento lo que precisa es alcanzar una vigencia auténtica, real, de una voluntad popular institucionalizada que puede nacer del fundamento y base de esa convivencia nacional en libertad y paz. Es

dejar, busca el consenso dinámico de una voluntad de acuerdo, que ninguna discrepancia, que ninguna voluntad de disgregación puede romper. Por nuestra especial historia, por el dramatismo y tragedia de nuestra decadencia, por la dolorosa historia de nuestro siglo XIX, en que a partir de nuestra Guerra de Independencia cualquier intento de organización de nuestros derechos y libertades suscitó siempre determinados grupos que utilizaron esos derechos y libertades no como tales, sino como esferas de impunidad para romper y destruir el sistema que creaba e intentaba establecer esos derechos y libertades, llevó a España a la descomposición de los años treinta; llevó a España al 18 de Julio. Entonces se forjó el Movimiento como voluntad histórica de unidad en el sentido indicado. Hoy, a la altura de los años setenta, el Movimiento ha de esforzarse por ser, por lograr, la vigencia absoluta como consenso dinámico de una voluntad nacional de acuerdo. Cuando esa vigencia esté lograda, las organizaciones del Movimiento tendrán una naturaleza distinta. Mientras la historia intenta repetirse y los derechos y libertades alcanzados pretenden ser utilizados, una vez más, por la subversión como esferas de impunidad, el Movimiento tiene que cerrar filas en su organización. El Movimiento suscita una organización, pero, naturalmente, no se confunde con ella. Necesita de una organización, en la medida en que tiene que afirmarse como consenso y conciencia nacional. Afirmará de modo rotundo esta organización como necesidad en tanto no sea aceptada como realidad. Pero la esencia del Movimiento es precisamente ese consenso dinámico de una voluntad nacional de acuerdo. A la altura de nuestro tiempo, creo que este concepto puede ser perfectamente entendido por las nuevas generaciones, que no han conocido sus orígenes y se evolución. Que no han vivido las circunstancias trágicas de donde hemos surgido, pero que tienen indudablemente un profundo sentido de convivencia, una decidida voluntad de acuerdo, como base de una convivencia en el derecho, en la libertad y en la paz. Esa es la especial sustancia de nuestro Movimiento.

La vigencia de su sentido, más importante para una constitución que la vigencia de sus textos

—A un Catedrático de Derecho Político tan relevante como es el Ministro Secretario General del Movimiento, debo invitarle a que me siga con respuestas de su específica especialidad:

—¿Queda algo por hacer en nuestro cuadro constitucional de Leyes Fundamentales o de textos principales derivados de esas Leyes?

—Antes me he permitido decirle que cada una de sus preguntas llevaba una carga de profundidad.

—Sí, claro, lo reconozco. Sobre la superficie sería muy difícil acertar con su línea de rotación, señor Ministro.

—Ahora tendría que añadir que usted no pregunta, sino que desafia. Sus preguntas son indicativas, quiero decir que están hechas desde un pensamiento previo muy definido. Contestar es entonces aceptar una especie de esgrima de florete que, según dicen, es la más incisiva.

Pero acepto su invitación. Espero no ser mal entendido, no se escandalizar a ningún jurista, ni precipitar a ningún sociólogo a sacar conclusiones, si empleo por afirmar que lo importante en una Constitución no es la vigencia exacta de sus textos, sino la vigencia de su sentido. Por ejemplo, una de las piezas fundamentales de la Constitución inglesa que, como usted sabe, está formada más que por textos por usos, convenciones y determinaciones judiciales, es indudablemente la Carta Magna, y todos saben que apenas si un par de artículos de la misma pueden considerarse vigentes. Lo que está vigente es su significado en el sistema político inglés, y eso sí es decisivo y fundamental en todas las decisiones, interpretaciones y explicaciones de la propia y compleja Constitución británica.

Es posible que leyes surgidas hace ya varios lustros en circunstancias históricas muy concretas, a pesar de haber sido actualizadas por la reforma y referéndum de 1967, no estén del todo al día en su letra, pero sí lo están en la significación sistemática de nuestra Constitución, que ha de ser entendida desde el espíritu del 18 de Julio.

Contestando a su pregunta sobre si queda algo por hacer, le diré que soy de los que creen que nuestro proceso institucional ha concluido en el sentido de que el desarrollo político tiene su plenitud de realización en nuestras

Leyes Fundamentales. Ello no es obstáculo para que nuestro Sistema, que es por naturaleza dinámico, requiera algunos complementos, bien en el sentido estricto de complementos de nuestras Leyes Fundamentales, bien en el sentido de desarrollo o especificación de aquéllas. A mí me parece claro que queda todavía por hacer, pero que ese hacer está ya claramente determinado por las líneas maestras de nuestra Constitución, de nuestras Leyes Fundamentales. Lo que hay que hacer es el desarrollo de nuestro propio sistema con radical fidelidad al mismo. Uno de los enormes bienes de la continuidad política, de la continuidad en un mismo Sistema, es precisamente que se dé tiempo a que las instituciones funcionen y jueguen. Que se ponga de relieve cuáles son los inconvenientes y obstáculos, los fallos y vacíos que encuentran en su realización práctica. Así, la experiencia plantea problemas concretos y facilita la modificación de aquellas piezas necesarias para que las instituciones estén más adecuadas a la realidad y a los fines que intentan perseguir. Lo malo en la historia constitucional del siglo XIX, es que no se daba ni espacio ni respiro para poder comprobar el juego de las instituciones, que no se les permitía funcionar el tiempo mínimo necesario para poder verlas en su propia operatividad real y efectiva. La ruptura continua por grupos partidarios de volver a derrumbarlo todo para quedarse con el solar y edificar de nuevo, impidió la posibilidad de todo edificio político. Sí, todavía queda algo por hacer, mucho por hacer, siempre que se haga desde ese espíritu de continuidad, siempre que se busquen el desarrollo y la perfección, siempre que se intente reafirmar el propio ser y desarrollarlo en plenitud. Siempre que no se trate de deformar, de destruir lo que hemos logrado.

En estos momentos quien se echa hacia atrás del sillón soy yo, y no para reflexionar sobre la respuesta que acabo de oír, sino porque voy a hacer una pregunta que debe tener cierta detonación. El ministro me observa como diciéndome satisfactoriamente: «¿algo más?» (Claro que algo más! Ahí va:

El Caudillo es Jefe vitalicio del Estado; e igualmente Presidente del Gobierno mientras así lo consi-

Información al país sobre la actividad del Consejo Nacional

—Las Cortes Españolas han acrecentado su prestigio. Durante una larga temporada hay que reconocer que no cabían en la opinión pública. En los últimos años la ventana abierta al trabajo de las Comisiones, las interpellaciones públicas al Gobierno, los asuntos de preocupación nacional llevados a la Cámara e incluso en un reciente Pleno la discusión de procurador a ministro sobre un tema capital como fue el de las preferencias generalizadas y nuestra situación ante la Comunidad Europea, han sido de gran rentabilidad política. Sin embargo, el Consejo Nacional, constituido por relevantes personalidades políticas de todo el país, no goza de la misma popularidad o crédito. Esto es así seguramente porque se informa menos de su actividad.

Las reuniones del Consejo Nacional son casi siempre a puerta cerrada. La única justificación —no sé si aceptable— que ofrecer a la opinión pública es que es un organismo que estudia y delibera temas concretos de relación Movimiento-Gobierno, de gran delicadeza para el consumo público. Pero ¿habría algún inconveniente en publicar grandes resúmenes de conclusiones para cada hecho concreto? Tengo el deber de decirle que España cada día es menos partidaria de puertas cerradas. Considera la opinión pública que todos los ciudadanos somos responsables de lo que pasa. ¿Podría decir que medidas podrían tomarse para dar satisfacción de información al país sobre las actividades de esta Cámara,

reduciendo al mínimo las materias reservadas?

—A la pregunta concreta de si hay algún inconveniente en publicar grandes resúmenes de conclusiones para cada hecho concreto, entiendo que no y ya en la reunión del mes de febrero, a mi modo de ver la más acorde con la misión y función del Consejo Nacional, se han publicado. Soy el primero en desear informar al país sobre las actividades del Consejo Nacional, no reduciendo al mínimo las materias reservadas, si por materias reservadas se entiende la celebración del Consejo Nacional a puerta cerrada, sino por la información más amplia que de ellas puede darse. Si como usted mismo indica, el Consejo Nacional es un organismo que estudia y delibera temas concretos de relación Movimiento-Gobierno, yo diría entre Consejo Nacional, en cuanto representación del Movimiento, y Gobierno, en cuanto órgano que determina la acción política, es indudable que en materias de deliberación previa, sólo la puerta cerrada garantiza la autenticidad de eso que he calificado de dinamismo dialéctico entre el Consejo Nacional y el Gobierno. Por lo tanto, el «a puerta cerrada» no es un capricho, ni nace de ningún recelo, ni niega la información al país; está determinado por las especiales funciones del Consejo Nacional.



¡CONOZCAME!

SOY
SIMPLEMENTE
MARIA

DE LUNES A VIERNES A LAS 4½
EN
LA VOZ DE CASTELLON

¡SU HOTEL EN BARCELONA!

HOTEL SAN AGUSTIN
A 50 mts. de las Ramblas. Confortable. Acogedor. A su medida.
HOTEL SAN AGUSTIN. Plaza San Agustín, 3 (C/. Hospital).
TEL: 222-06-28. BARCELONA

VIDA DEPORTIVA

El Villarreal llegó a Madrid Mañana, el Pontevedra en el Estadio

Hoy por la mañana saldrán hacia Valladolid MULLER SIGUE SIN DECIDIR EL JUGADOR NUMERO «15»

AYER a última hora de la tarde llegó el Villarreal a Madrid, donde han pernoctado la pasada noche, para salir hacia Valladolid alrededor de las nueve de la mañana. Según nos dijeron en conversación telefónica, esta primera etapa del largo viaje emprendido se ha desarrollado sin novedad, de acuerdo con el horario previsto. Se espera llegar a Valladolid apro-

ximadamente a las once de la mañana y Lato pretende llevar a cabo una ligera sesión de entrenamiento en el mismo Estadio Zorrilla. Los jugadores desplazados son los siguientes: Javier, Payno, Bernat, Gelo, Chufi, Corell, Linares, Ertví, Esteve, Folch, Casco, Jorge Burguete, Polo e Hidalgo. La alineación, con la baja de Gelo para este encuentro, sufrirá algunas sensibles modificaciones y parece ser que Esteve actuará en el cen-

tro de la defensa, formándose posiblemente la línea media con Ertví y Linares. Aunque no podrá jugar en este encuentro, se ha desplazado también Gelo porque si puede alinearse nuevamente en el partido de Copa frente al Deportivo Aragón. El Villarreal ya no regresará hasta después de este encuentro. Mañana pernoctará en Valladolid y para el lunes por la tarde está prevista la llegada a Zaragoza.

MASANA, el Pontevedra de Simón Herrería (sustituto de Juncosa, que dimitió en la jornada octava), en el Estadio Castalia. El conjunto gallego, que reaccionó de manos de este nuevo entrenador, es el rival de turno de los castellonenses para mañana por la tarde. Nada significa que el cuadro de El Pasaron fuese vencido en su terreno cuando le visitó el equipo albinegro con aquel solitario gol de Figueirido a la salida de un córner que tan magistralmente sacó Planas. El Pontevedra que nos visita mañana es muy otro al conocido de entonces. Se ha recuperado, ha cobrado mucha moral y ha ido escalando puestos en la tabla con mucha potencia y juego.

El entrenador, Simón Herrería, ha anunciado que Bea ha tenido que quedarse en casa por afectarle una furunculosis. En cambio si viene Rubial que el pasado domingo sufrió un fuerte golpe en la ro-

dilla que hizo temer no pudiese desplazarse. El conjunto gallego salió ayer de Pontevedra camino de nuestra ciudad, en donde tiene reservado su alojamiento en el Hotel Turcosa. El Pontevedra se desplaza con los quince jugadores siguientes: Perriera y Ardao, como porteros; Luisi, Daniel, Hachero, Susi y Clemente, como defensas; Norat, Antonio y Genipi, como medios volantes; y Masferrer, Rubial, Carballeda, Plaza y Pataco, como delanteros. No se ha decidido todavía el preparador gallego por la alineación a presentar ante el Castellón, pero, si que se señala en los medios deportivos de la capital que la más probable puede ser ésta: Perriera, Hachero, Clemente, Daniel; Luisi, Norat; Rubial, Pataco, Carballeda, Plaza y Masferrer.

orden al resultado adverso que se cosechó, aunque también un mucho de satisfacción al comprobar la reacción de los jugadores, espontánea y que sin nadie de los considerados «medios oficiales» estuviesen presentes, al comprobar, decimos, como los jugadores comentaban entre ellos las incidencias del partido, su resultado adverso e incidentes provocados. Todo comentado sin acloramientos y si con un sentido de la responsabilidad propia en orden al partido terminar de jugar. Y nos complació mucho también —no queremos mencionar los nombres de los jugadores, ya que ese punto de vista lo mantenían todos—, el poder oír por boca de los mismos sus comentarios sobre los partidos a jugar en lo que queda de liga, en su línea de los que se disputaron fuera de casa y en el Estadio Castalia, en los que podríamos resumir, en sus comentarios, que la ilusión en ganar cuanto más mejor, pero, que al menos había que asegurar, machacar, los partidos del Estadio. Que eran, según afirmación general de los jugadores aludidos, el paso firme para conseguir el ascenso. Esto es: ganar los partidos de casa. Ese es el propósito firme de ellos sin despreciar la ocasión de asegurar el campeonato en los dos próximos desplazamientos.

ma en que se expresaron allá en el Hotel Bruja, cumplirán su palabra. — JOSE TEN V.

INCIDENTE MAX MERKEL PERIODISTA

MADRID, 28 (Pyresa).— El entrenador del Atlético de Madrid, Max Merkel agradeció ayer a un informador del diario "Ya". El incidente se produjo según publica el diario madrileño, al indicar el periodista que el rumor de la calle señalaba a Max Merkel como un buen preparador físico, pero poco experto en materia técnica de fútbol. En ese momento el preparador rojiblanco se acañanzó sobre el informador y le propinó algunos golpes.

Un periodista argentino presente, el intérprete Negrado y el técnico del Atlético de Madrid, Aparicio, se vieron en la necesidad de sujetar a Max Merkel. Junto a la información del incidente el diario "Ya" publica un artículo firmado por el Jefe de la Sección Deportiva, D. Julian García Candau, en el que el autor explica que el informador agradecido ha recibido las disculpas de los directivos del Club rojiblanco.

Ciaves del marcador simultaneo DARTO

CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA

FLAMINAIRE ENCENDEDOR A GAS R. MADRID—BURGOS	IKE 3 largos de manga por talla SEVILLA—CORDOBA	auto-radio BELSON CORUNA—MALAGA
romicina GRANADA—R. SOCIEDAD	tervilar BARCELONA—ESPAÑOL	ANIS DEL MOND VALENCIA—LAS PALMAS
RELOJ RADIANT AT. BILBAO—GIJON	VERMOUTH CINZANO SABADELL—AT. MADRID	QUESOS MG CELTA—BETIS

Fútbol Atencionado en el Campo del Mañana

Para mañana domingo a las 3:45 tenemos anunciada la celebración en el Campo del Madrigal del segundo partido de la eliminatoria entre Villarreal y el Chirivella del Campeonato regional de Aficionados.

El pasado domingo en Chirivella el partido terminó con empate a un tanto y ello supone una notable ventaja para los villarrealenses.

Es de esperar que el Campo del Madrigal registrará una buena entrada ya que el equipo de aficionados del Villarreal tiene una clientela muy adicta que no se pierde ninguna de sus actuaciones.

El comenzar el partido tan pronto tenemos noticias que es debido a que en el supuesto de no quedar resuelta la eliminatoria dentro de los 90 minutos pueda jugarse la prórroga.

Se sabe de los catorce jugadores que el preparador albinegro señaló en el entrenamiento del jueves, pero no el que ha de completar el grupo, esto es, el jugador número quince del grupo. Los catorce conocidos, son: Araquistain, Mendietta, Ferrer, Ceta, Babiloni, Oscar, Cayuela, Demetrio, Planas, Clares, Leandro, Félix, Echarrí y Corrales. Falta, pues, otro.

Por lo que parece —no había nota de citación en el Club—, el preparador castellonense no se ha decidido todavía sobre este particular, ya que es costumbre en el dejar la hoja de citación en secretaría el día antes de la concentración. No tenemos, pues, idea de quien va a ser el jugador que le corresponda el número 15.

El grupo de jugadores, como se ha venido haciendo estos últimos partidos, se concentrará en el Club Montornés, tierra de secano muy propia para que los jugadores allí recibidos se oxigenen por todo lo alto. Como se sabe, desde este lugar de la montaña, el equipo se dirigirá al Estadio Castalia, una hora antes del partido con el Pontevedra.

EL EQUIPO DISPUESTO A ASEGURAR LOS PARTIDOS DE CASA

Durante la presente Liga hemos vivido jornadas muy llenas de satisfacción y otras no tan gozosas. Pero nunca de decepción. El pasado domingo fue de las tristes en

PARA EMBARCAR

En buque cabotaje nacional con escalas en este puerto se precisa subalterno con conocimientos de electricidad. Interesados escribir con referencias a Marítima de Fertilizantes, S.A. Miño, 4 - Madrid-2.

Compruebe la suspensión de su vehículo gratuitamente en

TALLERES SIMON

CON MAQUINARIA ELECTRONICA



SERVICIO OFICIAL

TALLERES SIMON

San Isidro Labrador, 19

SERVICIOS: MECANICA EN GENERAL - PUESTA A PUNTO - LAVADO Y ENGRASE
SERVICIO OFICIAL WYNN'S: AL ADQUIRIR UNA BOLSA DE ADITIVOS WYNN'S LE TRAMITAMOS UNA POLIZA DE SEGURO, GARANTIZANDO SU MOTOR, CAMBIO DE MARCHA Y GRUPO

Signos convencionales

El color de las flechas indica: AMARILLO, primer tiempo; VERDE, descanso; ROJO, segundo tiempo; NEGRO, fin de partido; BLANCO, partido suspendido; FRANJAS BLANCAS Y NEGRAS, avería telefónica; CUADRO NEGRO, jugador expulsado; DISCO ROJO, penalty en contra.

2.ª DIVISION Al producirse los medios tiempos y finales, se facilitaran los resultados en las casillas centrales.

B CASTELLON PONTEVEDRA	H CADIZ HERCULES	J ELCHE JEREZ
V LEONESA FERROL	S LOGROÑES TENERIFE	T SANTANDER ZARAGOZA

Facilitamos medio tiempo y final

ESTADIO Castalia

Mañana Domingo

A las 4:15 tarde

Campeonato Nacional de Liga

2.ª División

PONTEVEDRA, C.F. C. D. CASTELLON

NOTA: Venta de localidades en Alloza, 69.

VIDA DEPORTIVA

AJEDREZ

Campeonato Provincial por equipos, II Trofeo Delegado Provincial de E. F. y Deportes

El C.A. Castellón, al vencer (25-15) en Vall de Uxó, consiguió la pasada ronda el título en litigio con el equipo local —notablemente superior al de otros encuentros— el Castellón anop en los distintos juegos una táctica expectante, ya que solo necesitaba punto y medio para ganar el campeonato. Cuando el representante castellanense V. Sabarri gana a su partida, el Vall de Uxó reanuda sus esfuerzos para ganar las tres partidas restantes. No pudo ser, a consumirse el tiempo reglamentario, se consumieron las esperanzas del C.A. Vall de Uxó que solo pudo tablar aquellas partidas.

El encuentro Benicarló - Burriana, desgraciadamente no pudo celebrarse, porque el Burriana no se pudo desparzar y naturalmente perdió los cuatro puntos.

A falta de la última ronda que se celebrará hoy sábado, a las diez en los locales de los clubs citados en primer término, la clasificación es la siguiente: 1.— Castellón 135 puntos; 2.— Benicarló; 3.— Vall de Uxó 65 y 4 y 5.— Almazora y Burriana 2.

Los encuentros de esta noche son: Almazora - Benicarló y Burriana - Vall de Uxó. Descansa el C.A. Castellón.

ESCACS

El domingo a las 11 en la Sección Femenina interesante partido entre Tebaida OAR y Almazora S. F.

El próximo domingo, se jugará en la Sección Femenina, un interesante partido pretemporada entre los equipos del Tebaida OAR y el Almazora S. F. El partido servirá asimismo para hacer la presentación del nuevo equipo castellanense Tebaida. Por su parte el Almazora y de manos de su entrenador Molina, vendrá una vez más a Castellón a demostrar su excelente puesta a punto, que duda cabe que el partido será de lo más competido y emocionante pues dada la igualdad de fuerzas que siempre han habido entre estos equipos la lucha por la victoria siempre es competida y trabajosa.

LA SEMANA PROXIMA COMENZARA LA LIGA FEMENINA DE BALONCESTO

Ya está como quien dice a la vuelta de la esquina, la Liga de Baloncesto Femenino, después de confirmarse la baja del equipo de Benicarló S. F., los componentes de este campeonato serán seis equipos, muy pocos dada la importancia deportiva de nuestra provincia, pero las cosas están así y esperamos que en sucesivas temporadas la cosa tenga mejor arreglo y un mayor número de participantes. Los equipos en firme, son: Tebaida OAR, Medina de Castellón, Medina de Burriana, Vall de Uxó S. F. y Almazora S. F.

La liga este año se presenta muy competitiva, el Medina de Castellón contará con un entrenador provincial y con una entrenadora regional, por lo que estará perfectamente dirigido, el equipo de Vall de Uxó, será sin duda el gran favorito del campeonato con sus dos potentes equipos, del Almazora se espera todo, y puede ser que dé una sorpresa y grande pues Molina tiene material para ello, el Medina de Burriana, si no ha cambiado algo su plantilla, no creemos que pueda hacerse con el campeonato, pero eso si este año puede hacer un lucido papel, pues sus muchachas ya experimentaron el año anterior un notable progreso y por último el Tebaida OAR, que este año ha experimentado sensibles bajadas y no será el equipo de otras ocasiones, no obstante, tendrá que luchar de firme para hacer un buen papel que es lo que en este primer año se trata de conseguir.

JOSETY

EL TERCER GRUPO DE TERCERA DIVISION

EL CIUDADELA EN BENICARLO

La afición comarcal acudirá a presenciar el encuentro de fútbol que se celebrará mañana día 30 a las 4 de la tarde. Desde el domingo día 9 del corriente mes, en el que vimos el partido Benicarló-Poblense, que dejó un grato recuerdo por la vistosidad del mismo, a la par del favorable resultado para el equipo local, han transcurrido varios días, 21 hará mañana exactamente.

El Benicarló se enfrentó contra el Badalona y perdió dicho encuentro fue de poca calidad, pero la suerte favoreció al conjunto local y el resultado fue de 2-1 a favor del Badalona. El otro encuentro se celebró en Gandia el pasado domingo, y allí si que nuestros colores supieron arrancar un punto y con ello el equipo se halla con un negativo. Los aficionados de esta zona esperaban la reacción del Benicarló tras el magnífico encuentro contra el Poblense, y la verdad sea dicha quedamos satisfechos y con la esperanza de que el Benicarló había cambiado, tras la pasividad y fatalidad de los tres encuentros realizados en casa en los cuales se perdieron 5 puntos, que representaron cinco negativos. Después de este breve comentario sí que estimamos que los jugadores locales se hallan en un buen momento, y que esta segunda vuelta del campeonato ligero, sabrán sacar provecho, echándolo el resto para salir de la zona de peligro.

El mister local sabemos que está haciendo un buen acoplamiento y hace que sus muchachos vayan ligando y cumpliendo a rajatablas sus instrucciones, con los deseos de mantener para toda esta gran comarca de presenciar fútbol de categoría nacional, pues mantener al Benicarló en Tercera División es difícil, pero no imposible. Hay que sacrificarse todos, la plantilla local es de la categoría en la que militan; el Benicarló tiene muchos chicos bravos y con garra, hombres que solos pueden dar el cambio en algún que otro encuentro, pero lo más hermoso y bonito es que el trabajo sea conjuntado, pero siempre con un entendimiento perfecto. Vuelvo a repetir una vez más, que la zaga debe despejar de su área los balones y lanzarlos a la delantera, para que sea ésta la que profundice y tire a gol. La delantera local con un director técnico, Trilles, y los incansables, Rafa, César y demás deben tirar a gol desde cualquier ángulo, pues un partido en el que en una primera parte sólo hayan tirado a gol 5 ó 6 veces, es muy poco; y por regla general es un partido de poca técnica y menos calidad, el respetable quiere ver buen fútbol, y quiere que gane el Benicarló, pero disfruta si se lanzan muchos tiros a gol, pues se sigue mucho más el transcurrir de un encuentro, y el que es la primera vez que va, se anima y vuelve, al propio tiempo que suele traer otro compañero.

La situación del Benicarló no es mala, pero podría ser mejor, y hay que clasificarse en lugar seguro y luego defenderlo a capa y espada, pues hay que tener presente que la bajada a inferior categoría, en un principio sería fatal por ello toda la afición comarcal debe asistir para ir presenciando los partidos jugados en casa; hay que ir parando calor y entusiasmo a los jugadores, nuestro amparo es preciso, y los aplausos y vitores, son de

primera necesidad, hay que apoyar al equipo local, para que coja confianza en sí mismo y en el público que acudimos domingo tras domingo para dar los ánimos que dichos jugadores se merecen.

Mañana, a las cuatro de la tarde, todos al fútbol seguro que todos estamos deseando ver al Benicarló tras esta pausa por haberse celebrado dos encuentros fuera de casa, acudamos y luego podremos juzgar de la buena marcha del conjunto local, pues hemos de procurar que desde ahora en adelante no se le escape punto alguno en nuestro feudo, hay que vencerlos todos, y nosotros sólo podemos aportar nuestra presencia, que estimo es suficiente.

TRALLAZO

El autocar del Langreo sufrió un accidente, pero los jugadores salieron ilesos

SAMA DE LANGREO, 28.— No han sufrido lesiones ninguno de los jugadores del Club Langreo después de que el autocar en que viajaban chocara con un automóvil.

El accidente se produjo a las doce y media de la mañana, media hora después de que la expedición saliera de Sama. El autocar chocó contra un turismo cerca de Mieres. Resultaron heridos los tres ocupantes del turismo, al parecer uno de ellos de gravedad que fueron trasladados a Murias, localidad inmediata a Mieres.

CAMPEONATO REGIONAL DE ADHERIDOS DE INTERESANTES PARTIDOS EN EL CAMPO MUNICIPAL

INTERESANTES PARTIDOS EN EL CAMPO MUNICIPAL

La segunda jornada del Campeonato Regional de Adheridos, se presenta, a tenor de los encuentros a jugar, sin muchas complicaciones para aquellos equipos que al parecer están llamados a ser algo en la cabecera de la clasificación y con fundadas esperanzas de alcanzar el primer puesto.

Puede que el encuentro entre El Siglo y el Armería Levantina, sea uno de los que resulten inciertos, todo depende si los villarrealeses le cogen pronto el aire a este Torneo y pierden esa especie de temor que infunde a todo equipo que por primera vez participa en un Campeonato.

En los restantes encuentros se presumen victorias del Batalla Construcciones frente a la Peña Deportiva Castellón, muy a pesar del buen momento en que parece encontrarse la Peña Deportiva, y también el Círculo Mercantil debe saber aprovechar su situación para vencer sin grandes dificultades a Els Fillols para de esta forma afianzarse en los primeros lugares. La oportunidad parece clara y no debe dejar pasarla.

El Orbea OAR y el K.L.G., pre-dispuestos a pocas cosas relevantes, el uno por, al parecer no encontrarse en muy buena forma y el otro, el K.L.G., al ser sancionado de principio con tres puntos, se enfrentan en esta segunda jornada en un partido en que el resultado igual puede beneficiar a uno que a otro.

Así pues, el orden y horario de los partidos para el domingo, son los siguientes:

- 9'15 Batalla Construcciones-Peña Deportiva Castellón.
- 10'15 K. L. G.-Orbea
- 11'15 Armería Levantina-El Siglo.
- 12'15 Els Fillols-Círculo Mercantil.
- Descansa TV Jeylo.
- CAMPEONATO LOCAL JUVENIL**
- BOVALAR GRANDE: 9 Jeylo-Castellón B.
- 10. La Casera-Rosellgas.
- BOVALAR PEQUEÑO: 10. Círculo Mercantil-Alcort.
- 11 Els Fillols-Mobba.
- 12 Batalla Construcciones-Benicarló.

sim. — ENRIQUE BELTRAN

BALONCESTO FEMENINO

Mañana, en Acoy, Escavas Textiles Pascual Club Medina Gasteón

Mañana, comienza la segunda vuelta de la Liga Nacional de 2ª División Femenina, de Baloncesto, jugándose los partidos correspondientes a la 12 Jornada.

Nuestro Club Medina Castellón viajara a Alcoy, teniendo prevista su salida esta tarde, enfrentándose mañana en aquella industria situada a orillas del río Júcar, con Escavas Textiles Pascual, de la localidad.

Los restantes partidos que se disputaran en este Grupo C, son los siguientes:

- Teniz Barcino, de Barcelona; Hogar del Productor, de Gerona; Hispano Francés, de Barcelona; Bascos, de Valencia; Medina de Almazora, de Almazora; Medina de Almazora, de Almazora; Medina de Almazora, de Almazora; Medina de Almazora, de Almazora; Medina de Almazora, de Almazora.

El Club Medina Castellón, marchará con las siguientes jugadoras: María José Malama, María Lina Malama, Dori Orló, María Dores Maciá, María del Carmen Fontecha, Ana González, María Carmen Balaguer, Pili Royo, Rosa Coimser, María Jesús Salna y María Rosario Cronell.

Como el lector observará, la jugadora Pili Royo, completamente recuperada de su lesión, y previa una preparación intensiva en los entrenamientos, se volverá a alinearse mañana D. M., en Alcoy.

Nuestro equipo representativo, se encuentra clasificado en el 5º lugar de la clasificación, esperando de mejor mucho más la misma, en las próximas jornadas, ya que vuelve a encontrarse en un gran momento de juego y de moral.

Por lo que respecta al Escavas Textiles Pascual, figura en el 8º lugar de la citada clasificación.

Deseamos al Club Medina Castellón un resultado positivo que le ayude en esos propósitos de despegue hacia la cabeza de la tabla clasificatoria.

La expedición marcha, como en todos sus desplazamientos, acompañada por su entrenador y la Secretaria Técnica del Club.

COLUMBICULTURA

Los concursos locales de selección en Altura

La Sociedad Columbicultura «La Alturana» ha finalizado en Altura sus Concursos Locales de Selección, habiendo disfrutado los mismos durante su desarrollo gran interés, dada la competencia habida entre los palomos participantes.

Ha quedado Campeón Local de Selección, clasificándose para participar en su día en el Provincial, el Palomo Gavino «Por sí Acaso», propiedad del socio D. Martín Pérez Lahoz, con Licencia Federativa 13.114, cuyo ejemplar ha sumado 483 puntos.

Según en clasificación: Pinto «Pensado y fet» de D. Nazario López, 426; Bayo «Faraón» de don Fernando López, 423; Negro «Pelé» de D. Bernardo Marín, 328; Toscado «Pelargón» de D. José Tarot Asensio, 305; «Francés» de D. Manuel Navarrete 143 y con menos puntuación otros, como «Moracho», D. Manuel Torrejón y «Fco» de D. José Talás.

DOS PRUEBAS EN VILLAFLANCA

En Villafranca, la Sociedad Columbicultura «Cid» celebró el día 16 y 23 del actual, dos pruebas locales de Selección, participando 29 palomos deportivos de doce socios concursantes y estando formado el Jurado calificador por D. Juan Ferrer Ripollés, como Presidente del mismo y por los señores D. Germán Julían Barreda, D. José Andrés Andrés y don José Deusdad Marín.

La clasificación de la 1.ª prueba fue: Palomo «Vall», Anilla 68.701 de don Germán Julían Barreda, 260 puntos; 2.º «Perdigantillo II», y 73.743 de D. Gilberto Guardiola García, 250; 3.º «Beceerro» I- 13.373 de D. José Andrés Andrés 248 puntos; 4.º «Sultán» I- 72.425 de D. Aurelio Barrada Dols; 5.º «Belfagor» I- 71.620 de D. Custodio Gil Vallés, 180; 6.º «Reclamat» de D. Germán Julían Barreda, anilla L- 86.959, con 100 puntos.

En la segunda prueba tardaron mucho los palomos en encontrar la «suelta», debido al gran frío que hacía de 4 grados bajo cero. 1.º «Fliper» de don Juan Ferrer Ripollés, 112 puntos; 2.º «Gelu» de D. Antonio Ortíz Andrés, 72 puntos; 3.º «Vall» de D. Germán Julían Barreda, 24 puntos; 4.º «Risueño» de D. José Manuel Andrés Andrés, 17 puntos y 5.º «Masovero» de D. Eduardo Monfort Tenba, 10 puntos.

Los italianos Munari y Mannucci, sobre Lancia, ganaron el Rallye de Montecarlo

MONTECARLO, 28 (Afif).— Los corredores automovilistas italianos Sandro Munari y Mario Mannucci han quedado en primer lugar en el 41 Rallye de Montecarlo según la puntuación oficial, habiendo disputado la carrera en Lancia.

Se sitúan después de ellos, siempre según esta clasificación no oficial los franceses Larrouse y Perramont en Porch, Aaltonen (Finlandia) y Todt de Francia, en Dat-sun, Lampinen (Finlandia) y Andreanson (Suecia) en Lancia, Piot (Francia) y Porter (Gran Bretaña) en Ford Escort y Neyret y Terramorsi (Franceses) en Alpine Renault.

El italiano Sandro Munari se daba ya como virtual vencedor después de la octava y última prueba especial de la prueba complementaria del 41 Rallye de Montecarlo, que fue de 660 kilómetros y cuando aún faltaban por recorrer unos treinta kilómetros del sector de relación.

Hasta la quinta prueba especial de la citada prueba complementaria el francés Bernard Darniche en Alpine Renault iba en cabeza, pero poco después de esta tuvo que abandonar la competición porque la caja de cambios de su automóvil estaba bloqueada. El descenso del puerto de La Couillou fue, pues, fatal para la firma francesa.

La misma firma había registrado con anterioridad en esta prueba complementaria los abandonos

Quinieras en Argentina

BUENOS AIRES, 28 (Pyresa).— Los argentinos tienen ya su nuevo «tragapalos» en las apuestas sobre el fútbol. Primero fue la ley y ahora acaba de publicarse la estructuración numérica de lo que se llamará «prode» (Prognósticos Deportivos), cuyas apuestas se iniciarán en la primera jornada del campeonato ligero que comienza el 27 de febrero.

Los boletos se adquirirán en los quioscos que venden lotería —estas apuestas dependen del organismo estatal lotería nacional y casinos—, y deberán entregarse cuotidianas, los jueves.

Los ganadores se conocerán cada domingo, dos horas después de los partidos, y serán quienes hayan acertado los 13 encuentros.

No podrán cubrir apuestas los menores de 18 años. El precio del boleto será de 3 pesos (a go más de 20 pesetas), de los cuales, dos se abonarán por la apuesta, y uno es de impuesto.

Cuando no haya acertantes de trece resultados se distribuirán los premios por orden decreciente de hasta un mínimo de nueve.

En caso de que ningún apostante obtenga ese porcentaje, el importe por distribuir será acumulado para premiar a los acertantes de la semana siguiente.

TELEFONOS DE Medietráneo

Administración: 220060
 Redacción: 220056
 Talleres: 220056

Cartelera de Espectáculos

TEATRO CINE SINDICAL
 7'30 y 10'30 noche, NODO, EN LA RED DE MI CANCION. Eastmancolor. Tolerado Menores.

TEATRO PRINCIPAL — Hoy sábado y mañana domingo a las 7'15 tarde y 11 noche. Actuación de la compañía cómica CARLOS ARNICHES con LILI MURATI, PEDRO VALENTIN, ANTONIO GIL, en «JULIETA TIENE UN DESLIZ», con MARTA PUIG y MARIA TERESA CORTES. ¡El mayor éxito cómico del año!

ASTORIA: 7'30 y 10'30 LOS TRES MOSQUETEROS. Tech nicolor en 70 m/m. Gene Kelly y Lana Turner. Mayores 14 años.

SABOYA: 7'30 y 10'30. CELOS A LA ITALIANA. Claudia Cardinale y Ugo Tognazzi. Mayores 18 años.

AVENIDA: 7'30 y 10'30. LOS AMORES DE DON JUAN. Eastmancolor y Cinemascope. Robert Hoffman e Ira de Furstenberg. Mayores 18 años.

RIALTO: Continua 6'30 tarde. LA CARGA DE LA POLICIA MONTADA. Technicolor y FIESTA MAGICA. — Technicolor. Dibujos Animados de Walt Disney. Tolerado Menores.

REX: 7'30 y 10'30 LAS IBERICAS en Color. Rosanna Yanni y Fernando Fernández Gómez. Mayores 18 años.

CINE SAN PABLO — Hoy 6'45 continua, NO-DO AHI VA ESE BOLIDO. Eastmancolor. CHARRO. Cinemascope y Color. A. Mayores 14 años. Nota: Esta Sala cierra los viernes.

CINE CONDAL (Villarreal) 9'45 noche, NO-DO, Jaimito, EL PROFETA. Cinemascope y Color y ADIOS TEXAS, Eastmancolor. A. Mayores 18 años.

VICIANA (Burriana). Hoy 7 y 10'30 LA MALDICION DEL ALTAR ROJO. Eastmancolor. Boris Karloff y Christopher Lee. Mayores 18 años.

BRITISH LEYLAND AUTHI

Sepa cómo son y qué le ofrecen los Austin 1300

COUNTRYMAN 4 PUERTAS

Venga a comprobar todas las ventajas de los Austin 1300 en GALICIA, 6 CASTELON

GOMOTOR

Ha sido detenido el conductor que llevó hasta Port-Bou a los secuestradores de Lorenzo Zabala

Este ha llegado a Canarias para descansar

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS JEFATURA DE COSTAS Y PUERTOS DE LEVANTE ANUNCIO

El Ayuntamiento de Nules ha presentado en esta Jefatura de Costas y Puertos de Levante, un escrito, acompañado del Proyecto correspondiente, en el que solicita autorización para ocupar con carácter permanente unos terrenos de la zona marítimo-terrestre y mar litoral de la Playa de Nules para construir en ellos siete espigones para defensa de la playa.

BILBAO, 28. (Pyresa). — La Comandancia de la Guardia Civil en Bilbao ha informado sobre la detención de Fernando Arribas Robledano, natural de Bilbao, donde nació el dos de octubre de 1937, casado, viajante, vecino de la calle Villabazo, 117, ausente de su domicilio desde el viernes día veintinueve...

Según los antecedentes de Arribas Robledano, la Comandancia de la Guardia Civil de San Sebastián tiene registrado que fue detenido el 12 de enero de 1956 cuando intentaba cruzar clandestinamente la frontera hacia Francia acompañado por Tomás Pérez Revilla.

LORENZO ZABALA EN TENERIFE

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, 28. (Pyresa). — Según un reportaje publicado hoy en el Eco de Canarias anoche llegó a Santa Cruz de Tenerife, D. Lorenzo Zabala que, en la pasada semana fue secuestrado en Elbar y libertado varios días después.

Reunión de Delegados de la Vivienda en Valencia

Bajo la presidencia del Subsecretario del Departamento, D. Antonio de Leyva y Andía, se han celebrado ayer y hoy, reuniones de trabajo con los Delegados del Departamento de Albaladea, Alicante, Balnearios, CASTELLÓN, Cuenca, Murcia y Valencia.

A las citadas reuniones acompañaban el Sr. Leyva el Inspector General, D. Eduardo Navarro Alvarez; los Inspectores Nacionales D. Juan Ramón Ginestal, D. Luis Poyatos y D. Eduardo Taulet; D. Fernando Terán, Subdirector Gral. de Planeamiento y Régimen de Suelo, y D. José López Delgado, Subdirector Gral. de Financiación y Construcciones del INV.

Las reuniones han sido precedidas de un amplio estudio de las cuestiones por parte de los Delegados asistentes y los Inspectores Nacionales, Sres. Ginestal, Poyatos y Taulet, adscritos a las mismas.

Se reunió la Comisión para asuntos económicos comerciales y financieros hispano-francesa

MADRID, 28. (Pyresa). — La Oficina de Información Diplomática hace pública la siguiente nota: "La comisión hispano-francesa para Asuntos Económicos, Comerciales y Financieros se ha reunido en Madrid los días 27 y 28 de enero de 1972.

La delegación española estuvo presidida por D. José Luis Cerrán Ayuso, Director General de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores, y la Delegación francesa por el Sr. Jean Chapelier, Director General de Relaciones Económicas Exteriores del Ministerio de Economía y Finanzas.

Después de proceder a un examen de la situación económica en España y en Francia, la Comisión ha comprobado el crecimiento de los intercambios agrícolas e industriales entre los dos países en el curso del año 1971. Las exportaciones españolas han alcanzado 25.330 millones de pesetas, contra 19.650 en 1970, mientras que las exportaciones francesas alcanzaron 34.850 millones, contra 30.710 en 1970.

Se tomó nota con satisfacción de la diversificación de los intercambios, debida sobre todo al crecimiento de la parte relativa a los productos manufacturados. Se han examinado detenidamente por la Comisión las dificultades que se han presentado por ambas partes respecto a la importación de ciertos productos agrícolas e industriales.

Los dos delegaciones han comprobado igualmente los progresos realizados por los comités de cooperación industrial y agrícola en su esfuerzo por desarrollar las relaciones entre las empresas industriales de los dos países y por armonizar las políticas en el campo fitosanitario, así como para fomentar los contactos entre los institutos de investigación.

La Ponencia ha informado el proyecto de Ley de presupuestos

79 escritos de enmiendas y uno de observaciones

MADRID, 28. (Pyresa). — Las modificaciones introducidas por la Ponencia al proyecto de ley de presupuestos generales del Estado para 1972 no altera sustancialmente el contenido del mismo. Se presentaron en tiempo reglamentario y han sido informadas por la Ponencia 79 escritos de enmienda y uno de observaciones, firmado por Pilar Primo de Rivera.

Respecto a la propuesta del procurador Sr. Ferrero Pérez, relativa a un alza en los créditos del Fondo Nacional de Asistencia Social, la Ponencia manifiesta que no puede rectificar la correspondiente partida, aunque consideraría procedente el plantear esta cuestión al Gobierno por vía de moción.

En relación con la propuesta del Sr. Puig Maestro Amado sobre elevación de las percepciones de los funcionarios del Cuerpo General Subalterno, la Ponencia manifiesta que ha sido informada de que el Consejo de Ministros ha aprobado el incremento de las retribuciones complementarias de dichos funcionarios.

otras enmiendas del Sr. Sierra y que existen beneficiarios expulsados de países no comunistas. El procurador Sr. Sancho Rojí propone determinadas reafirmaciones en los créditos asignados al Ministerio de Educación y Ciencia, Solicita, en primer lugar, aumentar los créditos destinados a la formación profesional. La Ponencia ha estimado que la propuesta implica un desequilibrio en la distribución material y financiera actualmente existente entre los centros estatales y no estatales en materia de formación profesional. En esta misma enmienda se solicita el aumento de los créditos destinados a cubrir las aporrecaciones del Estado a los centros no estatales. En el informe se reiteran una vez más, las limitaciones reglamentarias existentes en este sentido. No obstante la Ponencia modifica el texto del proyecto en razón de una enmienda presentada por el Sr. González Alvarez, en el sentido de que los créditos concedidos para investigación y becas en centros universitarios sean más suficientes. La ponencia agrega que la concesión de ayudas económicas a centros receptores de becas debe extenderse a aquellos creados por empresas o centros privados.

Entre las asignaciones de que consta la Sección XIII de los presupuestos, la Ponencia propone un cambio de denominación en la partida VI, en el sentido de modificar la redacción de la misma, en la que primitivamente se decía: "Seis asignaciones para los obispos españoles, misioneros, misioneros expulsados de sus diócesis por el comunismo". Propone la ponencia la supresión de los términos "por el comunismo", ya

Las deliberaciones en torno a este proyecto de ley, cuyo informe ha sido cursado ya a los procuradores miembros de la Comisión, darán comienzo en las Cortes el próximo miércoles día 2.

El poder político como vocación femenina

Por M. BLANCO IOBIO

ESTOS días pasados, se ha hablado en la prensa de dos mujeres que en su día pudieran acceder a dos grandes cargos políticos reservados a lo largo de la historia para el sexo masculino: El de primer ministro de Inglaterra y el de Presidente de los Estados Unidos. Se trata, respectivamente, de Shirley Williams, miembro de la actualidad del "shadow cabinet" o "gabinete en la sombra" del líder laborista Harold Wilson y de Shirley Chisholm, de raza negra, la primera mujer de su raza que tiene un escaño en Capitol Hill (Congreso) y que, por supuesto, sería también la primera en instalarse en la Casa Blanca.

A primera vista, lo que tienen en común ambas damas es su nombre de pila: Las dos se llaman Shirley, la inglesa con cuarenta y un años y la americana con cuarenta y siete. Tienen en común, también, algo que hasta tiempos recientes no era identificado como una vocación femenina: Ambición de poder político, pero no «detrás del trono», que desde Aspasia a nuestros días, pasando por la Ebohi o la Pompadour, siempre ha tenido su galera de ilustres faldas, sino poder real, ejecutivo con todas las bendiciones democráticas.

No se cuales serán las oportunidades que tendrán esas mujeres. En la Cámara de los Comunes se han sentado damas del rango — y la ambición — de Lady Astor, y en el Senado de los Estados Unidos señoras como Margaret Chase Smith, pero que yo sepa en ninguno de esos dos ilustres «clubs» se contempló seriamente la posibilidad de una jefatura femenina. No sé gran cosa de Shirley Williams, aunque sí de otra posible candidata al número 10 de Downing Street, Bárbara Castle, pero en los Estados Unidos, si bien un día el pobre «Bob» Kennedy afirmó que dentro de cincuenta años sería posible un Presidente de color en la Casa Blanca, nadie se ha atrevido a aventurar sobre el poder político de la mujer.

Todo lo que se diga, generalizando, sobre la capacidad de la mujer para gobernar, es pura especulación. No hemos acumulado experiencia suficiente sobre el tema para emitir un juicio honesto. Es posible que la señora Indira Gandhi, bajo cuya responsabilidad se ha reñido la guerra contra Pakistán, le haya prestado un flaco servicio de relaciones públicas a la imagen de la mujer gobernante. Pero la señora Indira Gandhi ha hecho eso en un mundo de hombres, accionado todavía por valores masculinos. No nos vale para un dictamen definitivo sobre el poder político de la mujer.

terrabe TERRAZOS BECHI TELEFONO, 195 programas: 1. MATINAL 11'45 CARTA DE AJUSTE. La voz de Jorge Negrete. 12'00 Apertura y presentación. 12'02 HOY TAMBIEN ES FIESTA. SOBREMESA 2'01 SOBRE LA MARCHA. 3'00 NOTICIAS A LAS TRES. 3'30 EL ULTIMO CAFE. «Podría ser mi nieto», de Alfonso Paso. 4'00 PLANETA AZUL. TARDE 4'25 CINE PARA TODOS. CINE COMICO AMERICANO. (II). — «Laurel y Hardy en el Oeste». Director: James W. Horne. Aventuras de Stan Laurel y Oliver Hardy en el Oeste, que se desarrollan alrededor de la posesión de una escritura de propiedad sobre una mina. — II. — «Un par de gitanos». Director: Hal Roach. Stan y Oliver forman parte de un grupo de gitanos, situación que aprovechan para desarrollar sus excelentes dotes cómicas. 6'15 LA CASA DEL RELOJ. N.º 43 (Repetición). «Robots». (y III). 6'25 DISNEYLANDIA. «Tras los misterios de la Naturaleza». 7'30 ERASE QUE SE ERA... «El Rey Midas». Adaptación de Carlos Puerto. 8'00 SUBASTA DE TRIUNFOS. NOCHE 9'00 TELEDIARIO. 9'30 LA NOCHE DE LOS TIEMPOS. «Leyenda de héroes». 9'55 LA GRAN OCASION. 11'25 MARCUS WELBY. DOCTOR EN MEDICINA. 00'25 VEINTICUATRO HORAS. 00'45 Despedida y cierre. con UHF incorporada y ahora... 1R meses de plazo Distribuidor Provincial y servicios técnicos: Radio Menen TEL: 52 17 47 VILLARREAL

Interés inversionista

MADRID, 28. (Pyresa). — Sigue inspirándose el dinero en la compra de valores mobiliarios como refugio seguro a la depreciación y merma del poder adquisitivo. La tensión bursátil aumenta en su magnitud y cada día es mayor el interés por invertir ahorros depositados en otros conceptos impositivos o sectores en donde la valorización y liquidez es menor, pero en la jornada han dado realizaciones de beneficios en varios sectores y en valores de primera fila que inciden desfavorablemente en la diferencia de los índices respectivos, sin que ello afecte al general ponderado; el cual obtiene una subida del 0,16 por 100 al cerrar a 105,63.

La tensión compradora ha seguido centrándose en las acciones bancarias, destacando el volumen de negocio sobre las demás.

El índice del sector presenta un alza del 0,40 por 100 y subidas de 45 enteros en el Banco de Valencia; de 37 enteros en el Banco Ibérico, después de varios días sin operación por falta de papel; de 10 en el Banco de Fomento; de 7 en el Banco Central y Banco Popular, y de 6 en el Banco de Santander, y de 5 en el Banco de Vizcaya, frente a una sola baja de dos en el Banco Occidental. La demanda al cierre se centraba en el Central, Banesto, Bankunión, Exterior, Fomento, Herrero, Induban, Industrial de Bilbao Mercantil y Urquijo, con oferta para Banesto, Hispano, Santander y Occidental.

Los valores eléctricos operan con un mayor volumen de oferta, especialmente en entidades de primera magnitud, produciendo pérdidas de menor importancia pero que provocan una baja del 0,07 por 100 en baja. Destaca Hidroespañola tres enteros, frente a subidas de 4,50 enteros en Fenosa, de 3 en Viego y de dos en Hidrocataluña. Alimentación cede un 0,74 por 100, por las bajas de 5 en Ebro y de 2,50 en Aguila. El minero siderúrgico cede también un 0,34 por 100 influenciado por la baja de Seat con 7 enteros, de Fasa con 4, de Santa Ana y Aguilar con 2 y por la de Tubacex, de 1,50, con ganancias en Fenosa de 3 enteros, Monopolios pierde un 0,14 por

IMPRESIONES Y COTIZACIONES DE BOLSA

100 ante la baja de Campsa, al repetir Telefónica. La parte positiva de la jornada la tenemos en construcción, con un 0,37 por 100 de subida, en inversiones con un 0,60 en químicas y textiles con un 0,56 y en varias, con un 0,24. En cuanto a la contratación, tenemos un total de 121 valores tratados en renta variable, de los que suben 51, frente a 25 en baja y 45 repeticiones de cambios. Los valores desamparados al final eran del sector comercial construcción y de inversión, frente a oferta en varias eléctricas e industriales.

COTIZACIONES FONDOS PUBLICOS: Interior 4%, 145. Exterior 4%, 126. Amort. 4% Enero 1950, 131. Amort. 4% Novbre. 1951, 136. Amort. 4%, Junio 1953, 133. Amort. 4% Abril 1957, 132. Amort. 3'50%, 120. Bco. Hipotecario, exentas, 109.

ACCIONES Bilbao, 868. Central, 957. Banesto, 738. Fomento, 656. Hispano, 809. Ibero, 760. Mercantil, 807. Populá, 807. Santander, 840. Valencia, 1.060. López Quesada, 995. ELECTRICAS: R. Zaragoza, 98. Feosa, grandes, 236. Feosa, pequeñas, 237'75. Fenosa, 161. Cantábrico, 235. Hidrola, 252. Iberduero, 298. Nansa, 154. Sevillana, 233. Unión Eléctrica, 233'50. ALIMENTACION: Aguila, 290. Azucarera, 141. Ebro, 675. CONSTRUCTORA: Hidro Civil, 39. Dragados, 626. INVERSION MOBILIARIA: Urbis, 296. Insa, 193. Vamosa, 147. Gesteval, 91'24. Fontisa, 928'12. Nuvofondo, 1.911'66. Rentfondo, 517'69. MINERAS: Felguera, 85. Ponferrada, 140. CASTELLON: Campsa, 370. Tabacalera, 353.

Table with columns: MULTIFONDO, FONDO MPI, anterior, actual. Values: 125.290, 126.227, 131.931, 132.241.

¿Qué pasa con el agua de Madrid?

Aumentan el mal sabor del agua corriente y el consumo de aguas minerales

Fuentes contaminadas que no se han sellado por poseer supuestas virtudes milagrosas

APRENDIMOS en nuestra niñez que el agua es un elemento incoloro, inodoro e insípido, compuesto por hidrógeno y oxígeno y que su fórmula molecular es H₂O. Los tiempos evolucionan y hoy nos atrevemos a pensar si la fórmula empírica no habrá también variado ya que el agua sale por los grifos de Madrid, en muchos casos, blanquiza, y un sabor bastante desagradable por su amargura, si bien es cierto que esto no es habitual sino esporádico aunque van disminuyendo los intervalos de agua incolora, inodora e insípida.

Madrid con sus tres millones y pico de habitantes y con sus miles de industrias consume agua de las cuencas hidrográficas del Alberche, Jarama, Manzanares y Lozoya, traída a la ciudad a través del Canal de Isabel II con su red de depósitos elevados y subterráneos unidos por canales.

El Ministerio de Obras Públicas se encarga de la depuración del agua dedicada a la bebida y la Jefatura Provincial de Sanidad certifica si es potable.

La potabilidad del agua que consumimos en Madrid es comprobada diariamente mediante análisis que se realizan independiente y paralelamente en los laboratorios municipales, del Canal de Isabel II, así como en los de la citada Jefatura Provincial de Sanidad.

EL CLORO

En 1774 el sueco Carlos W. Scheele descubrió un metaloide gaseoso de color verde amarillento y olor fuerte y sofocante al que denominó cloro.

Las aplicaciones de este elemento químico son numerosas y prácticamente orientadas a la desinfección y destrucción de bacterias.

Para el agua su certificado de garantía es el cloro que la convierte en apta para la bebida sin temor a posibles infecciones.

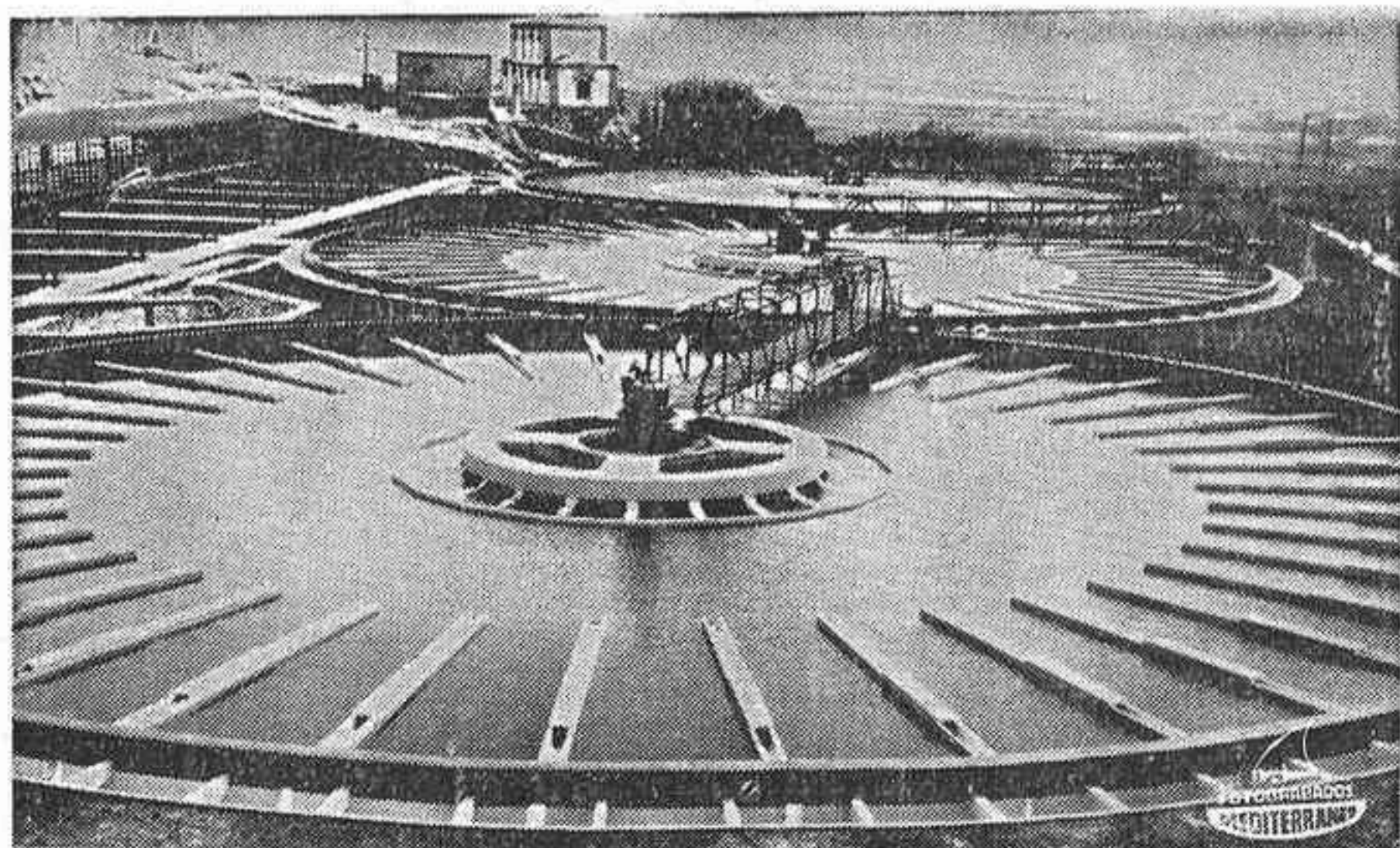
El agua que bebemos está en una proporción de un millón por 0,20 partes de cloro libre. Pero todos sabemos que el agua en los distintos barrios de Madrid sabe más o menos amarga. ¿A qué es debido este sabor? Sabiendo que el agua proviene de distintas fuentes fluviales, que se centraliza y se redistribuye de nuevo, hay que abandonar la idea de que el sabor sea motivado por su origen o por la puesta en uso de nuevas cañerías. La razón es otra. El sabor del agua depende de la concentración de cloro que lleva, pero este elemento químico, como ya dije, es volátil, cumple su misión de purificación y desinfección pero su permanencia en el agua no es eterna, acaba por desaparecer gasificándose. Es un eliminador de componentes nocivos para la salud que realiza su trabajo y se va. Esta propiedad gaseosa no es instantánea, por lo tanto no se verifica totalmente en los depósitos; el agua que circula por las cañerías lleva en su composición cloro, pero que su sabor sea más o menos amargo depende de dos factores: Primero, que el agua sea consumida inmediatamente de haber sido efectuada la mezcla; segundo, la distancia del depósito al lugar donde se obtiene el líquido. Es decir, el sabor del agua es directamente proporcional al tiempo que se haya efectuado la clorificación y a la distancia del lugar en que se haya verificado. Y una de las propiedades importantes del cloro es que aunque no existan vestigios de él, el resultado práctico es el mismo: potabilidad del líquido.

Este verano, por el posible peligro que representaron los brotes de cólera, prontamente dominados, la disolución de cloro aumentó en un cien por cien, siendo la composición del agua de un millón por 0,40 partes de cloro libre.

LAS FUENTES

No sólo se bebe en Madrid agua de la red del Canal de Isabel II, también se bebe de fuentes provenientes de manantiales subterráneos. Durante el verano algunas de ellas en los análisis pertinentes mostraron contaminación, y el Ayuntamiento notificó a los medios informativos cuáles eran. De unas se prohibió beber, de otras se aconsejaba no hacerlo. Los motivos eran —son— evidentes: los manantiales de estas fuentes varían de caudal y no pueden ser controlados ni en su curso ni en el origen y aún siéndolo en su recorrido sufren filtraciones de las cloacas y de aguas no potables que los contaminan. La prohibición, ni el consejo preventivo ha sido levantado, y las citadas fuentes entre las que se encuentran la de San Isidro, la de la Moncloa, la del Berro, la del Palacio de Comunicaciones y algunas más incluidas en la relación, siguen siendo usadas.

Un periódico madrileño en un artículo dedicado a este mismo tema se pregunta si no habrá que volver a los antiguos viajes, y señala co-



Depuradora de Torrelaguna, inaugurada en mayo de 1967. Una de las estaciones de tratamiento del agua que consume Madrid

mo ejemplo el Viaje Bajo Abroñigal, construido en 1619, y que entre otras surte de agua a la fuente situada en la calle de Alcalá frente al Palacio de Comunicaciones. El agua, como bien dice el artículo, es muy apreciada por el vecindario, pero la fuente se encuentra en la lista veraniega de agua contaminada. Contaminación casi permanente a lo largo del año y acrecentada en verano. ¿Qué hacer, huir del cloro para exponerse a enfermedades intestinales, fiebres tifoideas o al fantasma del cólera? Hoy la fuente puede ser potable, pero las filtraciones de aguas negras pueden contaminarla en cualquier momento. El vulgo le atribuye algunas virtudes milagrosas.

AGUA MINERAL

«Las aguas embotelladas signi-

fican una falsa seguridad respecto a la potabilidad bacteriológica», declaró don Jesús María Reparaz, jefe de la Sección de Microbiología del Instituto Provincial de Navarra, en el IV Coloquio de Investigaciones, sobre el Agua.

La afirmación anterior es desconsoladora, como desconsolador es el panorama del cloro y la contaminación de las aguas que llevan cada día a la adquisición por parte de los madrileños de aguas minerales.

El litro de agua mineral oscila hoy entre 730 y 750 pesetas el litro, lo que supone de 7.300 a 7.500 pesetas los mil litros de líquido.

En Madrid un periodista tuvo la curiosidad de anotar las cifras de producción y venta de aguas minerales, según los datos del Servicio Sindical de Estadística:

AÑO	LITROS	VALOR
1969	142.827.000	393.494.000
1970	178.429.000	493.979.000

La división del valor entre los litros de agua, operación por demás muy sencilla, nos da como resultado 288, lo que pone aproximadamente a 2.880 pesetas los mil litros de agua mineral.

Por otra elemental operación aritmética sacamos la diferencia entre lo que se paga y lo que cuesta el agua envasada y nos encontramos con un resultado que oscila de 4.420 a 4.620 pesetas de ganancia por cada mil litros de líquido. Como negocio no está mal. La subida de precio se realizó el año pasado, anteriormente se compraba el litro de agua envasada a 450 pesetas litro. La subida está en relación con la disposición de uso obligatorio de botellas en vez de las garrafas que se utilizaban anteriormente. — (P.Y. RESA).

«Para España, Iberoamérica es...»

(Viene de la primera)

lutamente normales y que lo han sido en todo tiempo.

El tema de España y el Próximo Oriente que fue abordado en la entrevista fue considerado por López Bravo como especialmente importante en la política exterior española por razones históricas,

Composición del nuevo Gobierno chileno

SANTIAGO DE CHILE, 28 (Efe). —A las 11:30 horas de hoy, (15:30 hora española) juró el nuevo Gabinete ministerial del Presidente de la República, Salvador Allende, en una ceremonia que se efectuó en el Palacio de la Moneda.

Nueve de los anteriores secretarios de estado fueron confirmados en sus cargos. Estos son: Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almadá.

Ministro de Economía, Pedro Vuskovic.

Ministro de Hacienda, Américo Zorrilla.

Ministro de Obras Públicas, Pascual Barraza.

Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol.

Ministro de Tierras y Colonización, Humberto Martones.

Ministro de Trabajo, José Oyarce.

Ministro de Salud, Juan Carlos Concha.

Ministro Secretario General, Jaime Suarez Bastidas.

En los otros cargos fueron designados:

Alejandro Ríos Valdivia, que ocupaba Interior, en Educación.

Orlando Cantuarias que desempeñaba Minería, en Vivienda y Justicia.

Las nuevas figuras que se agregan al equipo ministerial de Allende son Mauricio Yung que fue nombrado en Minería, Heraldo del Canto, que desempeñaba la cartera del Interior y Manuel Sanhueza Cruz designado Ministro de Justicia.

culturales y geopolíticas. Señaló López Bravo que España demanda reiteradamente el estricto cumplimiento de la resolución 242 del Consejo de Seguridad que preconiza la retirada de las fuerzas israelíes a fronteras seguras; el reconocimiento de la independencia y soberanía de los estados de aquella zona y la justa solución al problema de los refugiados palestinos.

A la pregunta que se le hizo sobre la actitud de España hacia los judíos durante la segunda guerra mundial López Bravo respondió que España protegió y defendió a los judíos, sin discriminación entre sus diversas comunidades. La tarea no fue fácil porque los diplomáticos españoles afrontaron peligros y pasaron ratos muy amargos. Esta labor fue muy difícil porque el nacionalsocialismo sentía un odio patológico hacia los judíos y, además, porque las relaciones entre España y aquel régimen no fueron siempre de lo mejor, aunque otra cosa haya dicho una propaganda interesada. Recordó López Bravo que cuando se produjo la invasión de Polonia, Franco hizo un llamamiento a la paz que no gustó en Berlín, y que la simpatía de España hacia la católica Polonia no fue un secreto para nadie. Por aquellos días «The Times», de Londres, publicó un editorial sobre Franco que llevaba el significativo título de «El gran neutral» que tampoco gustó a Berlín y que fue escrimido para ejercer presión sobre el Gobierno español. El Jefe del Estado hizo también unas declaraciones censurando sin reservas el pacto germano-soviético y más tarde se negó a entrar en la guerra al lado del eje. Todo esto no eran títulos que sirvieran para defender a los judíos, sino todo lo contrario. No hay que olvidar, además, que tuvimos a los ejércitos alemanes que dominaban a Europa en los pasos de la frontera hispano-francesa y que por dos veces se prepararon poderosas fuerzas para invadir España.

A pesar de todo esto, defendimos a los judíos. Para ello se emplearon determinadas sutilezas que ponían en vigor un decreto del año 1924 cuya efectividad había caducado puesto que estaba limitado en el tiempo; pero se utilizó y sirvió para rescatar de manos de los nazis a millares de judíos en toda Europa.

Estamos contentos de lo que entonces hicimos y como muestra de la labor desarrollada le puedo decir que, por ejemplo, nuestro representante diplomático en Hungría consiguió que se respetaran las casas en las que se había colocado un cartel diciendo que estaba bajo la protección de España. Tal éxito tuvo esta andadura que el

delegado de la Cruz Roja Internacional pidió autorización para utilizar también los carteles españoles. Se le concedió sin reservas y el éxito fue total, salvándose muchos judíos que no eran sefarditas españoles. Este hecho se ha publicado en Jerusalén.

Después de la entrevista Neustadt explicó la personalidad política del Ministro español y subrayó que en un año ha visitado veinticinco países, rompiendo en muchas ocasiones fronteras ideológicas y dedicando a establecer contactos personales unos ciento cincuenta días del año.

Informe del Fondo Monetario Internacional sobre la evolución de la economía española

Será discutido la semana próxima por el consejo ejecutivo de dicha institución

WASHINGTON, 28 (Efe). — Un análisis de la evolución reciente de la economía española preparado por un grupo de expertos del Fondo Monetario Internacional, que visitaron Madrid, a finales del mes de octubre pasado, será discutido la próxima semana por el Consejo Ejecutivo de dicha institución.

«Creo que en el informe queda clara la firme convicción de los economistas del F.M.I., compartida por la Comunidad Económica Internacional, de que, si se hacen las reformas necesarias, la economía española podrá alcanzar en los próximos años ritmos de crecimiento muy elevados», declaró a preguntas de «Efe» Carlos Bustelo, director ejecutivo alterno del fondo.

Los informes del FMI, al contrario de los estudios anuales sobre países de la O.E.C.D. son de carácter confidencial, reservándose su circulación a las administraciones nacionales de los 120 países miembros y algunas organizaciones internacionales.

«Se trata de un análisis de lo que ha pasado en la economía y en la política económica española desde principios de 1970, que es hasta donde llegaba el informe anterior. Pone especial énfasis en los aspectos monetarios, financieros y de la balanza de pagos y hay que hacer constar que sus autores hacen prueba de una gran competencia y objetividad», añadió Carlos Bustelo.

En el informe sobre España se destaca la gran subida experimentada en las reservas españolas y

En un período de quince días reapertura de las Facultades de Medicina

Resolución del Ministerio de Educación y Ciencia después de las consultas con distintos estamentos

MADRID, 28. (Pyresa). — El Ministerio de Educación y Ciencia ha facilitado esta tarde la siguiente nota:

«El Ministerio de Educación y Ciencia, después de numerosas consultas con los estamentos universitarios y profesionales más directamente relacionados con los problemas de las Facultades de Medicina de nuestras Universidades, ha acordado la adopción de las siguientes medidas:

Primera.— En todas las Facultades de Medicina en que se encuentren interrumpidas las clases, en un período de quince días, las autoridades académicas deberán establecer cuanto antes el calendario para la reapertura de aquellas, fijando al mismo tiempo con toda claridad las condiciones y circunstancias que deberán acompañar a la reanudación de las actividades docentes.

Segunda.— Se exigirá la estricta observancia de los deberes que impone a todos, profesores y alumnos, la misión universitaria en evitación de conductas ilícitas y para poder garantizar el cumplimiento del artículo 130 de la Ley General de Educación, según el cual todo alumno tiene el derecho al desarrollo normal de las actividades de los distintos centros docentes y el deber de no perturbar el orden y la disciplina académica, pudiendo hacerse uso, en su caso, de cuanto dispone el apartado segundo del artículo 128 de la referida ley.

Tercera.— Las autoridades académicas, con la adecuada colaboración de los alumnos, deberán formular una propuesta viable de recuperación al máximo de las clases perdidas a fin de eliminar los riesgos y perjuicios que de tal hecho pudieran derivarse para el nivel formativo de los alumnos.

Cuarta.— Se revisarán los criterios de selectividad cuatrimestral cuando esta exista en todos los cursos en las Facultades de Medicina.

Quinta.— Establecidos contactos con la Dirección General de Sanidad del Ministerio de la Gobernación y con otros Ministerios, para procurar incorporar todas las posibilidades hospitalarias y asistenciales del país que faciliten la realización del curso práctico, el Ministerio de Educación y Ciencia está estudiando conjuntamente con los otros departamentos afectados, los aspectos económicos y de todo orden que puedan derivarse de dicho curso. Las autoridades académicas en colaboración con el alumnado deberán proponer el sistema concreto del desarrollo del curso rotatorio para poder llegar prontamente a los convenios que procedan con los organismos interesados.

Sexta.— Conforme a los criterios que han servido de base a la implantación de la reforma educativa en las distintas universidades, la duración de los estudios de medicina para alcanzar el título de licenciado deberá ajustarse en todas las Facultades a lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley General de Educación.

Por ello, en las propuestas que se elevan al Ministerio de Educación y Ciencia se establecieron que los estudios se articularán en dos ciclos de tres y dos cursos, respectivamente, impartidos en las facultades, más un período de prácticas rotatorio sin exámenes que se llevarán a cabo en los centros hospitalarios o asistenciales adecuados.

La elaboración de las propuestas de planes se encomendará a grupos de trabajo en los que estén debidamente representados todos los estamentos del profesorado incluidos los médicos que prestan sus servicios en los hos-

pitales adscritos a las Facultades de Medicina así como los alumnos.

Se recuerda que las propuestas de planes de estudios que elevan todas las Facultades de Medicina serán sometidos a informe preceptivo de la Junta Nacional de Universidades a fin de conseguir la mayor homogeneidad posible, con las limitaciones establecidas en la ley y el respeto de la autonomía universitaria y que tras las oportunas modificaciones, que de los informes pudieran producirse con respecto a este Departamento la definitiva aprobación de dichos planes.

Tres individuos se llevaron 400.000 pesetas de una Caja de Crédito de Coslada, cerca de Madrid

MADRID, 28. (Pyresa). — Continúa sin conocerse el paradero de los individuos que esta mañana, a las 11:15 horas, robaron cuatrocientas mil pesetas, aproximadamente, en la sucursal de la Caja de Crédito Cooperativo de Coslada, cerca de Madrid.

A la hora indicada, tres individuos armados con escopetas penetraron en el establecimiento y obligaron al cajero a entregarles todo el dinero depositado junto al mostrador y en la caja fuerte.

Cuando procedían a colocarlo en unas bolsas, una mujer que en aquel momento pasaba por la calle y se apercebó de lo que ocurría en el interior, dio la voz de alarma y los tres atracadores se dieron a la fuga, sin tiempo para apoderarse de la totalidad del millón de pesetas que se encontraba en la caja fuerte.

Junto a la puerta de la sucursal esperaban dos coches «Morris», con dos o tres individuos dentro. Los atracadores subieron a los vehículos y salieron huyendo. Aunque el director del establecimiento, Sr. Prieto, los persiguió en el automóvil de su propiedad, pronto los perdió de vista.

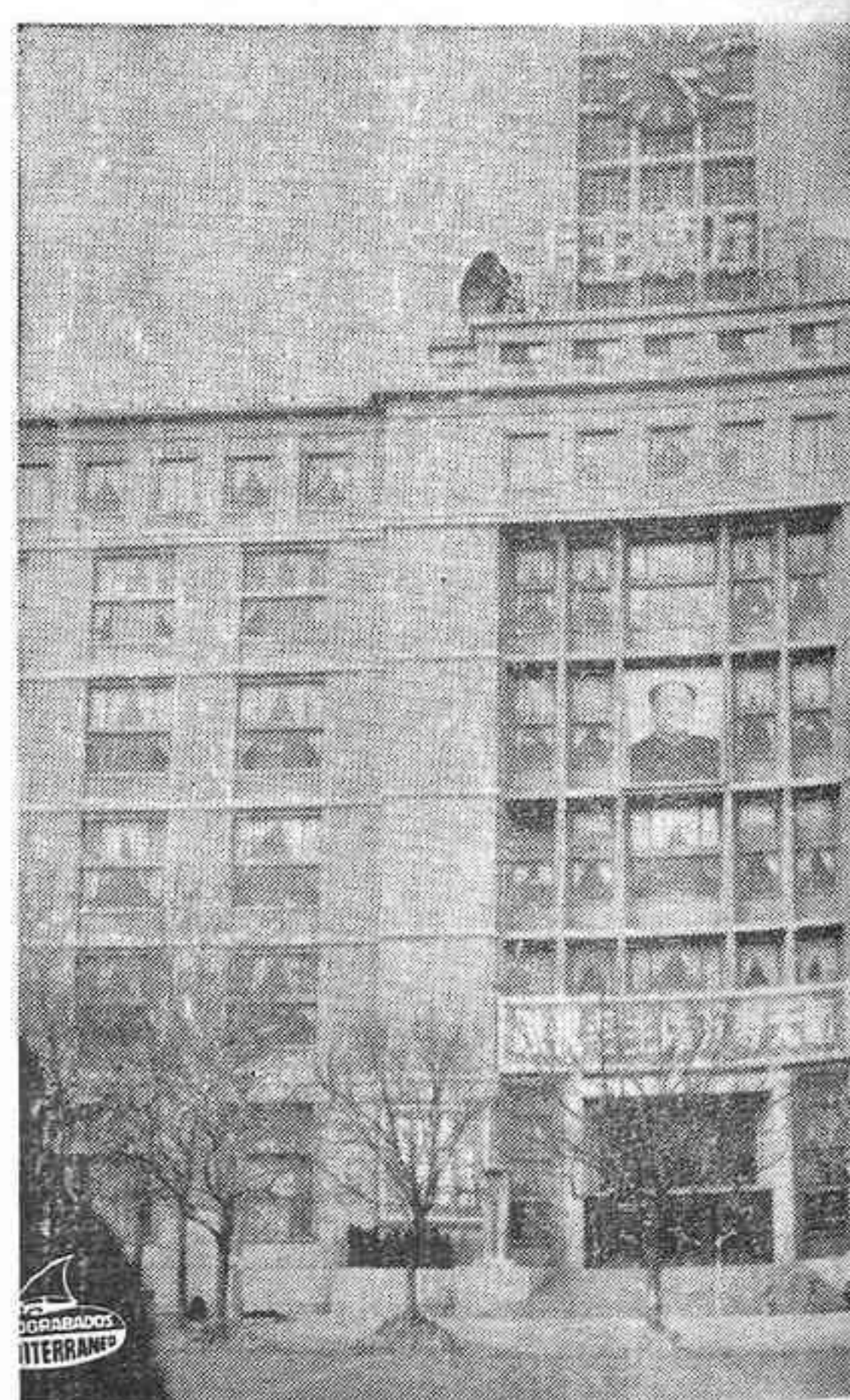
Avisada la Guardia Civil, las carreteras fueron bloqueadas con toda rapidez pero se supone, sin embargo, que los atracadores lograron romper el cerco y dirigirse a Madrid, donde posiblemente se han refugiado.

Los tres individuos que perpetraron el robo lo hicieron con la cabeza cubierta con unos gorros y llevando gafas oscuras. La Guardia Civil encontró cerca de Coslada, próximos a la vía del ferrocarril, dos automóviles, uno de ellos marca «Morris» y el otro un «1.500». Los dos coches eran robados, según se pudo comprobar, al igual que los otros dos empleados para salir huyendo del banco. Parece ser que los atracadores tenían intención de cambiar de vehículos para desorientar a sus perseguidores, pero luego desistieron de ello, quizá al ver que el director de la sucursal había comenzado a seguirlos.

«APOLO XVI» será lanzado el próximo 15 de abril

HOUSTON (Tejas, EE. UU.), 24 (Efe-Reuters). — La agencia espacial norteamericana decidió ayer fijar la fecha del lanzamiento del «Apolo XVI» para el 16 de abril, pese a una inesperada avería en un depósito de combustible que ha obligado a retirar el cohete de su pista de lanzamiento.

EL VIAJE DE NIXON A PEKIN



PEKIN. — El centro de prensa para la visita del Presidente Richard Nixon de los Estados Unidos a la China continental, será instalado en el edificio de Comunicaciones (Correos, Telégrafos y Telegafos) que capta la foto, pero no se han realizado aún los preparativos. — (Telefoto CIFRA GRAFICA-UPI)

Panorama de la actualidad internacional

El Consejo de Seguridad se reúne por primera vez en Africa

Se celebra en Addis Abeba

ADDIS ABEBA, 28. (Efe-Reuter).— El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ha comenzado su primera reunión en Africa, esta mañana, a las 9'15 (hora española).

Los delegados permanentes, sentados junto a la mesa, en forma de herradura, del salón de Africa, fueron observados por centenares de personas, congregadas en las galerías del público, mientras el emperador de Etiopia, Haile Selassie, dirige la palabra a los delegados.

DISCURSO DE HAILE SELASSIE

ADDIS ABEBA, 28. (Efe-Reuter).— El Emperador de Etiopia, Haile Selassie, que en 1935 apeló en vano a la Liga de las Naciones para que detuviera la agresión italiana contra su país, ha hecho hoy un llamamiento al Consejo de Seguridad de la ONU para que cumpla con sus responsabilidades en lo referente a Africa meridional.

En su discurso de inauguración de las sesiones del Consejo de Seguridad en Addis Abeba, el Emperador afirmó que todo el mundo tiene puestos los ojos en este organismo, integrado por quince naciones, con la esperanza de que no incurra en el "frustrador fracaso" de la Liga.

"La Liga de las Naciones —dijo Haile Selassie— murió prematuramente a causa de su imposibilidad para poner en práctica los principios de su existencia. Las Naciones Unidas, y en especial el Consejo de Seguridad, en cuanto principal órgano de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales, serán juzgadas por la conciencia colectiva de la humanidad por las decisiones que adopten al respecto del colonialismo y del racismo".

"El veredicto de la humanidad —añadió el Emperador— dependerá lógicamente del modo en que cada miembro del consejo y el consejo mismo en cuanto a organismo cumplan con sus graves responsabilidades. El incumplimiento de las obligaciones que tiene contraídas en virtud de la carta de las Naciones Unidas repercutirá profundamente, tanto en la eficacia de las Naciones Unidas como en el establecimiento de la paz y seguridad internacionales, cuyos guardianes son los representantes del Consejo de Seguridad".

Haile Selassie —única personalidad que ha intervenido personalmente en la Liga de las Naciones y en los consejos de las Naciones Unidas— dijo también que la actual sesión histórica del Consejo de Seguridad proporcionará una ocasión única "para enmendar actitudes pasadas y para poner en práctica iniciativas nuevas referentes al colonialismo y racismo africanos".

El Emperador pronunció su discurso en un momento en que los delegados africanos preparan un proyecto de resolución sobre el problema rhodesiano que posiblemente sea estudiado mañana por el Consejo.

Haile Selassie terminó diciendo que todo el mundo está con Africa en condenar y rechazar "la política inhumana del colonialismo y del racismo practicada en el Africa Meridional".

PROPUESTAS DEL PRESIDENTE DE MAURITANIA ANTE EL CONSEJO DE SEGURIDAD

ADDIS ABEBA, 28 (Efe-Upi).— El Presidente de Mauritania, Mokhtar Ould Daddah, ha pedido hoy a los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad que utilicen su influencia militar y económica para que se cumplan las resoluciones del Consejo referentes a la descolonización y dis-

NIXON saldrá para China el 17 de febrero

WASHINGTON, 28. (Efe).— El Presidente Nixon saldrá de Washington rumbo a la República Popular de China el 17 de febrero próximo, anunció hoy la Casa Blanca. Richard y Pat Nixon, acompañados de su séquito, tienen previstas dos escalas antes de llegar a la capital china, pero no visitarán ningún otro país tanto a la ida como a la vuelta.

POMPIDOU elogia el nuevo plan de Nixon sobre Vietnam

SIN EMBARGO, ADVIRTIÓ QUE CON EL NO SE PONDRÍA FIN A LA GUERRA DECLARACIONES DEL PRESIDENTE FRANCÉS, EN CHAD

FORT LAMY (Chad), 28. (Efe-Upi).— El Presidente de Francia, Georges Pompidou, reveló hoy en una rueda de prensa que había ayudado al doctor Henry Kissinger, asesor del Presidente Nixon para asuntos exteriores, en sus reuniones secretas con los representantes de Hanoi en París, "al colaborar en la organización de determinado número de entrevistas en secreto".

A este mismo respecto añadió: "He leído en la prensa de ayer que este asunto muestra hasta qué punto es capaz el Presidente Nixon de guardar un secreto. Pues bien, permítanme que les diga que, en este caso particular, yo lo he guardado mucho mejor que él". Pompidou dijo también que, en cuanto anfitrión de la conferencia de paz en Vietnam, París desempeña un activo papel de mediador entre bastidores.

"El papel de Francia en el asunto indochino —afirmó el Presidente— ha consistido en defender cierto número de principios, en intentar que se restablezca la paz sobre las condiciones que nosotros creemos justas. Nuestro papel consiste en hablar con el Gobierno norteamericano, en hablar con Hanoi, en hablar con el Gobierno chino, en hablar con Camboya y Laos, etcétera".

POMPIDOU ELOGIA EL PLAN DE NIXON

FORT LAMY (Chad), 28. (Efe-Upi).— El Presidente de Francia,

Georges Pompidou, elogió hoy el nuevo plan de ocho puntos del Presidente Nixon, pero advirtió que este plan no pondría fin a la guerra.

Pompidou hizo estas manifestaciones en la rueda de prensa que hoy ha clausurado su visita de cinco días a Africa. En esta misma rueda de prensa y refiriéndose también al plan en el que Nixon elogia a Pompidou, éste afirmó que en la propuesta nixoniana es esencial el referente a la retirada de las tropas americanas de Indochina y a la celebración de elecciones libres en Vietnam del Sur.

SIHANUK RECHAZA LA PROPUESTA

PEKIN, 28. (Efe-Reuter).— El Príncipe Norodom Sihanuk, ex-Jefe del Estado camboyano actualmente en el exilio, ha advertido hoy al Presidente Nixon que no abrigue esperanzas de solucionar el problema indochino en las conversaciones que el próximo mes mantenga en Pekín con los dirigentes de China continental. Sihanuk, durante la entrevista concedida en su domicilio de la capital china, dijo: "Yo estoy seguro de que China no traicionará a sus hermanos más pequeños de Indochina".

Afirmó también que como ha dicho ya en ocasiones anteriores, abriga la convicción de que el Primer Ministro chino, Cha En Lai, manifestará a Nixon que los

problemas de los países de Indochina sólo pueden solucionarse con los dirigentes nordvietnamitas, el gobierno provisional revolucionario de Vietnam del Sur, el Príncipe Suphanuvong (dirigente del Pathet Lao) y el mismo Príncipe Sihanuk.

Dijo asimismo que la nueva propuesta de ocho puntos del Presidente Nixon para poner fin a las hostilidades en Indochina es inaceptable para Camboya.

A Nixon le acusó de utilizar el tema de la paz en Indochina para sus maniobras electorales y de haber lanzado la nueva "bomba" diplomática porque sabe que perderá la guerra si no se pone fin a las hostilidades.

COMBATES EN LOS ALREDEDORES DE SAIGON

SAIGON, 28. (Efe-Reuter).— Fuerzas especiales survietnamitas y guerrilleros del Vietcong han sostenido hoy en los alrededores de Saigón una serie de combates en los que han muerto 23 comunistas, informa la emisora de las fuerzas armadas.

Los encuentros, cuyas bajas survietnamitas no se han dado a conocer, tuvieron lugar cerca del centro militar de Quang Trung, situado en la periferia noroeste de Saigón.

LA OFERTA DE WASHINGTON A HANOI

WASHINGTON, 28. (Efe).— En sus conversaciones secretas con funcionarios de Hanoi, los Estados Unidos ofrecieron a Vietnam del Norte un plan de ayuda para la reconstrucción del país de 2.500 millones de dólares, anuncian hoy funcionarios norteamericanos.

El plan, según los mismos funcionarios, supondría el desembolso en cinco años de 7.500 millones de dólares para la reconstrucción de los países afectados por la guerra de Indochina.

Cinco mil de esos millones irían destinados a la ayuda de reconstrucción de Vietnam del Sur, Laos y Camboya, afirman los mismos funcionarios, que ofreció Henry Kissinger, el asesor del Presidente Nixon, a Vietnam del Norte.

En las conversaciones secretas mantenidas por Kissinger en los pasados treinta meses con representantes de Hanoi, y reveladas en parte el pasado 25 por el Presidente Nixon, los Estados Unidos ofrecieron a Vietnam del Norte 2.500 millones de dólares en cinco años para ayudar a la reconstrucción del país.

Aunque en la conferencia de prensa que concedió el miércoles Kissinger se refirió a esa oferta a Vietnam del Norte, no dio la cifra concreta de la ayuda que los Estados Unidos están dispuestos a prestar a Hanoi.

TRES POLICIAS MUERTOS A TIROS Y OTRO HERIDO, EN BELFAST

Llamamiento al Gobierno para que facilite armas al cuerpo de policía

BELFAST, 28. (Efe-Upi).— La muerte a tiros de dos policías y las heridas causadas a un tercero han provocado hoy un llamamiento al Gobierno para que facilite armas al cuerpo de policía.

Jan Paisley, ardoroso dirigente protestante, hizo la petición en la última sesión celebrada en el parlamento del Ulster.

Los tres agentes cayeron ayer en una emboscada que les fue tendida cuando se dirigían a la comisaría de policía.

CUARENTA BOMBAS EN TRES DIAS

BELFAST, 28. (Efe).— A cuarenta se eleva el número de bombas que han estallado en los últimos tres días.

En Armagh un vehículo del ejército fue alcanzado por una explosión y sus ocupantes resultaron heridos. Momentos después, en Newry, otra bomba destruyó parte de una factoría textil. Un transformador fue volado en las primeras horas de hoy en Randalstown y en Ballygawley se registró otra explosión, en el palacio de Justicia.

En Craivagon, cuatro oficinas públicas sufrieron los efectos de dos explosiones y en Holywood, cerca de Belfast, una bomba estalló al amanecer en plena calle.

Por otra parte se sabe que efectivos de policía han detenido hoy a varios hombres en el área de County Louth, junto a la frontera con Irlanda del Norte, en relación con el choque que enfrentó ayer a varios miembros del IRA con una unidad del ejército británico. Los miembros del ilegal IRA que se enfrentaron a las tropas británicas, mantuvieron después del incidente una conferencia de prensa en territorio de la república y dieron toda clase de detalles sobre el suceso. Todos ellos vestían traje de campaña y los periodistas reconocieron entre ellos a Tony «Dutch» Doherty y a Martin Mc-

han, escapados recientemente de la prisión de Crumlin Road, y que figuran en la lista de los hombres más buscados por las fuerzas de seguridad británicas.

También se sabe que los siete miembros del IRA que hace dos semanas se escaparon del buque-prisión «Maidstone», anclado en el puerto de Belfast, han «escapado» hoy también ilesos de un incendio declarado en el hotel donde se hospedaban en Dublin.

Los siete, algunos con sus esposas, se alojaban en el hotel en secreto pero al declararse el incendio, un portavoz de los provisionales del IRA ha comunicado que «habían estado allí, pero habían sido trasladados a otro lugar cuyo nombre se mantendrá también en secreto».

MUERE OTRO POLICIA

BELFAST (Irlanda del Norte), 28. (Efe).— Un policía ha resultado muerto a tiros esta tarde en Belfast, ha comunicado un portavoz de la policía del Ulster.

El hecho ha ocurrido en Old Park Road, del distrito de Ardoyne y la policía estaba fuera de servicio, de paisano, reparando su coche en un garaje cuando ha ocurrido el hecho. La víctima recibió una ráfaga de arma automática desde un coche que se dio a la fuga.

UN HOMBRE EMBREADO Y EMPLUADO

LONDONDERRY (Irlanda del Norte), 28. (Efe).— Un hombre de 26 años ha aparecido hoy atado a un poste eléctrico en Londonderry, cubierto de brea y empalmado, en el típico castigo del «I.R.A.». Junto a él aparecía un cartel que decía: «Castigado por molestar a niños».

Un portavoz del ilegal «I.R.A.» ha informado más tarde que al castigado, se le había recomendado «someterse a tratamiento médico para curarle de sus desviaciones».

Sucesos en el extranjero

LUXEMBURGO: Un granjero se confiesa autor de la muerte de tres de sus hijos

Los estrangulaba en cuanto nacían

LUXEMBURGO, 28 (Efe).— Las autoridades judiciales acaban de descubrir al autor de varios crímenes familiares en una pequeña localidad de las Ardenas luxemburguesas. En el cantón de Redange, un granjero de 35 años, henchido de sus propios hijos inmediatamente después de su nacimiento, se declaró autor de dos de estos crímenes por las autoridades judiciales, se reconocen que Meyers mató también a un tercer hijo, aunque lo niega.

Durante el interrogatorio, el infanticida acabó por admitir que había estrangulado al último de sus hijos, ayudándose con un pañuelo, inmediatamente después de su nacimiento. Sin embargo, Meyers negó haber cometido un segundo crimen, que se remonta a 1966, hasta el segundo día del interrogatorio. La muerte del tercer hijo, que había sucedido en 1955, sigue siendo un enigma.

EXTRAÑO BOTIN

MARSELLA, 28.— 200 zapatos "todos del pie izquierdo", han sido robados la pasada noche del coche de un representante de comercio en Marsella. El representante había dejado el coche aparcado en una calle del centro de la ciudad. Los ladrones esta noche habían salido con el pie izquierdo, sin duda.

ATRACO A UN BANCO EN ROMA

ROMA, 28 (Efe).— Dos individuos enmascarados y armados irrumpieron esta mañana en el banco del "Santo Spirito" de Roma y se apoderaron de un botín calculado en más de 1.232.000 pesetas, huyendo seguidamente a bordo de un vehículo en el que les esperaba un cómplice.

DIFÍCIL RESCATE DE CADAVERES

BOGOTÁ, 28 (Efe).— Las autoridades colombianas entraron ayer a estudiar la posibilidad de suspender las labores de rescate de las 36 víctimas del avión colombiano de la empresa "Safena" que se estrelló contra un cerro el viernes de la semana pasada.

Después de tres días de esfuerzos por llegar al sitio de la tragedia y ante la posibilidad de rescatar los cadáveres, se determinó suspender las operaciones hasta hoy, mientras se decide si el cerro de San Nicolás, a 13.000 pies de altura, sea declarado como campo santo y desde el aire, si las condi-

ciones atmosféricas lo permiten, ofrecer una breve ceremonia religiosa a manera de sepultura oficial de las víctimas.

CUATRO MUERTOS EN UNA EXPLOSION EN MONTREAL

MONTREAL, 28.— Cuatro personas resultaron muertas y varias ligeramente heridas y otras 250 tuvieron que ser evacuadas de un edificio de diez pisos, tras producirse una fuerte explosión en el mismo. Se realiza una investigación para determinar la causa de la explosión.

INCENDIO EN LA CATEDRAL DE NANTES

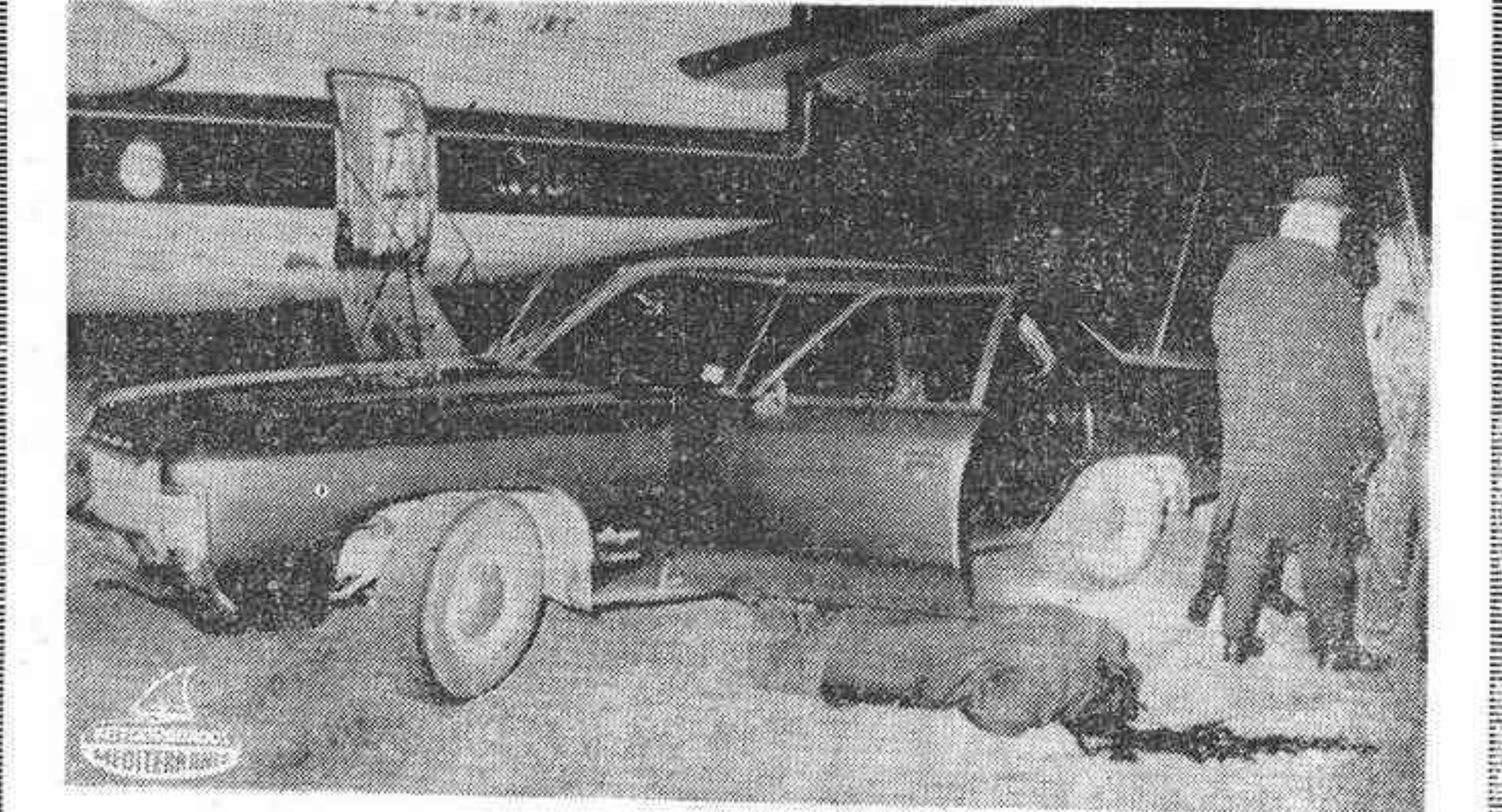
NANTES (Francia), 28. (Efe).— Más de un centenar de hombres de Nantes y de cuatro localidades próximas, luchan por

extinguir un incendio que se declaró esta tarde en la Catedral de San Pedro y San Pablo de Nantes, cuya parte superior ha sido prácticamente destruida por el fuego.

Los trabajos de extinción se desarrollan con gran dificultad debido a las grandes proporciones del siniestro. Una parte de la techumbre de la Catedral cayó en el interior, avivando aún más el fuego.

Las principales autoridades de la ciudad acudieron al lugar del siniestro, en el que parece ser que se han registrado heridos entre los miembros del servicio contra incendios y uno de ellos tuvo que ser hospitalizado después de sufrir una caída desde una escalera mecánica.

Final de un secuestrador aéreo



POUGHKESPIE (Nueva York).— Los restos del aún no identificado secuestrador de un avión de la compañía «Mohawk», yacen sobre la pista del aeropuerto del Condado Dutchess, hoy jueves. El secuestrador fue muerto a tiros por un experto tirador, después de secuestrar el aparato en vuelo desde Albany. Había obtenido ya 200.000 dólares como rescate y en el momento de ser muerto trataba de fugar en un automóvil, tras haber abandonado el avión (al fondo), reteniendo como rehén a una de las azafatas. (Telefoto CIFRA GRAFICA-UP)

Gestiones de Chaban Delmas para evitar el cierre de «PARIS JOUR»

PARIS, 28 (Efe).— Jacques Chaban Delmas, Primer Ministro francés, ha invitado esta mañana a Simone de Duca, propietaria y directora de «Paris Jour» que ayer ordenó el cierre definitivo de su periódico, a ir a ver, para celebrar una entrevista sobre la situación actual y los problemas del diario. Al formular esta invitación, el Primer Ministro francés ha insistido en que deben proseguirse las negociaciones entre la dirección de la empresa y los empleados en huelga para pedir que no se licencie a treinta y tres periodistas, con el fin de evitar que desaparezca un periódico de la prensa diaria, y que se perjudiquen de este modo las exigencias de la libertad de expresión y del pluralismo de opinión.

Personalidades europeas visitaron el pabellón español en la "Semana verde" de Berlín

Fueron recibidas por Fontana Codina

BERLIN OESTE, 28 (Efe).— Las personalidades europeas que a primera hora de la mañana de hoy hicieron el recorrido inaugural de la exposición de productos agrícolas, organizada con motivo de la «Semana Verde» de Berlín, fueron recibidas en el pabellón de España por el Ministro español de Comercio, Enrique Fontana Codina, al que acompañaban el Embajador de España en Bonn, Francisco Javier Conde; comisario General de Ferias y exposiciones, Carlos Díaz Monis; y el Jefe del Gabinete Técnico del Ministerio, Angel Rodríguez Mata.

El Alcalde de Berlín, Klaus Schulte, el Presidente de la Comisión de la Comunidad Económica Europea, Franco Maria Malfatti, y el Ministro de Agricultura de la República Federal Alemana, Josef Stuel, que presidían la amplia comitiva oficial, recorrieron muy detalladamente los diferentes "stands" del pabellón español y fueron informados por el Ministro señor Fontana Codina de las amplias posibilidades españolas para abastecer con sus productos agrícolas al Mercado Común Europeo. El pabellón español, que dispone de una superficie del mil metros cuadrados, ha sido montado por la Comisaría de Ferias y Exposiciones del Ministerio de Comercio con la colaboración de la oficina comercial de la embajada Española en la República Federal Alemana. En el pabellón se ofrece una amplia panorámica de la producción agrícola española, con especial atención a cítricos, vinos, aceites y conservas. Terminada la visita al pabellón español, el Ministro señor Fontana Codina, se incorporó a la comitiva de altas personalidades para proseguir la visita del recinto de la feria, que ocupa ochenta y seis mil metros cuadrados en el palacio de la "Funkturn". En la exposición hay pabellones representativos de cuarenta y tres países.

CON LOS MINISTROS EUROPEOS

BERLIN, 28 (Efe).— El Ministro de Comercio, Enrique Fontana Codina se reunió a última hora de esta mañana con el Ministro Federal alemán de Agricultura, Josef Ertl y con el resto de los Ministros y personalidades europeas invitados oficialmente a la

El cadáver de una niña de ocho años en hibernación

LOS ANGELES, 28 (Efe-Upi).— Una niña canadiense, que murió de cáncer a la edad de ocho años, es el primer ser infantil que ha sido congelado para tratar de traerlo de nuevo a la vida cuando la ciencia haya vencido a la enfermedad.

La niña, Genevieve de la Porterie, de Montreal, murió el martes en un hospital infantil, y su cadáver fue congelado a la temperatura de 275 grados bajo cero por medio de nitrógeno líquido.

Los padres de la niña cuando se enteraron de la enfermedad de su hija, dieron su consentimiento para que fuera congelada cuando falleciera. Su cadáver entrará a formar parte de un grupo de más de doce adultos que también se hallan en estado de congelación en un lugar desconocido de Nueva Jersey, en la zona de Lon Angeles.

Ante la nueva sesión de las negociaciones entre Estados Unidos y la comisión europea

Los negociadores se encuentran prácticamente en el punto de partida

BRUSELAS, 28. (Del corresponsal de PYRESA, IGNACIO M. SANUY). — La próxima semana, por tercera vez, se sentarán en la mesa de negociaciones en Bruselas los representantes de la Comisión Europea, presididos por el profesor Darendorf, y la delegación de los Estados Unidos para discutir una vez más sobre el contencioso comercial que opone a los dos bloques.

Hasta el presente no ha habido ningún progreso y los negociadores se encuentran prácticamente en el punto de partida. Sin embargo, el tono ha variado un poco y hay gente dispuesta a ver las cosas con mayor optimismo, ya que la mayoría de expertos americanos aseguran que este año se caracterizará por una neta progresión económica en los Estados Unidos y que se puede prever un crecimiento, lo cual no es poco si se tiene en cuenta que en 1971 fue sólo del 2,9 por ciento. A ello hay que añadir que la subida de precios en los Estados Unidos fue de un cinco por ciento. Los mismos expertos estiman que los beneficios de la industria darán un salto del diez por ciento.

PREVISIONES OPTIMISTAS

Pero estas previsiones optimistas tienen muchos condicionamientos. Los americanos están escarmentados y saben perfectamente que para que las cosas vayan bien conviene partir de una actitud cautelosa. Esta actitud cautelosa se reflejará sin duda en Bruselas la próxima semana. Aunque es difícil hacer un diagnóstico hay que esperar que los americanos seguirán mostrándose duros en sus pretensiones.

Lo único grave es que el eventual arreglo producirá algunas víctimas que serán los terceros países y no solamente los mediterráneos, sino acaso también y con parecido rigor, los países de la Efta, que no son candidatos a la adhesión al Mercado Común.

Estados Unidos hace veinte años sostenían decididamente la causa de la Europa unida. Hoy siguen aparentemente haciendo igual. El verdadero problema no es que hayan cambiado de actitud. El verdadero problema es que en esta actitud positiva se sobreentendía un derecho de control y de inspección sobre los asuntos de Europa.

En las negociaciones de la semana próxima lo de menos son los temas que figuren en el orden del día. Las cuestiones agrícolas no son de tanta cuantía para que la gente se preocupe desmedidamente. Lo que preocupa en serio, al menos en los ambientes europeos de Bruselas, es que los Estados Unidos no se conformen con discutir y arreglar el contencioso limitado que tienen en las manos.

Conversaciones soviético - niponas



TOKIO. — El Ministro soviético de Asuntos Exteriores, Andrei Gromyko (derecha), conversa con el jefe del Gobierno del Japón, Eisaku Sato, en reunión celebrada en la residencia oficial de Sato. Gromyko llegó a Tokio el pasado día 23 en viaje de visita oficial de seis días de duración para evacuar consultas soviético-japonesas a nivel ministerial. En el centro, un intérprete. — (Telefoto CIFRA GRAFICA-UPI)

EMIL MOSBACHER Jr. probable Embajador norteamericano en Madrid

Desde 1.969 ocupa el cargo de Jefe de Protocolo de la Casa Blanca

NUEVA YORK, 28 (Del corresponsal de PYRESA GUY BUENO). — Emil Mosbacher Jr. parece haber sido designado por el Presidente Nixon como Embajador de Estados Unidos en Madrid, en sustitución del señor Robert Hill, quien ahora persigue una nueva carrera y espera ser elegido Gobernador del Estado de New Hampshire en las próximas elecciones.

El Departamento de Estado aún mantiene el silencio sobre este nombramiento — dado por seguro en ambientes oficiales

y que por lo visto también se recelido ya el placet del Gobierno español—, explicándose este silencio en términos protocolarios, es decir, que el anuncio oficial incumbe a la Casa Blanca.

El hombre que parece ser, pues, el nuevo Embajador estadounidense en España, nació en Nueva York el primero de abril de 1922. Hijo de una adinerada familia, cuya fortuna estriba sobre todo en la posesión de importantes fincas, así como en la propiedad y explotación de yacimientos petrolíferos, Emil Mosbacher se educó en el Dartmouth College — una de las siete grandes Universidades americanas, con prestigio nacional e internacional— antes de ocuparse a su vez del negocio familiar. De 1942 a 1945 hizo su servicio en la marina americana.

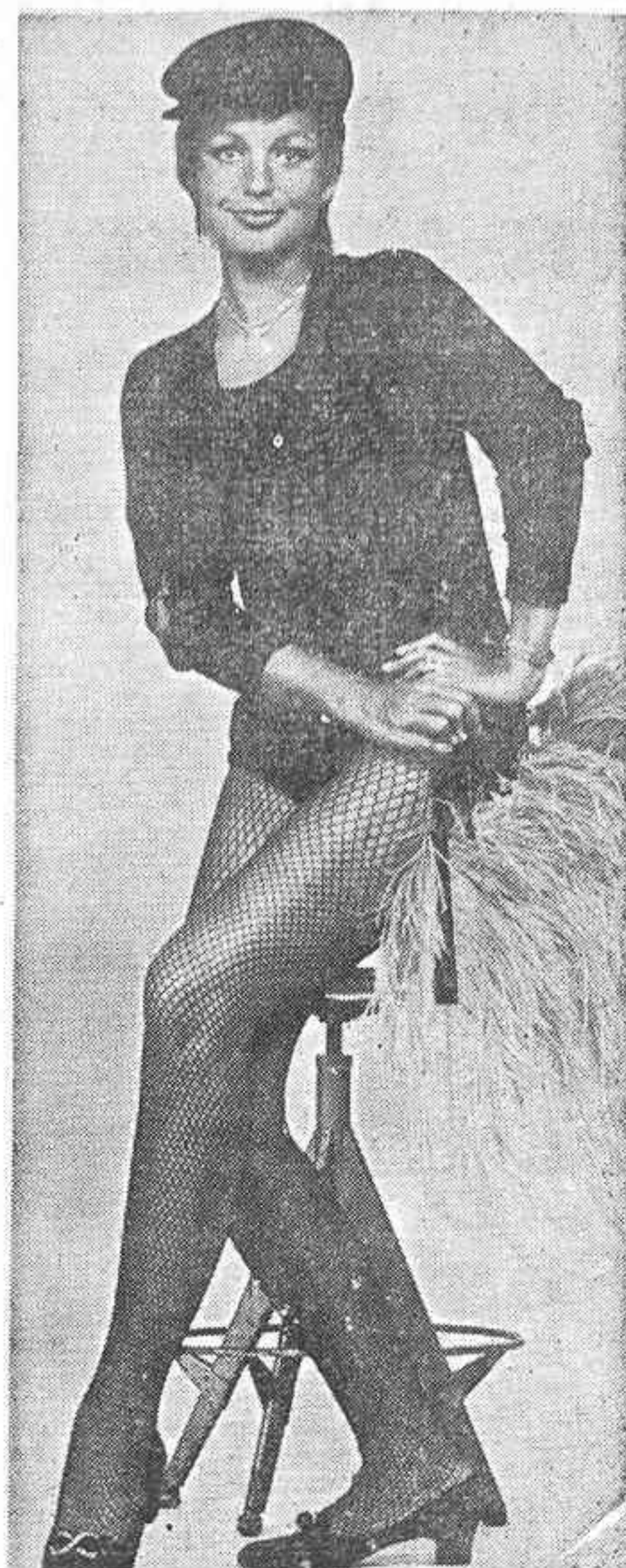
AMISTAD CON RICHARD NIXON

El momento decisivo de su vida parece llegar a principios de 1968, cuando su amistad con Richard Nixon, así como su propia ideología política, le inducen a ofrecer su apoyo a la campaña presidencial del candidato republicano, que iba a concluir con la victoria del moderador actual de la Casa Blanca.

Con rango personal de Embajador, el Presidente Nixon le ofreció en enero de 1969 el cargo que aún ocupa de Jefe de Protocolo de la Casa Blanca. Por cierto, es ésta la segunda vez que un Presidente americano envía como representante a Madrid a un Jefe de Protocolo, ya que Lyndon Johnson hizo otro tanto, en su día, con Biddle Duke.

Emil Mosbacher, casado, es un hombre afable, entusiasta, dinámico, cuyo hobby son los yates, afición ésta que encuentra su eco en el amor al mar y a los barcos del Jefe de Estado español, y del Príncipe de España. Por cierto, Emil Mosbacher se encontró brevemente con S.A.R. D. Juan Carlos y la Princesa Sofía, así como con nuestro Ministro de Asuntos Exteriores, Sr. López Bravo, a su reciente paso por Nueva York, el miércoles, cuando, camino de regreso de Tokio a Madrid, su avión hizo escala en el aeropuerto neoyorquino. Se subraya en esas ocasiones americanas que la presencia del Sr. Mosbacher en el aeropuerto obedeció a su nuevo, próximo cargo como Embajador de Estados Unidos en España, y no a la función que actualmente desempeña como Jefe de Protocolo.

YA EN PLENA FORMA



Totalmente recuperada físicamente tras el nacimiento de su segundo hijo, Gabriel, la actriz Catherine Spaak presenta en esta fotografía, obtenida por su hermana Agnès, la forma muy sugestiva de completar un vestido de mallas. La Spaak pretende imitar a otra gran famosa del cine y popular «cazamarillas», como es la actriz Zizi Jeanmaire

Los periodistas franceses dispuestos a librar la batalla decisiva para la supervivencia de la prensa

La orden de huelga para el próximo 1 de febrero ha sido aceptada por unanimidad

El problema reside en un diálogo entre el estado y la prensa

PARIS, 28. (Del corresponsal de Pyresa, Enrique Laorden). — A petición del primer Ministro, Jacques Chaban Delmas, la directora de "Paris Jour" (y de "Editions Mondiales", que cuenta con cinco semanarios y una revista mensual, un imperio de dieciocho millones de lectores), Simone Cino del Duca, ha ido esta mañana al Hotel Matignon. El Jefe del Gobierno ha insistido para que, entre la dirección y el personal del diario, se reanuden las negociaciones a fin de que no desaparezca un periódico, lo cual equivale siempre a una situación de perjuicio para la libertad de expresión y el pluralismo de opinión. Por su parte, el Presidente de la República poco antes de regresar a París desde Fort Lamy, capital del Chad, ha comentado la crisis de la prensa francesa: "Es un problema importante —ha dicho— porque, en gran medida, es el problema de la libertad de pensamiento".

No obstante, el Jefe del Estado subrayó que el problema debe ser estudiado "profundamente, no sólo por el Gobierno sino por los propietarios de los periódicos y también por los periodistas". Mientras tanto, la orden de huelga para el próximo día primero de febrero ha obtenido la unanimidad deseada y, el próximo martes, no habrá una sola noticia impresa, radiada o televisada en todo el país. A no ser que se despeje la dramática situación planteada por el cierre de "Paris Jour" piedra de toque de una crisis que ha llegado a su momento más agudo. Puede afirmarse, sin caer en una imagen fácil, que los periodistas franceses se disponen a librar la batalla decisiva para la supervivencia de la prensa, del llamado cuarto poder, como tal p.d.r. De momento, constituye una certidumbre la preocupación del Presidente Pompidou que en su declaración ha indicado que el Gobierno había estudiado ya una serie de medidas. "Y espero —puntualizó— que esas medidas estarán listas a mi regreso y que podremos aplicarlas inmediatamente".

SOLIDARIDAD Y UNANIMIDAD

En todos los periódicos, de París y de provincias, se ha votado por la aceptación del principio de una huelga general de veinticuatro horas para el próximo martes. Y, como indicábamos al comienzo, la radio y la televisión se han unido a esta manifestación. La única nota absurda en esta acción de unanimidad profesional, la ofrece el partido comunista francés, cuyo bureau político sale hoy con una declaración en la que acusa a los poderes públicos "de hacer imposible la existencia de la prensa de opinión". Y para cerrar su estallido, proclama muy seriamente:

El problema, pues, reside en un diálogo entre el Estado y la Prensa. Y ese diálogo no tardará mucho en abrirse.

DIA DE LA REPUBLICA INDIA



NUEVA DELHI.— Con motivo del día de la República, la primer ministro india, Indira Gandhi, preside el acto de colocación de una corona de flores al "Soldado desconocido" celebrado en la capital india. — (TELEFOTO CIFRAGRAFICA)

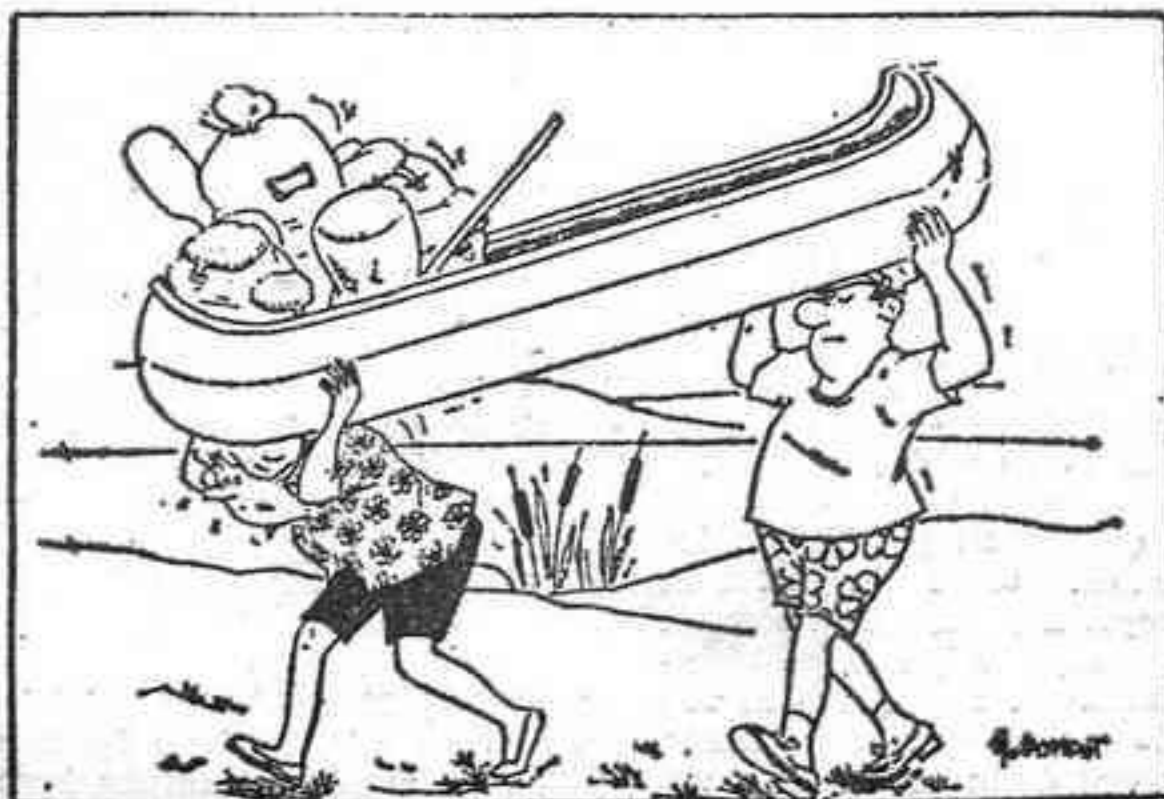
UN DIPUTADO EN APuros

NO PUDO QUITARSE EL ABRIGO EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, 28. (Efe). — El diputado laborista William Price, ha sentido hoy un precedente en la Cámara de los Comunes, al intervenir en un debate parlamentario con el abrigo puesto.

Tras pedir perdón al presidente y los diputados por el desusado hecho, Price aclaró que, si se quitaba el abrigo se produciría una «violenta situación para todos» ya que minutos antes de entrar en el recinto de la Cámara, se le había roto la cremallera de los pantalones.

HUMOR



—¡Es mucho más pesado de lo que parecía!

ALI BHUTTO REGRESA A PAKISTAN

DAMASCO, 28. (Efe Upi). — El presidente pakistani, Ali Bhutto, ha salido hoy de esta ciudad, tras una visita, que duró toda la noche, a esta ciudad, donde celebró conversaciones con su colega sirio, Hafez Assad.

En una conferencia de prensa mantenida en el aeropuerto, el Presidente pakistani, tras calificar de presión política el reconocimiento diplomático de Bangla Desh por los países del Este europeo dijo: "Apelo a la India y a los demás países del mundo a que permitan al pueblo pakistani solventar sus propios problemas sin interferencias extranjeras".

REGRESA A PAKISTAN

RAWALPINDI, 28 (Efe). El Presidente de la República de Pakistán, Zulfikar Ali Bhutto ha regresado esta tarde a Rawalpindi, procedente de Damasco, tras un viaje de cinco días de duración por diversos países.